

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA  
ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA

EL TRAUMA SOCIAL DE LA TORTURA POLÍTICA EN CHILE: ANÁLISIS A  
TRAVÉS DE LA HISTORIA DE VIDA DE UNA MUJER VÍCTIMA DE PRISIÓN  
POLÍTICA Y TORTURA.

Tesis para Optar al Título de Antropóloga y al Grado Académico de Licenciada en  
Antropología Social

AUTORA: Fabiola Cayla Rojas  
PROFESOR GUÍA: Elías Padilla Ballesteros

Santiago, Chile  
Agosto 2013

## **Agradecimientos**

En primer lugar quiero agradecer a mis padres Yolanda Rojas y Mario Cayla por su constante apoyo de toda índole (emocional y económico) durante mis años de estudio.

A mi compañero Víctor por su apoyo durante esta investigación, por la paciencia de escuchar una y otra vez mis ideas y comentarios.

A Sandy Godoy y a mi hermano Francisco por ser los nexos fundamentales con la informante de esta investigación.

Agradezco a Elías Padilla por su guía en esta investigación, por los consejos y recomendaciones teóricas y metodológicas; y por su gran disposición a colaborar, en todo momento, en este trabajo.

A todos aquellos que en algún momento, consciente o inconscientemente, colaboraron conmigo en esta investigación, con pequeñas y grandes ideas, comentarios, presiones y preocupación.

Por último agradecerte a ti querida amiga, desde la distancia, por confiar en mí, por permitirme conocer ésta parte de tu historia; valoro el coraje que has tenido de entregar tu testimonio después de tantos años de silencio.

## ***Coraje Hasta el Fin***

*Ahora que no hay banderas  
Sino puños rojos adioseros  
Que me saludan con la sangre en alto  
Ahora que se me agranda el horizonte  
Con una cordillera y una lágrima.  
Ahora que se me achíca la garganta  
Con grito prisionero en cárcel de distancias  
Ahora que me voy naufrago expulsado  
De este triste naufragio  
Donde se quedan mis mejores amigos  
Recogiendo botellas con mensajes  
Ahora que me suspenden por un tiempo mi aire  
Que me prohíben usar mi territorio  
Para pintar estrellas y modelar mañana  
Ahora que no me queda más que apretar los dientes  
Y marcharme  
Juro volver empuñando la patria  
En la mano izquierda  
Con puntería bien exacta  
Y los huevos bien puestos.*

***(Sergio Rojas Ravelo)***

## INDICE

<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO GENERAL</b>	<b>6</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>6</b>
<b>2. Antecedentes del Problema</b>	<b>8</b>
<b>3. Fundamentación del Tema</b>	<b>10</b>
3.1 Emotividad del Investigador	11
3.2 Construcción de “Memorias”	12
3.3 Trauma Social	13
<b>4. Relevancia del Tema</b>	<b>14</b>
4.1 Relevancia Científica	14
4.2 Relevancia Social	15
<b>5. Pregunta de Investigación</b>	<b>16</b>
<b>6. Planteamiento de Objetivos</b>	<b>16</b>
6.1 Objetivo General	16
6.2 Objetivos Específicos	16
<b>CAPITULO II: REFERENTES TEÓRICOS</b>	<b>17</b>
<b>1. Análisis del contexto histórico-político de Chile (1970-1990)</b>	<b>17</b>
1.1 Gobierno de La Unidad Popular (UP) 1970-1973	17
1.2 La Dictadura de Pinochet	24
1.3 El concepto de Generación	27
1.3.1 Características de la generación de los 70	28
1.3.2 La derrota política, fin de una utopía	30
<b>2. La tortura en Chile durante la dictadura de Pinochet</b>	<b>31</b>
2.1 Definición	31
2.2 Dimensiones de la tortura	34
2.2.1 Dimensión Política de la Tortura	34
2.2.2 Dimensión Simbólica de la Tortura	37
2.2.3 Dimensión Sicológica de la Tortura	39
2.2.4 Dimensión Socio Cultural de la Tortura	40
2.3 Las características de la tortura en Chile	43
2.3.1 Caracterización por Períodos	43
2.3.2 Finalidad de la tortura: destrucción y construcción	45
2.3.3 Invisibilización de la tortura	46
2.4 Las víctimas de la tortura en Chile	47
2.4.1 La tortura a las mujeres en Chile	47
<b>3. El Trauma</b>	<b>49</b>

3.1 Definición de trauma/trauma social _____	49
3.2 El trauma representado en el cuerpo _____	53
3.3 La persistencia del trauma _____	54
3.4 Desarraigo/Exilio _____	55
<b>4. El concepto de memoria _____</b>	<b>56</b>
4.1 Tipos de Memorias _____	57
4.1.1 Memoria individual v/s Memoria colectiva _____	57
4.1.2 Los Marcos Sociales de la Memoria _____	59
4.2 Las memorias y los testimonios _____	61
<b>CAPITULO III: METODOLOGÍA _____</b>	<b>64</b>
<b>1. Tipo de Investigación _____</b>	<b>64</b>
<b>2. Delimitación del Campo de Estudio _____</b>	<b>65</b>
2.1 Actores _____	65
2.2 Escenario de estudio _____	65
2.3 Universo de Estudio _____	65
<b>3. Métodos y técnicas de recopilación y análisis de la información _____</b>	<b>65</b>
3.1 Recolección de Datos _____	66
3.2 Análisis de la información _____	67
<b>4. El Método Biográfico, mediante una Historia de vida _____</b>	<b>67</b>
<b>CAPITULO IV: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN _____</b>	<b>70</b>
<b>1. Análisis Descriptivo _____</b>	<b>70</b>
<b>2. Análisis Interpretativo _____</b>	<b>91</b>
<b>CAPITULO V: CONCLUSIONES _____</b>	<b>98</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA _____</b>	<b>106</b>
<b>ANEXO: HISTORIA DE VIDA _____</b>	<b>110</b>

# CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO GENERAL

## 1. Introducción

Los Derechos Humanos tal como se les conoce actualmente son “*el producto de una evolución histórica, del desarrollo socioeconómico de la colectividad humana y de los valores morales que le corresponden; por eso, su concepto y amplitud están sujetos a un permanente enriquecimiento y desarrollo, y a una comprensión más amplia del que hacer del hombre, acorde con las dinámicas de las sociedades*” (DDHH, Democracia y D° en AL, 1995: 118)

Las normas internacionales referidas al tema sólo aparecen a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, y se aceleran luego de la Segunda Guerra Mundial, puesto que los horrores de la guerra generaron conciencia humanitaria internacional en torno al tema, nadie deseaba que se repitieran esas atrocidades.

Es entonces cuando la Comunidad de Naciones aparece como una instancia capaz de “obligar” a los Estados a respetar los derechos de sus propios ciudadanos. En virtud de los actuales tratados internacionales y de hechos en que es el mismo Estado el que atenta contra sus ciudadanos, es obligación de éste garantizar el orden y la vigencia del respeto a los derechos de cada individuo.

Los derechos humanos “*se fundamentan en la condición humana, y un aspecto esencial de lo humano es el vivir en colectividad, en sociedad*” (DDHH, Democracia y D° en AL, 1995: 118) por lo tanto evolucionan junto con el desarrollo de la sociedad; y su defensa aparece como una necesidad que no se restringe exclusivamente a derechos civiles y políticos y a la integridad física y moral de las personas, sino que también deben ser comprendidos como una lucha por el desarrollo integral de la sociedad, abarcando al individuo en su diversidad, igualdad y diferencia.

En este contexto, y con el amparo del marco legal internacional, hechos tan aberrantes como los acontecidos durante la Segunda Guerra Mundial, debieron dejar de ocurrir y ser

una constante. Sin embargo, no fue así, los horrores vividos durante la guerra de Vietnam dan cuenta de esto; se suma también que en la década de los 70 las distintas dictaduras militares implantadas en América Latina, incluyendo la de Chile, sembraron el miedo en la población producto del terrorismo de estado. Todas las convenciones y pactos internacionales no fueron capaces de impedir que hechos condenados en ellos, como la tortura, dejaran de ocurrir.

Así ocurrió en nuestro país, la dictadura militar chilena se instaló en la sociedad causando estragos, hubo un profundo cambio en la sociedad. El quiebre institucional (suspensión de las garantías individuales establecidas en la constitución y la disolución parlamento) sumado a las violaciones a los derechos humanos fueron configurando una cultura del terror.

La tortura fue uno de esos hechos que marcaron este período y a aquella generación trunca de los 70, jóvenes y adultos revolucionarios fuertemente ideologizados y comprometidos con su lucha; una generación preparada intelectualmente para la revolución. Desde el obrero más humilde hasta el profesional más preparado tenían conciencia de clase y sentido de organización, sin embargo toda esta sinergia social se desvanece cuando el terrorismo de estado se instaló en nuestro país. Los duros episodios vividos durante la dictadura son una herida abierta en la sociedad, los sobrevivientes de la generación de los 70 siguen aquí y parte de las nuevas generaciones se identifican y empatizan con su causa.

Para dar cuenta de lo ocurrido, como una manera de conservar la memoria histórica, surge la idea de esta investigación. Poder adentrarse en las significaciones de la tortura, incluyendo sus consecuencias, desde la perspectiva de una protagonista de este período, constituye la base de esta investigación.

A través de este trabajo pude conocer la historia de vida de una joven militante del MIR, cuyo destino se entrecruzó con los horrores de la dictadura, lo cual ha marcado fuertemente su vida hasta el día de hoy. Pero no es sólo su historia, es también la de su familia, que en distintos momentos históricos (Guerra Civil Española, Segunda Guerra Mundial, gobierno

de Videla y su ley maldita, Dictadura militar de Pinochet) se vieron enfrentadas a alguna expresión de la represión característica de esos hechos. En este caso la antropología permite realizar un análisis sociocultural del trauma sufrido por la informante; este elemento resulta fundamental dentro de todo lo que significa una herida de este tipo, y puede complementarse con las consecuencias traumáticas de índole física y psicológica.

## **2. Antecedentes del Problema**

La tortura, como forma de suplicio, ha estado presente desde los inicios de la historia del ser humano. Su variedad es demasiado grande como para abarcarla en su totalidad o para hacer un análisis de ella en esas dimensiones. Pero sí puede caracterizarse de acuerdo al contexto en que se da, y su relación en específico con las personas que la padecieron.

En la historia de Occidente, más específicamente en la Antigüedad, los castigos más conocidos eran el apedreamiento y la crucifixión; durante la Edad Media todas las prácticas de la inquisición. En ambos casos estas acciones eran públicas y “aceptadas” dentro de la sociedad. Luego se masifican la horca, la guillotina y otros métodos para hacer efectiva la pena de muerte, la cual también ha prevalecido desde la antigüedad.

Ya en la Época Contemporánea, los métodos de tortura se refinan, son más sofisticados, pero no por eso menos crueles, de forma que, para Vidal *“la tortura contemporánea se caracteriza por la aplicación de estímulos científicamente diseñados sobre un cuerpo inerme para provocar en corto tiempo los dolores más agudos e intensos sin que pierda la vida”* (Vidal, 2000:11).

Esta refinación en los métodos de tortura, se refiere específicamente a que muchos torturadores son instruidos sobre cómo aplicar tortura<sup>1</sup>, todo esto basado en técnicas

---

<sup>1</sup> Ejemplo de esto es la llamada “Escuela de las Américas”, ubicada en la localidad estadounidense de Columbus (antes funcionaba en Panamá), en ella se instruyó y adiestró a miles de represores de las dictaduras latinoamericanas, entre ellos a Manuel Contreras. Actualmente sigue funcionando, entregando las mismas lecciones a miembros de las Fuerzas Armadas y servicios secretos de América Latina.



creadas por especialistas y probadas científicamente. Algunas sesiones cuentan con profesionales que asesoran a los interrogadores sobre el modo de aplicar tortura y cuáles son los límites de la misma, en caso que se quiera conservar con vida al interrogado.

Lo importante de este período es que la tortura cambia de rostro, pasa de ser un espectáculo público a otro de tipo oculto y repudiado socialmente. Este cambio, relevante en la forma de ver la tortura, se atribuye provisoriamente al desarrollo del humanismo y la ilustración, cuyo paradigma está situado en la revaloración del individuo y su dignidad. Según Otero y López *“esta revaloración [...] sólo ha prevalecido como paradigma o como ideal. La guerra, la masacre, el genocidio, los campos de detención, el terrorismo, la tortura, son hechos demasiado familiares de la vida política contemporánea”* (Otero y López, 1989: 53). Aun así, este cambio ha contribuido a que muchas personas repudien la tortura y a que no existan leyes que la avalen, sin embargo ésta no ha desaparecido.

Quien también avala este cambio en el modo de ver la tortura es Michel Foucault, en su obra *Vigilar y Castigar*, describe como antiguamente el castigo se centra específicamente en el cuerpo del condenado, mientras que a fines del siglo XVIII y a principios del XIX, el castigo tiende a la privación de la libertad del individuo.

Es en ésta época donde las protestas contra los suplicios se acrecientan, principalmente por parte de intelectuales del derecho, la filosofía, humanidades, etc. Su lucha se basa específicamente en modificar el tipo de castigo, primero diferenciándolo de acuerdo al delito cometido, antiguamente niños vagos, ladrones y asesinos eran castigados de la misma manera; y segundo eliminando los suplicios que afectan la “humanidad” del condenado. Estos hechos se vuelven también irritantes para quienes son espectadores de los castigos públicos, en los cuales se mostraba fehacientemente todo el poder del rey. *“Hay que castigar de otro modo: deshacer ese enfrentamiento físico del soberano con el condenado; desenlazar ese cuerpo a cuerpo, que se desarrolla entre la venganza del príncipe y la cólera contenida del pueblo, por intermedio del ajusticiado y del verdugo”* (Foucault, 1976:77).

Entonces, así como cambia el modo de ver la tortura, cambia también el contexto de su aplicación, ya no se castiga mediante torturas físicas (o no se debería), más bien no es un

castigo considerado como una condena avalada por la ley, es más bien un acto ceñido a personas específicas dentro de instituciones encargadas de velar por quienes cometen un acto ilegal.

Pero también se convierte en un método para neutralizar opositores, para intimidar; esto en un contexto político de desorden, dictaduras, etc. como fue en el caso de Chile “*el mismo día de la instauración del régimen militar se estableció un fuerte dispositivo represivo que significó la negación de derechos civiles y políticos [...] con la justificación del ‘enemigo interno’ se cometen actos propios de las experiencias fascistas europeas: campo de detenidos, muertes, ley de fuga, torturas, allanamientos a domicilios y poblaciones, ejecuciones extrajudiciales, desaparecidos*” (Padilla, 1995:11)

Teniendo en cuenta que el objetivo de una sesión de tortura es “*desintegrar la identidad de la víctima, tanto en lo personal como en relación con la sociedad*” (Vidal, 2000:11) y que las consecuencias psíquicas han sido ampliamente abordadas por la psicología<sup>2</sup>, es que esta investigación pretende indagar en una perspectiva social y cultural de la tortura, específicamente en el trauma social que produce en una víctima de tortura, la aplicación de la misma. Todo esto en el contexto de la Dictadura Militar Chilena (1973-1990).

### **3. Fundamentación del Tema**

El propósito de esta investigación es indagar en las consecuencias sociales que produce la tortura en un individuo; análisis que se hará a partir de la historia de vida de una mujer detenida y torturada durante la dictadura.

---

<sup>2</sup> Autores como: Paz Rojas, Elizabeth Lira, Inger Agger, Elisa Neumann, entre muchos otros, han ahondado en estudios sobre derechos humanos y salud mental. También existen instituciones que han apoyado investigaciones de esta índole, está el CODEPU (Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo) con su estudio Persona Estado Poder Estudios sobre salud mental (Chile 1973-1989) y el Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS) con Trauma y Cura en Situaciones de Terrorismo de Estado, Psicología y Violencia Política en América Latina, entre otros.

Esta investigación se fundamenta, primero, en el interés del investigador, segundo, en la importancia de la construcción de “memorias” respecto al tema y, tercero, en aportar a la antropología con un tema poco abordado por la disciplina. Es así como el interés investigativo adquiere distintas connotaciones, por un lado está la emotividad del investigador, y por otro el afán de contribuir a la disciplina antropológica, a partir del rescate de memorias, en torno al tema del trauma social de la tortura y derechos humanos.

Cabe señalar que este estudio no pretende generalizar respecto de estas consecuencias, sólo busca identificar el trauma de un caso específico. A partir de las significaciones dada por una de sus víctimas.

### **3.1 Emotividad del Investigador**

El interés nace, principalmente, por los hechos ocurridos durante la dictadura militar chilena, particularmente las violaciones a los derechos humanos. La dictadura fue un período de nuestra historia que ha marcado social y culturalmente a nuestro país, con consecuencias que hasta el día de hoy están latentes en la sociedad; es un período que aún divide y causa conflictos, un período que quedó grabado a fuego en miles de chilenos; y principalmente me motiva preservar la memoria de lo ocurrido contribuyendo a ello con un pequeño grano de arena, a través del testimonio de una protagonista de la época, reflejando con esta historia de vida lo vivido por muchos chilenos que fueron víctimas del terror.

Dentro de este contexto de violaciones a los derechos humanos, la tortura ha sido un tema oculto y olvidado, mucho se sabía en torno a las ejecuciones, detenciones y desapariciones, pero poco respecto a la tortura. Esto se debe a lo violento, doloroso e impactante del tema, por la brutalidad de estas acciones.

Recién el año 2004, con la publicación del Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech), la tortura emerge, se visibiliza frente a la sociedad, a través de testimonios de víctimas de tortura. Fue el instante en que se reconoció la tortura

como una práctica estatal, donde también se reconoce públicamente a las víctimas, y momento en que la sociedad se impacta frente a los hechos.

Enfrentarse a la invisibilización del tema es una motivación personal de esta investigación, a partir del rescate de una historia, un testimonio, como aporte al reconocimiento.

Por otro lado está la historia de la informante de esta investigación, que desde un principio llamo mi atención, sin conocerla me enteré de su historia y que además ella se encontraba en Chile y en pocos días partiría a Suecia, por lo que la contacté y aceptó trabajar conmigo.

Resulta importante mencionar que la informante de ésta investigación aceptó entregar su testimonio abiertamente sin tabúes ni censuras; la única petición que realizó para entregar su historia, es mantener en reserva su identidad, esto a petición de sus hijos y con su consentimiento, pues si bien han pasado los años, el miedo de hacer pública su historia “con nombre y apellido” aún se encuentra latente.

### **3.2 Construcción de “Memorias”**

Cuando hablamos de memoria, hablamos de la conciencia que se tiene sobre hechos ocurridos en el pasado (lejano o inmediato), constituyendo a través de esta conciencia, la identidad de un individuo. Ahora cuando la memoria de uno se enfrenta con la memoria de otros, se construye memoria colectiva social.

Es así como el fin de esta investigación, además de hacer un análisis de las consecuencias sociales de la tortura en un individuo, es aportar a la construcción de “memorias”, cómo, a partir de un testimonio que será el rescate de una memoria personal, la cual se enfrentará a otras memorias (investigador y de quienes tengan la oportunidad de leer esta investigación). Estos hechos se configuran como la construcción de una memoria colectiva, respecto a hechos específicos ocurridos durante la dictadura militar.

La historia de vida de la informante de esta investigación es, además, una reivindicación personal de hechos de su vida que han permanecido durante largos años guardados,

significan un reconocimiento de ella como víctima de tortura y un aporte a la construcción de su identidad “sin memoria, el sujeto se pierde, vive únicamente el momento, pierde sus capacidades conceptuales y cognitivas. Su mundo estalla en pedazos y su identidad se *desvanece*” (Candau, 1996:5).

### **3.3 Trauma Social**

Hay algo más allá de la detención y la tortura, algo más allá del testimonio; existe todo un contexto social y familiar que se ve vulnerado y alterado por los hechos vividos. Los quiebres sociales que se dan en las víctimas, consecuencia de la tortura, reflejan distintos aspectos: la desconfianza, el miedo y la angustia que el hecho provoca en ellos; en muchos casos, existe una sensación de desolación, de miedo por comprometer a otros, quiebre de ideales, etc.

*“La experiencia de ser agredido y lesionado de manera deliberada por agentes del Estado y personas a su servicio afectó profundamente a la confianza depositada en las instituciones y en otros seres humanos. La sombra de la desconfianza trascendió a otras formas de intercambios sociales, mermando incluso la posibilidad de establecer nuevas relaciones de amistad y de pareja, o de retomar las antiguas, previas al momento de la detención. El retraimiento defensivo y el aislamiento llevaron a muchas personas afectadas a un empobrecimiento creciente de sus relaciones sociales y afectivas. A otros los condujeron a reafirmar sus convicciones y decisiones políticas, incluso algunos disociando su dolor personal y actuando como si este no hubiese existido [...] la soledad y la sensación de desvalimiento se potenció por la ruptura de las redes sociales”* (Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004:600)

Estas rupturas sociales de las víctimas, sólo acrecientan su sensación de desolación por lo vivido; generalmente en momentos difíciles los seres humanos solemos apoyarnos en otros, ya sean familiares, amigos, pareja, hijos, etc. pero cuando se ha vivido un hecho tan extremo que rompe con esta confianza en los demás, ese apoyo se reduce a la soledad del

individuo. Ahora que es lo que puede provocar en la vida de la persona estas rupturas sociales con su entorno, se puede suponer que sólo acrecientan el dolor y la angustia, pero no podemos aseverarlo, cada caso es distinto al resto. Por eso es importante el estudio de estas consecuencias, saber que la tortura no sólo se reduce a un momento de profundo dolor físico, sino también a una herida social que marca a la víctima, y conocer específicamente cuáles son los aspectos sociales que la afectan es el fundamento de esta investigación.

#### **4. Relevancia del Tema**

##### **4.1 Relevancia Científica**

La tortura y sus consecuencias han sido abordadas desde distintas disciplinas de las ciencias sociales, especialmente desde la psicología, con una visión sobre la salud mental de los torturados (como se mencionó en los antecedentes) y el derecho<sup>3</sup> mediante una visión jurídica de la tortura; mientras que la antropología ha producido escasa investigación respecto al tema. Es justamente en ese punto donde radica la relevancia científica de esta investigación, en el aporte a la disciplina y en ampliar el campo de conocimiento en este tema.

Este aporte se traduce en un ámbito conceptual, en ampliar el desarrollo del concepto de trauma social, y el análisis de esta historia puede convertirse en un aporte a su desarrollo; y es justamente ahí donde la Antropología puede aportar, ya que es un concepto netamente relacionado con el estudio de relaciones humanas y el trauma social sufrido, a consecuencia de la tortura.

Por otro lado, la contribución también se centra en ampliar el campo de conocimiento de la disciplina, mientras más investigaciones en torno a los derechos humanos produzca la antropología, surge la motivación de involucrarse en el tema, aportando con nuevas ideas,

---

<sup>3</sup> A modo de ejemplo: Carlos Fresno “La tortura desde una perspectiva jurídica” (1990); José Galiano “El delito de tortura ante el Derecho Internacional y la Ley Chilena (2001); Francisco Gajardo y Ricardo Rivera “Estudio Sistemático del Delito de Tortura” (1999), entre otros estudios al respecto.

conceptos, metodologías, etc. que no se hayan desarrollado anteriormente. Cabe mencionar que el campo de los derechos humanos, específicamente la violación de los mismos durante la dictadura, es un campo relativamente virgen para la disciplina, por lo tanto, la difusión de estas investigaciones, significan por un lado poner el tema en el tapete, y a la Antropología darse a conocer como disciplina.

Otro aspecto relevante de este estudio es su metodología a distancia, ya que el exilio de la informante de esta investigación, exige que el trabajo de campo se desarrolle a través de tecnologías como internet y el teléfono. Esta nueva forma de trabajo de campo a distancia, contribuye a la masificación de este tipo de metodologías, como también contribuye a que el investigador no restrinja un posible estudio por situaciones adversas, como la distancia.

## **4.2 Relevancia Social**

La relevancia social de esta investigación se da, en un primer término, en el testimonio de una víctima de tortura. La historia de vida en la que se centra el análisis de esta investigación, es de una mujer que vive en Suecia desde su exilio, ella era militante del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), y fue detenida dos veces por agentes del Estado durante la dictadura, ella, no obstante querer entregar su testimonio, prefiere que su identidad se mantenga oculta, con el fin de proteger a su familia.

Su historia y la importancia de testimoniar se basan en la reparación simbólica, a partir del reconocimiento público de su historia en particular y el de las víctimas en general; cubrir esa necesidad es parte de los propósitos de esta investigación.

## **5. Pregunta de Investigación**

Desde la memoria de una mujer chilena de la generación de los 70, víctima de tortura y prisión política, durante la dictadura militar, ¿Cómo ha sido su historia de vida y cuáles han sido las consecuencias traumáticas de esta situación para ella y su entorno en general?

## **6. Planteamiento de Objetivos**

### **6.1 Objetivo General**

Conocer desde la memoria de una mujer chilena de la generación de los 70, víctima de tortura y prisión política, durante la dictadura militar, su historia de vida y las consecuencias traumáticas de esta situación para ella y su entorno en general.

### **6.2 Objetivos Específicos**

1. Describir el contexto histórico-político en que se dan los hechos relatados, enfatizando en las características propias de la generación de los 70 en Chile.
2. Elaborar una historia de vida, desde la memoria de una mujer víctima de prisión política y tortura, sobre los hechos más significativos que ha vivido hasta la actualidad.
3. Conocer y analizar desde su memoria personal las consecuencias sociales traumáticas que ha vivido hasta la actualidad.



## **CAPITULO II: REFERENTES TEÓRICOS**

### **1. Análisis del contexto histórico-político de Chile (1970-1990)**

El primer objetivo planteado para esta investigación, es realizar una descripción del contexto que precede y en el que se desarrolla la dictadura militar; con el fin de comprender cómo una serie de sucesos sociales y políticos desencadenaron en una dictadura, reflejo de la época más oscura, durante los últimos cincuenta años en el país. En esta descripción se da especial énfasis en la generación de los 70.

#### **1.1 Gobierno de La Unidad Popular (UP) 1970-1973**

El 4 de septiembre de 1970, el doctor Salvador Allende Gossens ganó las elecciones presidenciales, con un 36% de aprobación. Al no tener mayoría absoluta, debió ser el Congreso Nacional quien definiera si ratificaba a Allende como presidente, o bien proclamaba a Jorge Alessandri (representante de la derecha), quien obtuvo la segunda mayoría en dichas elecciones.

Finalmente el 24 de octubre de 1970 el Congreso Nacional proclamó oficialmente presidente de Chile a Salvador Allende Gossens, así comenzaba en Chile, el primer gobierno marxista elegido democráticamente en el mundo.

El Gobierno de la Unidad Popular comenzó con la expectativa propia de sus partidarios, pero también con la desconfianza de sus opositores tanto nacionales como internacionales. Un gobierno marxista en Chile significaba para el gobierno de EEUU una “nueva Cuba” y la expansión del marxismo por el continente, por lo que siempre fue prioridad dificultar el pleno desarrollo del gobierno de Allende.

Este período se caracterizó por grandes cambios sociales, culturales y políticos, partiendo por las grandes reformas que había que hacer al sistema capitalista como transición al

socialismo, previstas en el programa de gobierno de Allende, las cuales, sin duda, afectarían a grandes empresas extranjeras y a los sectores dominantes del país.

Durante el transcurso del primer año se aplicaron las primeras políticas económicas socialistas, por ejemplo se nacionalizaron industrias y más de la mitad del sistema de créditos; estas estatizaciones pretendían junto con otro tipo de acciones reactivar rápidamente la economía, luego de una drástica redistribución de la riqueza.

El gobierno de Allende tenía como objetivo terminar con los monopolios industriales, para lo cual definió una estrategia económica denominada “áreas de la economía y participación de los trabajadores”<sup>4</sup>. La cual constaba de tres áreas, el área social compuesta por las empresas de propiedad del Estado; el área mixta, empresas donde el principal accionista era el Estado; y el área privada, compuesta por pequeñas y medianas empresas. Esta propuesta se convirtió en proyecto de ley, el cual fue rechazado y reemplazado por una reforma constitucional (Proyecto Hamilton-Fuentealba) aprobada por la Democracia Cristiana (DC) y el Partido Nacional (PN), que definió, igualmente las áreas de la economía, pero que puso serias trabas a la estatización industrial, dejando incluso sin efecto las estatizaciones realizadas hasta ese instante, aniquilando así los avances conseguidos en el área social. El presidente Allende vetó esta reforma, y la insistencia del congreso por aprobarla creó uno de los primeros conflictos políticos.

La Unidad Popular no contaba con el apoyo del parlamento para la expropiación de las grandes industrias, sin embargo, Allende tenía la convicción de que todas aquellas empresas que jugaban un rol importante en el aseguramiento del abastecimiento del mercado de consumo interno, debían ser traspasadas al área social o mixta; para llevar a cabo esta propuesta envía una iniciativa legal al parlamento, la cual no logró la aprobación del Congreso.

Más de 200 empresas se ajustaban a los requisitos indicados por el Estado para la expropiación, el gobierno indemnizaría a los propietarios de estas compañías, mediante la

---

<sup>4</sup> Archivo Chile.Historia Político Social- Movimientos Populares: Cronología del Gobierno de Salvador Allende; en <http://www.archivochile.com>

emisión de bonos de deuda. Pero al no contar con el apoyo parlamentario se procedió a expropiar utilizando “resquicios legales”<sup>5</sup> que le permitieron al gobierno comprar acciones de los bancos y grandes industrias, para luego ser traspasados al Estado.

No obstante los propósitos del gobierno, los resultados de la nacionalización de la industria chilena no fueron los esperados. Para el año 1971, en el cual comenzó tíbicamente el proceso de nacionalización, no se podían percibir los efectos de la política económica de la Unidad Popular; no obstante, tras ser puestas en práctica medidas propias de un proyecto de gobierno socialista como el congelamiento de los precios y el aumento de los salarios, el poder adquisitivo de la población creció, pudiendo acceder a la compra de productos de mejor calidad.

La fuerza con que el gobierno de la UP llevó a cabo este proceso de expropiación industrial, fue imitada e incluso sobrepasada por el movimiento obrero, el cual dentro de su empoderamiento elevó sus niveles de organización y pasó a protagonizar por si mismo la expropiación de varias empresas, las que quedaron bajo el control obrero bajo una lógica organizativa denominada “cordones industriales”, que consistían básicamente en un conjunto de fabricas que coordinaban el trabajo de los obreros de una misma zona. Esta situación generó incertidumbre entre los inversionistas, e hizo descender el crecimiento de la producción industrial durante el año 1972, ya para 1973 la situación se agravó, llegando al punto en que la producción entró en una fase de paralización.

Otra reforma importante, que también causó conflicto fue la nacionalización del cobre. El gobierno anterior de Eduardo Frei Montalva había iniciado el proceso de chilenización del cobre, que consistió básicamente en comprar el cincuenta y uno por ciento de las minas del mineral. Sin embargo el gobierno de la UP puso en marcha un proceso hacia la nacionalización y estatización de la gran minería del cobre. Este proceso culminó el 11 de julio de 1971, cuando el Congreso Nacional aprobó, con muy pocas modificaciones y por votación unánime, la enmienda constitucional que hizo posible la nacionalización total del

---

<sup>5</sup> como lo fue la aplicación de un decreto de ley emanado por la junta de gobierno presidida por Carlos Dávila en el año 1932, el que había dispuesto un cuerpo legal expropiatorio que tenía sus raíces en el Comisariato de Subsistencias y Precios, el cual nunca había sido derogado y permanecía vigente.

cobre, caratulada como Ley N° 17.450<sup>6</sup>. El mismo día, en una multitudinaria concentración en Rancagua, el presidente Salvador Allende se dirigió al país señalando que: “Chile va nacionalizar el cobre en virtud de un acto soberano. Acto soberano que incluso está consagrado en las resoluciones de las Naciones Unidas, que establecen que los países tienen derecho a nacionalizar sus riquezas básicas”<sup>7</sup>.

Es así como la nacionalización del cobre recuperó para el país el total de yacimientos de cobre explotados por privados y extranjeros, a estas empresas mineras a cambio se les pagaría una indemnización, restándole las utilidades excesivas. Sin embargo las filiales de las compañías norteamericanas Anaconda y Kennecott, se quedaron sin indemnización, debido a las grandes ganancias que obtuvieron los últimos años a costa de los bajos impuestos que debían pagar; no recibieron dinero y terminaron debiéndole al Estado chileno cifras millonarias.

No obstante las intenciones del gobierno de Allende, la nacionalización de la Gran Minería del Cobre no repercutió positivamente en la economía del país, puesto que en forma inmediata a la nacionalización los niveles de producción disminuyeron bruscamente. Esto debido al “factor Anaconda- Kennecott” que motivó a Richard Nixon y Henry Kissinger a promover un boicot contra el gobierno de Allende, negando créditos externos, pidiendo el embargo al cobre chileno, boicoteando la venta de repuestos para maquinaria minera, retiro de técnicos especializados al cesar las remuneraciones en dólares y la falta de especialización de los nuevos gerentes de las compañías cupríferas.

El proceso de nacionalización del cobre trajo consigo, en el ámbito sindical, la necesidad del Estado de hacerse cargo de las demandas de los trabajadores cupríferos, que

---

<sup>6</sup> Ley N° 17.450, esta enmienda modificó el artículo 10, N° 10 de la Constitución para expresar que "cuando el interés de la comunidad nacional lo exija, la ley podrá nacionalizar o reservar al Estado el dominio exclusivo de recursos naturales, bienes de producción u otros bienes que declare de importancia preeminente para la vida económica, social o cultural del país". Se agregaba que "el Estado tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas, las covaderas, las arenas metalíferas, los salares, los depósitos de carbón e hidrocarburos y demás sustancias fósiles, con excepción de las arcillas superficiales". Memoria Chilena Biblioteca Nacional Digital de Chile.

<sup>7</sup> Memoria Chilena Biblioteca Nacional Digital de Chile. La Nacionalización de la Gran Minería del Cobre, en <http://www.memoriachilena.cl>

progresivamente se convirtieron en una fuerza laboral importante, con grandes capacidades para presionar al gobierno por sus demandas. La mayoría de las organizaciones sindicales estaban dominadas por la Democracia Cristiana (DC) producto del proceso de chilenización del cobre impulsado por el gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva.

Esta tensa relación con el gobierno se debía a las órdenes dadas desde la cúpula DC, factor que se considera como una estrategia de la Democracia Cristiana para desajustar el gobierno de Allende, y retener de alguna manera el apoyo varios sectores y los privilegios conseguidos durante el gobierno de Frei.

Es así como en pocas semanas la producción se detuvo, debido a huelgas; lo cual obligó al gobierno a contratar nueva mano de obra para reemplazar a los obreros movilizados; estrategia considerada por la propia UP como nefasta.

En otro ámbito económico y social, la reforma agraria es otra medida adoptada por el gobierno de Allende, que causa conflicto en el país. Comenzando la década del sesenta, Chile tenía la misma desigualdad en la distribución de la tierra y recursos agrícolas que el resto de países latinoamericanos *“la mitad de las familias campesinas no poseían tierras o eran propietarias de extensiones tan pequeñas que sus miembros debían trabajar fuera de ellas para subsistir”*. (Chonchol, 1994: 289). Por lo que se hacía cada vez más necesario un proyecto de reforma que beneficiara a los pequeños campesinos, sin embargo debían darse las condiciones políticas para poder llevarla a cabo.

Estas condiciones se comenzaron a presentar fríamente durante el gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964), pero es durante la segunda mitad de los años 60, que comienza en Chile un proceso de Reforma Agraria mucho más radical que otros países latinoamericanos, como Colombia y Venezuela. *“Al triunfar el candidato Eduardo Frei del Partido Demócrata Cristiano en la elección para presidente de la República en ardua lucha contra el candidato de la izquierda, Salvador Allende, y casi al desaparecer del Parlamento las fuerzas de la derecha en las elecciones siguientes, se crearon las condiciones políticas para una acción de reforma agraria más profunda”* (Chonchol, 1994: 291).

El inicio de estos cambios se dio de acuerdo a modificaciones jurídicas importantes como nuevas leyes de reforma agraria y de sindicalización campesina. Sin embargo este avance estuvo lejos de beneficiar a la gran masa campesina y en algunos aspectos no logró los objetivos del gobierno; no obstante permitió abordar por primera vez el tema agrario con decisión y ponerlo en la coyuntura nacional. En el ámbito sindical también tuvo grandes avances, se constituyeron sindicatos que lograron mejoras económicas y sociales para los trabajadores rurales; también surgieron cooperativas campesinas y comités de pequeños agricultores, quienes pudieron obtener créditos y asistencia técnica agrícola.

Estos profundos cambios, entre otros, causaron un ambiente de desconfianza y polarización entre los sectores que apoyaban el gobierno de la UP y los sectores dominantes de la derecha chilena.

Con el fin de proteger sus intereses la derecha chilena generó un ambiente de inestabilidad social, a través de atentados y actos de violencia, protagonizados por grupos como Proteco<sup>8</sup> o Patria y Libertad<sup>9</sup>, los constantes enfrentamientos entre grupos opositores fueron desestabilizando la convivencia social, no existían términos medios, o pertenecías a un bando o al otro.

El acaparamiento de productos de primera necesidad, provocó desconcierto en la población, las largas filas para conseguir distintos productos eran características de la época; este sabotaje contra el gobierno trajo consigo dos formas de organización poblacional como forma de lucha contra el desabastecimiento. Las Jap y el abastecimiento directo permitieron hacer frente al acaparamiento y al mercado negro manejado por la derecha chilena.

Estos hechos, sumados a los constantes deseos del gobierno de Estados Unidos de acabar con el gobierno de Allende, fueron creando un clima de incertidumbre en el país. Así llegamos al año 1973, víspera de las elecciones de marzo en las que el gobierno de la UP se jugaba su destino “*se hubiera conformado con que la Unidad Popular obtuviera el treinta seis por ciento*. Sin embargo, a pesar de la inflación desbocada, del racionamiento feroz,

---

<sup>8</sup> Protección de la Comunidad: grupo de vigilancia armada de la derecha chilena en el barrio alto.

<sup>9</sup> Frente Nacionalista Patria y Libertad: movimiento paramilitar reaccionario a las políticas socialistas del gobierno de Salvador Allende.

del concierto de olla de las cacerolinas alborotadas, obtuvo el cuarenta y cuatro por ciento. Era una victoria tan espectacular y *decisiva*” (García Márquez, 2007: 14). Aun así las diferencias al interior de la coalición de gobierno no supieron manejar la radicalización de las masas, lo que provocó el inicio del fin de la Unidad Popular.

Al transcurrir el año 1973, la polarización aumentaba a diario, y diferentes hechos fueron marcando el destino del país. El “tanquetazo” asomada militar que pretendió una sublevación del ejército, sin embargo no concitó el apoyo suficiente como para desestabilizar el gobierno. La huelga del gremio de los camioneros fue detonante, impulsada por la derecha en Chile y apoyada por la CIA, que también estuvo detrás de todo el boicot contra el gobierno chileno. Otro hecho fundamental que propició la concreción del golpe de estado fue la renuncia del Comandante en Jefe del Ejército Carlos Prats, general constitucionalista, fiel al gobierno; éste propone a Augusto Pinochet en su reemplazo, lo que por supuesto facilitó la conspiración militar contra el gobierno de Salvador Allende.

*“En los últimos días de la Unidad Popular, con la economía desquiciada y el país al borde de la guerra civil, las maniobras del gobierno y de la oposición se centraron en la esperanza de modificar, cada quien a su favor, el equilibrio de fuerza dentro del ejército. La jugada final fue perfecta: cuarenta y ocho horas antes del golpe, la oposición había logrado descalificar a los mandos superiores que respaldaban a Salvador Allende (...) Sin embargo, en aquel momento el ajedrez político había escapado a la voluntad de sus protagonistas. Arrastrados por una dialéctica irreversible, ellos mismos terminaron convertidos en fichas de un ajedrez mayor, mucho más complejo y políticamente mucho más importante que una confabulación consciente entre el imperialismo y la reacción contra el gobierno del pueblo. Era una terrible confrontación de clases que la habían provocado, una encarnizada rebatiña de intereses contrapuestos cuya culminación final tenía que ser un cataclismo social sin precedentes en la historia de América”* (García Márquez, 2007: 16). Este párrafo resume, a partir del análisis de la situación, las últimas jugadas de cada bando y el contexto final antes de la llegada de la dictadura militar que se instaló por diecisiete años en nuestro país.

## 1.2 La Dictadura de Pinochet

Así llegamos al fatídico 11 de septiembre de 1973, el día que cambió la vida de miles de jóvenes y adultos de la generación de los 70. Como ninguna otra dictadura latinoamericana de la época, la chilena tuvo cierto grado de espectacularidad, no fue un golpe de cuartel convencional sino que una planificada operación militar, el ataque a la casa de gobierno, el suicidio del presidente, *“tenía que ser así, porque no se trataba simplemente de tumbar a un gobierno, sino de implantar la tenebrosa simiente del Brasil, con sus terribles máquinas del terror, de tortura y de muerte, hasta que no quedara en Chile ningún rastro de las condiciones políticas y sociales que hicieron posible la Unidad Popular”* (García Márquez, 2007: 19). No debemos olvidar que el bombardeo a La Moneda, fue un hecho simbólicamente muy significativo, un episodio recurrente en la memoria nacional.

Si buscamos en el imaginario popular lo que significó la dictadura militar, sin duda, una de las asociaciones más comunes que están en la memoria del colectivo son las violaciones a los derechos humanos, a estas alturas quién puede negarlas.

El régimen pudo obtener avances económicos con la instalación de un nuevo modelo basado en el neoliberalismo, pero cualquier avance a cualquier nivel queda subyugado a la represión y la violencia política; qué sentido pueden tener esos logros cuando en la sociedad se instala el terrorismo de estado, cuál es el costo que debe pagar la sociedad, por avances económicos.

La dictadura de Pinochet fue siempre, desde un principio brutal con sus adversarios, el terrorismo de Estado, dio pie a un sin número de violaciones a los derechos humanos, al respecto podemos mencionar detenciones, tortura, prisión política, desapariciones, ejecuciones, asesinatos, relegaciones, exilio, exoneraciones, secuestros, allanamientos, intimidaciones y amenazas.

Para llevar a cabo estas acciones coercitivas el Estado implementó todo un aparataje humano y de infraestructura, creó servicios de inteligencia como la DINA y la CNI que



junto con elementos de las fuerzas armadas y de orden, ejecutaban estas acciones en contra de los partidarios y simpatizantes de la Unidad Popular.

La comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, para explicar la dinámica represiva de la dictadura, establece tres períodos de acción, de acuerdo a los datos proporcionado por los miles de testimonios. El primer período (septiembre a diciembre de 1973) es el período más brutal en cuanto a persecuciones, detenciones y tortura; los arrestos fueron masivos y poco selectivos, se crean los primeros centros de detención, el más grande del período fue el Estadio Nacional; los actos represivos son ejecutados por miembros de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Policía de Investigaciones “en este período, se invocaron las facultades de los estados de excepción para efectuar las detenciones. Algunos detenidos fueron enjuiciados en consejos de guerra. A otros, aunque nunca fueron procesados, los recluyeron por tiempos variables en estadios, campos de detenidos habilitados para esta finalidad, *regimientos, comisarías o cárceles*” (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 232). No es fácil determinar un hecho específico que marqué el fin de este período, sin embargo se pueden mencionar algunos indicios, como por ejemplo, el cierre del principal centro de detención (Estadio Nacional), aparición de primeros centros de detención clandestinos y la articulación de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) “organismo militar de carácter técnico profesional, dependiente directamente de la Junta de Gobierno y cuya misión será la de reunir toda la información a nivel nacional, proveniente de los diferentes campos de acción, con el propósito de producir la inteligencia que se requiera para la formulación de políticas, planificación y para la adopción de medidas que procuren el resguardo de la seguridad nacional y el desarrollo *del país*” (Informe de la Comisión Verdad y Reconciliación, 1990: 55). La DINA se convirtió en un servicio de seguridad dedicado exclusivamente a tareas represivas contra partidos de izquierda y organizaciones sociales; cabe mencionar que sus actividades traspasaron las fronteras, debido a que fueron parte de la operación Cóndor<sup>10</sup> y participaron del atentado a Orlando Letelier en Washington.

---

<sup>10</sup> Operación coordinada entre los regímenes dictatoriales de América del Sur con la CIA estadounidense durante las décadas de 1970 y 1980. El objetivo era la cooperación para la detención de adversarios políticos de manera clandestina y la implementación del terrorismo de Estado traspasando las fronteras.

El segundo período se extiende entre enero de 1974 hasta agosto de 1977, éste se caracterizó por el reconocimiento legal de la DINA, mantuvo características del período anterior, las prácticas represivas se mantuvieron como también los métodos de tortura. En tanto las detenciones se vuelven más selectivas, se centran en las cúpulas directivas del MIR, el Partido Comunista y el Partido Socialista; se crean nuevos centros clandestinos de detención, las detenciones se realizaban con o sin orden de un órgano superior, en ese sentido eran arbitrarias, y por lo general los agentes no se identificaban.

El tercer período abarca desde agosto de 1977 a marzo de 1990, y ya no es la DINA el principal organismo represor, se crea la Central Nacional de Inteligencia (CNI) que se enfoca en combatir a los grupos de oposición armados como el MIR, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el Movimiento Mapu Lautaro. En esta etapa el régimen debe hacer frente a la creciente protesta social contra la dictadura “ya hacia fines de 1982, las detenciones masivas, realizadas en manifestaciones colectivas enmarcadas por el descontento ante la crisis económica, empezaron a despuntar por sobre los arrestos individuales, si bien éstos preservaron su condición de mayor riesgo para la integridad física del detenido. Este dato anunciaba la emergencia de movimientos de protesta social, de cuyas organizaciones también provenía buena parte de los detenidos a título individual. La represión se extiende a nuevos ámbitos de actividad, ampliando el marco de las manifestaciones ciudadanas susceptibles de persecución” (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 200).

Así a lo largo de los diecisiete años de dictadura gran parte de la población vivió atemorizada, muda frente a estos acontecimientos, sin atreverse a generar una oposición al régimen (excepto los militantes políticos); se vivió la negación de los hechos por parte de la junta y todo su aparataje estatal. Pero también se vivió la solidaridad nacional e internacional; en el ámbito nacional fueron las iglesias a través del FASIC o la Vicaría de la Solidaridad, abogados de derechos humanos y diferentes movimientos sociales que se fueron organizando a medida que avanzaban los años para apoyar tanto a las víctimas como a su entorno familiar; en tanto, en el ámbito internacional, muchos países solidarizaron con el pueblo chileno y rechazaron enérgicamente las violaciones a los derechos humanos y

constitucionales de la población, junto con eso proporcionaron también asilo político a una cantidad indefinida de chilenos que debieron dejar el país y partir al exilio.

### **1.3 El concepto de Generación**

El concepto de generación es importante para comprender el dinamismo histórico y cultural de la humanidad, debido que a través de las generaciones y sus protagonistas conocemos y entendemos la evolución humana, sus cambios, los paradigmas que convergen y se enfrentan en cada período. Pero cómo se define una generación, y qué significa pertenecer a una; *“el concepto de generación permite caracterizar a los actores individuales o colectivos según su posicionamiento socio-temporal en una población, sociedad, estado, organización social o familia, y adscribirles facetas de identidad social”* (Salazar y Pinto, 2002: 188)

Es así como los individuos de una misma generación adquieren diversos aspectos identitarios influenciados por su edad, pertenencia a un grupo característico de esa generación, o algún suceso histórico que incide en su comportamiento. No basta sólo con que un grupo exista como generación, quienes pertenecen a ella deben darle significación de acuerdo a su identidad y el contexto social en que se ubica. *“Una generación no es un puñado de hombres egregios, ni simplemente una masa: es como un nuevo cuerpo social íntegro, con su minoría selecta y su muchedumbre, que ha sido lanzado sobre el ámbito de la existencia con una trayectoria vital determinada. La generación, compromiso dinámico entre masa e individuo, es el concepto más importante de la historia, y, por decirlo así, el gozne sobre que ésta ejecuta sus movimiento”* (Ortega y Gasset en Martín, 2009: 106).

Desde el ámbito social de una generación, ésta se define por los hechos históricos que producen sus actores, lo cual los transforma y los convierte en protagonistas de esas transformaciones, *“actuando como ‘generación’, los jóvenes realizaron gestas históricas memorables, que no se olvidarán jamás”* (Salazar y Pinto, 2002: 186); sin embargo,

probablemente no será sólo la juventud de un individuo, la época que lo enmarcará dentro de una generación.

Así llegamos a la amplitud temporal de una generación, la cual es relativa según la época y la sociedad en que se instala; no existe un consenso sobre su duración; sin embargo, de acuerdo a algunas taxonomías respecto a la edad de los individuos realizadas por algunos autores como Ortega y Gasset y Gabriel Salazar la juventud, época en que se manifiesta una generación, tiene una duración de diez a quince años.

En este sentido considero que no debiera ser un corte etario categórico lo que defina quiénes pertenecen o no a una generación, sí establecer un tiempo de duración como lo que proponen Salazar y Ortega y Gasset; pero su componente fundamental debe ser un grupo de personas de distintas edades que se enfrentan e identifican con una época.

Tal como lo manifiesta Ortega y Gasset, en cada época existen contemporáneos (personas que comparten un período de tiempo) y coetáneos (personas que tienen una misma edad); por lo tanto son contemporáneos jóvenes, adultos y ancianos; pero no son coetáneos. Serían entonces los contemporáneos de una época quienes puedan reconocerse parte de una generación.

### **1.3.1 Características de la generación de los 70**

Participes y protagonistas de todo el proceso social, cultural, histórico y político de los 70, fueron los jóvenes y adultos pertenecientes a ésta generación. Este grupo humano, como generación, adquiere diversas características culturales comunes de acuerdo a su contexto (arte, política, educación, economía, entre otras); pero sin duda la transversalidad cultural del contexto socio político mundial, proporcionó características comunes a la generación de los setenta a nivel mundial. Los deseos de cambio, la rebeldía, establecer nuevos paradigmas fueron parte de la consigna de esta generación heredera del espíritu libertario de la generación de los 60.

Al inicio de la década de los 70, el contexto socio político internacional propiciaba un ambiente de cambio en todo ámbito de la juventud, el mundo se inspira en los jóvenes de la generación de 68, movimiento de protesta juvenil que se expandió por Europa y que inspiró también a los jóvenes latinoamericanos. El famoso “mayo francés” fue el hecho más significativo de este período, las protestas y reivindicaciones trascendieron de los estudiantes a los obreros y ganaron la simpatía de buena parte de la población; la agitación social en las calles trajo consigo avances en los derechos civiles, promoción de la emancipación femenina, una especial atención a los problemas ecológicos y una profunda conciencia sobre el valor del ser humano.

En Chile, ésta generación debió enfrentar situaciones extremas, políticamente hablando, pasaron de un proceso de revolución política, social y cultural durante el gobierno de la UP, a una dictadura brutal. Fueron una generación encantada y seducida por la política, y para ello se preparaban, en general son una generación ilustrada no sólo en el ámbito formal de la ilustración, sino que adquieren muchos conocimientos y preparación a través de sus experiencias de vida y la militancia política; se caracterizan por el nivel de participación y organización a nivel laboral, político, estudiantil y social. Es importante mencionar que éstas características trascendían la postura política, no son condiciones propias de un sector político u otro.

Por otra parte, los años setenta en Chile fueron testigo del desarrollo artístico cultural de la época, esta generación se asocia a la creación artística, inspirada por el talento propio de sus protagonistas. A esto se suma el contexto que propiciaba la creación, el gobierno de la Unidad Popular en sus primeras cuarenta medidas, consideró la creación del Instituto Nacional del Arte y la Cultura, y propició la formación de escuelas artísticas en todas las comunas. Nació la nueva canción chilena, que hasta el día de hoy se mantiene viva en la memoria colectiva nacional; la pintura callejera a través del muralismo también hizo lo suyo con brigadas dedicadas a este arte con consigna social, la más emblemática la Brigada Ramona Parra (BRP), la creación de afiches cuyos lemas simbolizaban el ambiente de cambio y revolución de la época, entre otras expresiones artísticas fueron parte de esta oleada artística y creativa de esta generación inolvidable.

### 1.3.2 La derrota política, fin de una utopía

Al sentirse un individuo parte de un sueño, de un proceso social, cuyas convicciones están completamente comprometidas con una causa, crea un sentido de pertenencia e identidad, además involucra su vida en ese proyecto. Por eso el fracaso conlleva consecuencias en el individuo, como desilusión, quebré ideológico, dudas, incertidumbre, entre otras, “para aquellos que eran políticamente activos en su patria, la participación en la lucha por una sociedad mejor ha sido una parte importante en el sentimiento de identidad y con ello en el enlace a una continuidad significativa. Ser un miembro creativo de un grupo es una defensa importante contra el sistema represivo de la dictadura” (Barudy, 1988; citado en Agger, 1993: 129).

Como vimos en el análisis de las características de la generación de los 70, una de las principales es el compromiso que demostraron en pos de una causa, por lo tanto esta derrota caló hondo en sus vidas “*Al fracasar en su intento idealista, el ser humano queda completamente desmoralizado. Pierde toda fe y ya no cree ni en la tradición ni en la razón, ni en la colectividad ni en el individuo. Sus resortes vitales se aflojan, porque, en definitiva, son las creencias que abriguemos quienes los mantienen tensos. No conserva esfuerzo suficiente para sostener una actitud digna ante el misterio de la vida y el universo*” (Ortega y Gasset, 1950: 225).

Sin embargo muchos fueron capaces de seguir luchando ahora no en contra de un sistema adverso, sino que en contra de la dictadura, miles dieron la vida, otros miles aún viven las consecuencias de lo que significó abanderarse por una causa. Así demostraron la fortaleza de sus convicciones y pueden vivir el día de hoy con esa satisfacción; muchas de sus proezas quedarán en la memoria, memoria que debemos cultivar constantemente, otras tantas quedarán en el anonimato tal como lo señala Gabriel Salazar “*como ‘historias de vida’ individuales, muchos de ellos trazaron después trayectorias históricas zigzagueantes, con giros de 90 o 180 grados, que, cuando se conocen, es mejor no recordar. Razón por la que esos giros no se incluyen en las páginas convencionales de la Historia*” (Salazar y

Pinto, 2002: 186). Será entonces misión de las nuevas generaciones rescatar esas historias personales del anonimato para el reconocimiento que merecen.

## **2. La tortura en Chile durante la dictadura de Pinochet**

### **2.1 Definición**

Existen dos definiciones básicas del concepto de tortura, provenientes del derecho internacional, éstas son las entregadas por la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y por la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura.

La Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, define tortura como:

*“todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas”<sup>11</sup>*

De esta definición se destacan algunos aspectos sobre qué significa en la práctica la tortura, quien la imparte y su motivación; de acuerdo a esto la tortura implica la imposición de un dolor físico o mental severo, todo esto por parte de la autoridad estatal o bien con su consentimiento y por una razón determinada como puede ser extraer información, castigar y/o intimidar.

---

<sup>11</sup> Promulgada por Chile mediante el Decreto N. 808, publicado el 26 de Noviembre de 1988.

En tanto la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura, proporciona la siguiente definición:

*“Todo acto realizado intencionalmente por el cual se inflijan a una persona penas o sufrimientos físicos o mentales, con fines de investigación criminal, como medio intimidatorio, como castigo personal, como medida preventiva, como pena o con cualquier otro fin. Se entenderá también como tortura la aplicación sobre una persona de métodos tendientes a anular la personalidad de la víctima o a disminuir su capacidad física o mental, aunque no causen dolor físico o angustia psíquica.”*

La definición de la Convención Interamericana incorpora un elemento no considerado en la definición de las Naciones Unidas, esto es no exigir dolo ni cierto nivel de sufrimiento para la comisión de tortura, la diferencia de los tratos crueles, inhumanos y degradantes; sin embargo el “no sufrimiento” implica que debe existir una conducta tendiente a anular la personalidad del individuo.

Ambas definiciones cobran importancia al ser parte de instrumentos internacionales, tendientes a prevenir y a establecer un marco jurídico regulatorio de este tipo de crimen contra la humanidad. Además, a partir de ellas, se desarrolla la definición de tortura en el informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura:

*“Constituye tortura todo acto por el cual se haya infligido intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido, intimidar o coaccionar a esa persona u otras, anular su personalidad o disminuir su capacidad física o mental, o por razones basadas en cualquier tipo de discriminación. Siempre y cuando dichos dolores o sufrimientos se hayan cometido por un agente del Estado u otra persona a su servicio, o que actúe bajo su instigación, o con su consentimiento o aquiescencia”. (Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 19)*

La definición que entrega la Comisión Valech, considera de manera precisa los hechos ocurridos en nuestro país, posee los elementos básicos de las definiciones anteriores, y los



contextualiza, definiendo lo ocurrido en Chile. Considera que el objetivo de la tortura fue castigar para obtener información de los detenidos, intimidar y anular su identidad. Por otra parte, considera la participación del Estado en estos hechos, como principal consentidor de esta práctica. Durante 17 años los centros de detención y tortura establecidos por el Estado fueron parte de la realidad de nuestro país.

Como vemos las definiciones coinciden en los métodos, objetivos, consecuencias y responsables de la tortura; podemos investigar, leer y analizar los alcances que entregan diferentes autores sobre el término y de la práctica en sí, y finalmente todos llegan a las mismas conclusiones. La tortura indaga y penetra en lo más profundo del individuo, en su cuerpo y en su mente, a través de ella el sujeto es anulado psíquica y socialmente y las consecuencias que provocan en él se extienden más allá del momento mismo de la sesión de tortura y de la prisión política; el trauma se instala después de estas experiencias, y depende de cada individuo, de cada experiencia su manifestación y extensión durante el tiempo.

La tortura constituye un crimen considerado de lesa humanidad, este tipo de crímenes es definido por la Asamblea de las Naciones Unidas como “actos inhumanos, tales como el asesinato, el exterminio, la esclavitud, la deportación o las persecuciones contra cualquier población civil por motivos sociales, políticos, raciales, religiosos o culturales, perpetrados por las autoridades de un Estado o por particulares que actúen por instigación de dichas autoridades o con su *tolerancia*”. El término ‘lesa’ viene del latín ‘laesae’ que significa agraviado, lastimado u ofendido, adjetivos que califican a la humanidad, por lo que en estos crímenes es la sociedad la víctima. Sin embargo no cualquier acto de tortura u otro que este considerado dentro de la definición constituye un crimen de lesa humanidad; para que ciertos hechos sean calificados así, deben cumplir con ciertas características.

Los crímenes de lesa humanidad poseen las siguientes características: son generalizados, es decir, afecta a un gran número de individuos, si es que no a toda la sociedad; son sistemáticos, o sea planificado como parte de un plan con un objetivo específico; son perpetrados por agentes del Estado, o civiles amparados por dichos funcionarios; y están

dirigidos a la población civil por diversos motivos (económicos, políticos, religiosos, raciales, sociales, entre otros).

## **2.2 Dimensiones de la tortura**

Para profundizar en este concepto, es importante entenderlo en sus diversos ámbitos y contextos, una alternativa para aquello es analizarlo a partir de la siguiente taxonomía.

### **2.2.1 Dimensión Política de la Tortura**

Al respecto, es importante hacer la distinción entre los conceptos de tortura y tortura política, por un lado tenemos la tortura como práctica “*ocasional*” y por otro como una práctica estatal; por lo tanto diferenciar un abuso de una práctica confabulada por el Estado en contra de un grupo de opositores, nos permite dimensionar la magnitud de este fenómeno.

La tortura puede darse en diversos contextos, por ejemplo, como un abuso policial en un cuartel con un detenido, en las cárceles como castigo a los presos, etc. y sin restarle importancia a estos hechos, los mismos constituyen, por decirlo de alguna manera, “*prácticas ocasionales*” de ciertos funcionarios que se sienten con la facultad de ejercer coerción sobre otro ser humano “*hay importantes diferencias entre la tortura como método, tal como fue aplicada por la dictadura, y la tortura como percance, como abuso aislado*” (Moulian en De la Tortura no se habla, 2004:57).

En tanto la tortura política se da en un contexto social distinto e involucra a toda la sociedad; en el caso de Chile fue la dictadura militar de Augusto Pinochet, la que organizó y se confabuló para ejercer la tortura sobre los opositores al régimen, con el fin de intimidar y desbaratar la resistencia.

Al respecto Hernán Vidal señala que la tortura política se caracteriza por ser masiva, es decir, afecta a un amplio sector de la sociedad “para que la tortura masiva sea posible, en

lo material se requieren instalaciones especialmente habilitadas y discretamente *localizadas, provistas de instrumentos adecuados, de un personal entrenado [...] y de la dotación, orientación y connivencia de la autoridad estatal*” (Vidal, 2000:12). En Chile, el número de torturados es incalculable, sólo se puede mencionar como cifra las 35.868 personas<sup>12</sup> que acudieron a dar su testimonio a la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Esta cifra escalofriante da cuenta de la magnitud de la práctica de tortura en Chile; y si se contara con las personas que no acudieron a dar su testimonio a la comisión por diversos motivos, más todos aquellos que han muerto y que fueron torturados, sin duda, esta cifra se multiplicaría. *“la masividad le inyecta un significado social aún más ambiguo a la tortura. La práctica estatal de la tortura se generalizó de tal manera que fue imposible llevar estadísticas fidedignas”* (Vidal, 2000:21).

Para Otero y López, autores de Pedagogía del Terror, la tortura política conlleva la derrota de ideales y utopías *“globalmente, aludimos con él (término tortura) a todas las prácticas sistemáticas y recurrentemente realizadas que tengan por consecuencia el daño o sufrimiento físico o psicológico de las personas sometidas a ellas, sea que concluyan o no con la pérdida de sus vidas. La entendemos siempre como un hecho en el universo de la política, pero (ésta es una distinción crucial) no básicamente como una relación de persona a persona; porque aún cuando ésta se produzca, existe al amparo de organizaciones”* (Otero y López, 1989:10).

Siguiendo con la revisión del concepto de tortura política, es importante considerar los objetivos de esta práctica. Según Vidal *“en el pasado hubo un acuerdo general de que un objetivo para infligir la tortura era extraer información de la víctima. Sin embargo, sobre la base de la experiencia y de la documentación del Grupo Médico Danés en su trabajo con torturados, se ha hecho cada vez más claro que el objetivo principal al infligir la tortura es desintegrar la identidad de la víctima, tanto en lo personal como en relación con la sociedad”* (Vidal, 2000:11).

---

<sup>12</sup> De los 35.868 casos presentados a la Comisión, calificaron 27.255.

En tanto para Otero Y López *“conseguir información es parcialmente un objetivo de la tortura, pero en ningún caso es su objetivo básico. Se tortura más para castigar, y con ello para intimidar, que por otro motivo [...] el objetivo central de la tortura es siempre la intimidación”* (Otero y López, 1989:76).

De ambas definiciones sobre los objetivos de la tortura, podemos concluir que el principal objetivo es la intimidación, a partir de la cual, se desintegra la humanidad de la víctima, en cuanto a su identidad y su relación con la sociedad. Por eso es importante que las definiciones de tortura incorporen el factor social como parte del daño que sufre el individuo, además de lo físico y psicológico. De esta manera se comprende mejor el trauma de la víctima en su relación con el entorno social.

Luego de ver las características propias de la tortura política como práctica estatal, sólo se puede concluir que ésta, junto a otros métodos, constituyó terrorismo de Estado. El objetivo de las detenciones, torturas, ejecuciones y desapariciones, se traduce en intimidar a la población civil con el fin de alcanzar objetivos políticos, sociales y militares, como por ejemplo, liquidar a los opositores del régimen que podían constituir un peligro para el mismo.

El terrorismo de Estado *“constituye el aspecto más notorio de la Doctrina de la Seguridad Nacional, traducido en un total desconocimiento del derecho a la vida y de la libertad personal, en torturas y desaparecimientos cometidos con el alegado motivo de la lucha contra la subversión. La honda ilegitimidad que suponen las distintas características de la ideología de la Seguridad Nacional, conducen a sus adeptos y ejecutores prevalidos del poder total, a una situación de hipocresía y clandestinidad. Adoptan el sigilo, la nocturnidad, el ataque por sorpresa, las prácticas delictivas; la infracción del propio orden jurídico que en las horas de luz dicen defender y que, en todo caso no se atreven a suprimir. El terrorista estatal es aún más execrable que el terrorista extra estatal, al precaverse del aparato del Estado para delinquir, ocultarse, protegerse o hacerse impune. El tríptico que caracteriza la ideología del terrorismo de Estado es: secreto, clandestinidad e impunidad.”* (Del Barrio, Reyna, y León Reyes, 1991).

*“Se trata de un daño (tortura política) que afecta a individuos confinados en dependencias estatales secretas. De acuerdo con movimientos y manipulaciones programadas por agentes y funcionarios especialmente entrenados según concepciones ideológicas expresas, sobre la víctima se ejerce la desmesura de descargar todo el poder del Estado como castigo ejemplar para quienes se oponen activamente a su designios”* (Vidal, 2000:12).

El terrorismo de Estado en Chile se instaló en el momento preciso en que se da el golpe de estado, desde el 11 de septiembre de 1973 hasta marzo de 1990, la dictadura llevó a cabo una sucesión de actos de extrema violencia en contra de la población civil, causando un daño profundo en sus víctimas directas e indirectas (familias, amigos, etc.).

### **2.2.2 Dimensión Simbólica de la Tortura**

La dimensión simbólica de la tortura se da por su significado ceremonial, Vidal establece que producto de toda la maquinación y utilización de recursos económicos, de infraestructura y humanos, que ejercen la fuerza del Estado sobre sus víctimas es que *“la tortura adquiere caracteres de ceremonia teatral y ritual”* (Vidal, 2000: 12).

El etnógrafo francés Van Gennep acuñó la idea de interpretar los ritos como pasaje, es decir un tránsito del sujeto a una nueva etapa en sus relaciones humanas. Estableciendo tres procesos dentro del rito que tienen relación con una separación, transición y reincorporación del individuo. Lo que implica la separación del sujeto de su grupo en un estado preliminar y reconducido a un nuevo estado, donde debe rehacer o reafirmar vínculos y relaciones sociales.

En tanto el antropólogo británico Víctor Turner adopta la tesis de Van Gennep, incorporando la idea de que el mundo social debe analizarse a partir de sus símbolos, y define el ritual de pasaje como *“ritos que acompañan todo cambio de lugar, estado, posición social y edad”* (Turner, 1988: 101). Desde su perspectiva los signos dominantes determinan estructuralmente la performance y las acciones dentro de los propios rituales otorgándole valor y significado a las cosas (Korstanje: 16).

Respecto a las tres etapas del ritual Turner establece lo siguiente: la primera etapa es la de separación que abarca la conducta simbólica por la que se expresa el alejamiento del individuo, ya sea de un punto específico en la estructura social o bien de un conjunto de condiciones culturales. La segunda etapa, de fase intermedia, el pasajero o sujeto ritual atraviesa un entorno cultural con atributos diferentes al estado pasado o venidero. La tercera fase es la de reincorporación del sujeto, es cuando ya se ha consumado el “paso”, y el pasajero vuelve a un estado de relativa estabilidad.

Es así como Hernán Vidal identifica en la tortura los segmentos estructurales del rito de pasaje, expresados en sus tres etapas, arresto-interrogación-tortura, los que indican que la tortura constituye un ritual de pasaje. Así lo explica el autor: todos los elementos que integran este tipo de ceremonias están presentes; hay un grupo de agentes especialmente capacitados y designados por el poder estatal que sacan a individuos de sus prácticas cotidianas y los recluyen en espacios secretos, especialmente preparados para el rito de tortura; espacios ocultos, clandestinos que permiten realizar el rito sin que nadie cuestiona su realización. Allí los agentes aíslan al individuo y lo inducen en un caos que los degrada tanto física como mentalmente, lo que lo lleva a estados de conciencia alterada y a la pérdida de identidad, todo esto como un acto preparatorio de lo que será la ceremonia en sí. Posteriormente el sujeto es sometido a una ceremonia formal que consiste en manipulaciones dolorosas al cuerpo del pasajero ritual, ante las cuales se ejerce coerción sobre el individuo. Una vez terminada la ceremonia, si el individuo sobrevive, saldrá de esta experiencia profundamente transformado, *“a pesar del sentido totalmente político secular de este trauma, la violencia de estas metamorfosis inyecta los elementos religiosos y místicos característicos de las situaciones límite que describiera la filosofía existencialista en cuanto a los momentos en que el ser humano se enfrenta a evidencias claras de la impermanencia de la vida y la cercanía de la muerte”* (Vidal, 2000: 145).

Cabe mencionar que *“en la sesión de tortura, la víctima no es un ente pasivo; a pesar de la enorme descarga traumática, ella demanda del torturado con experiencia política de un alto grado de conciencia de sí mismo y de su entorno para estrategizar sus respuestas a las manipulaciones físicas y psíquicas de la que es objeto”* (Vidal, 2000: 25), así es como el individuo durante el rito está consciente de la experiencia que está viviendo; sin embargo,

en este caso, no todos los torturados poseían experiencia política que les permita crear una estrategia para salir del rito, es más considero que ni siquiera el sujeto que posea toda esta preparación está realmente preparado para elaborara una estrategia antes o durante este rito brutal. En el papel el contexto es muy distinto a la experiencia misma, es decir, hay que vivirla para entenderla y comprenderla.

### **2.2.3 Dimensión Sicológica de la Tortura**

La dimensión sicológica se manifiesta tanto en la significación de los objetivos de la tortura, como en las consecuencias de esta índole que provoca en el individuo.

Cuando hablo de los objetivos, me refiero específicamente a aquel que tiene la finalidad de quebrar mentalmente a la víctima y que en su trasfondo tiene también la finalidad de quebrar e intimidar a toda una sociedad en base al miedo. Tal como lo afirma el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, CODEPU (1989), toda forma de tortura es una agresión psíquica, y busca el quiebre psíquico del sujeto torturado, su destrucción como ciudadano capaz de un pensamiento crítico o disidente, *“independientemente de la técnica utilizada la tortura siempre implica sufrimiento sicológico”* (Agger y Jensen, 1996: 140).

Luego del golpe de estado, movimientos de derechos humanos comenzaron a investigar sobre lo que significa la represión. Paz Rojas<sup>13</sup> junto a un grupo de profesionales, desde el exilio, comenzaron un estudio sobre las consecuencias de las técnicas represivas con exiliados chilenos víctimas de sesiones de tortura y prisión política. Producto de los resultados de estas investigaciones nacen los libros *Tortura y Resistencia en Chile: estudio médico político y cómo resistir la detención-tortura-interrogación*, que circuló con el título de “El Miedo”, Este último es un escrito que fue desarrollado por movimientos clandestinos de la resistencia y se constituyó como el primer material de enseñanza para cursos de entrenamiento sicológico (Agger y Jensen, 1996).

---

<sup>13</sup> Destacada neuropsiquiatra, dedicada a la investigación y atención siquiátrica de víctimas de violaciones a los derechos humanos.

En tanto, las consecuencias síquicas del individuo, se manifiestan en una gama de situaciones que pueden darse a corto o largo plazo; y que se identifican a partir de ciertos síntomas como: inseguridad, temor, sentimiento de humillación, vergüenza, culpa, depresión, angustia, desesperanza, trastornos del sueño entre otros; estos sumados a la estigmatización del individuo dentro de la sociedad, inducida por las autoridades y medios de prensa y a la incompreensión experimentadas en su círculo cercano (Informe Valech, 2004).

Agger y Jensen analizan el trauma de la psiquis a partir de los conceptos disociación y victimización, el primero se refiere a la relación de la víctima consigo misma, y el segundo a su relación con los demás. Ambas conceptos *“se relacionan entre sí en las dinámicas psicológicas del trauma”* (Agger y Jensen, 1996: 170).

#### **2.2.4 Dimensión Socio Cultural de la Tortura**

El desarrollo de esta dimensión se inicia en la tercera etapa del rito de paso, mencionado en la dimensión simbólica, es decir, con la reincorporación del individuo donde se articula su vida y sus relaciones sociales. Pero luego de un episodio como la sesión de tortura, esta reincorporación no es generalmente inmediata ni mucho menos fácil, el individuo además del dolor físico, del trauma de la psiquis, enfrenta otro trauma, el social el volver a enfrentar la vida, luego de un proceso difícil y traumático. El análisis de esta dimensión, al igual que la dimensión psicológica, puede efectuarse desde los objetivos de la tortura como sus consecuencias, en este caso sociales.

Uno de los objetivos de la tortura, según un grupo médico danés que ha estudiado el tema, es desintegrar la identidad de la víctima en relación con ella misma y con la sociedad *“durante la tortura se ataca la identidad física, intrapsíquica e interpsíquica (social) de la víctima”* (Vidal, 2000: 11).

Según el antropólogo Roger Bartra la identidad del individuo *“es una condición que suele ser vista como un enjambre de símbolos y procesos culturales que giran en torno de la*



definición de un yo, un ego que se expresa primordialmente como un hecho individual, pero que adquiere, dimensiones colectivas muy variadas: identidades étnicas, sociales, religiosas, nacionales, sexuales, y otras muchas” (Bartra, 2007: 11).

La conciencia es la principal expresión de identidad en el cerebro humano, y se entiende como *“una serie de actos humanos individuales en el contexto de un foro social y que implican una relación de reconocimiento y apropiación de hechos e ideas de las cuales el yo es responsable. [...] conciencia quiere decir conocer con otros. Se trata de un conocimiento compartido socialmente”* (Bartra, 2007: 13).

Es por esto que cuando el ser humano pierde ese sentido de pertenencia que entrega la identidad, la conciencia de ser se desvanece, entrando en un espiral de incertidumbre que dificulta la reincorporación a la sociedad y con su círculo cercano. La desintegración del ser se traduce en amnesia y silencio, verbalizar la experiencia es difícil en un contexto de miedo constante, y la poca comprensión que conlleva el no vivir la experiencia en carne y hueso se suma al silencio; en tanto la amnesia, paradójicamente, como parte de la memoria emerge voluntaria e involuntariamente en el individuo; simplemente hay quienes olvidan (temporalmente) los hechos y otros que por más que deseen no lo logran y los recuerdos se convierten en un nuevo tormento *“todo individuo y toda comunidad humana olvidan, pero no pueden hacerlo con aquellas experiencias que constituyen un momento fundamental de la trayectoria vital, una señal de identidad. No pueden olvidarse las experiencias de desgarrar, el trauma de una larga dictadura vivida desde y en el cuerpo, esos episodios que al ser obturados dejan un vacío, una discontinuidad”* (Moulian en Verdugo ed., 2004: 55).

Para captar el significado cultural de la tortura hay que ver la sociedad como un escenario de acciones dramáticas, esto se basa en *“que los individuos somos ‘socializados’ para jugar los ‘roles’ y ‘papeles’ que nos corresponden en las jerarquías de la sociedad”* (Vidal, 2000: 12). La significación socio cultural de la tortura se da entonces en la relación de la víctima, en su reincorporación luego del rito de paso, con ella misma y también con el entorno *“se crea así una doble enajenación: la de la sociedad y, también, de la persona torturada, pues se han destruido todos los vínculos sociales al perderse la*

*comunicabilidad, el intercambio con el otro y con los otros*” (Rojas en Verdugo ed., 2004: 165).

Vidal intenta comprender el fenómeno de la tortura desde un punto de vista culturalista situado en un plano simbólico, con el fin de llegar a un entendimiento fenomenológico de la misma. Esta visión general significa imaginarla y revivirla para aprender su significado colectivamente desde distintas disciplinas, es así como esta poética *“está constituida por la diversidad de sistemas simbólicos que los seres humanos construimos para dar sentido racional y emocional a la existencia en el espacio-tiempo”* (Vidal, 2000:10). Es dentro de este marco simbólico-fenomenológico de la tortura política y sus consecuencias, donde está el aporte de su estudio a esta investigación.

*“La tortura fue sentida por todos nuestros pacientes antes que nada como dolor físico; pero lo que el torturador no podía imaginarse es que al comienzo resistir este dolor físico era todavía símbolo de lucha, lucha contra el enemigo torturador, lucha por preservar la identidad”* (Barudy en Vidal, 2000:174). Esta aseveración se enmarca dentro de lo que es la tortura política, ya no desde el punto de vista colectivo, ni de terrorismo de Estado, sino más bien, desde la perspectiva de la víctima. Es probable que muchos militantes opositores a la dictadura, pensarán que la férrea preparación política era la forma de resistir las sesiones de tortura, pero luego de que éstas se masifican en el individuo, su lucha ya no es por su ideología política, sino que esa lucha se centra en preservarse a él mismo como un ser humano digno.

Dentro del complejo engranaje cultural de un contexto específico, la tortura se instala en todas las esferas sociales, trastoca la sociedad y se convierte en el arma de amedrentamiento para poder fundar un nuevo orden dentro de la cultura.

## 2.3 Las características de la tortura en Chile

### 2.3.1 Caracterización por Períodos

La Comisión Valech divide en tres períodos la prisión política y tortura, lo cual es una buena alternativa para analizar la represión durante la dictadura, en cuanto a intensidad, contexto, caracterización y objetivos de cada período.

El primer período es de septiembre a diciembre de 1973, éste se caracteriza por contar con el mayor número de detenciones considerando los testimonios del informe Valech, para ser exactos el 64% de los testimonios calificados, corresponden a este período. Se comienza a formar la Dirección de inteligencia Nacional (DINA) primer órgano represor de la dictadura, comienza a funcionar Londres 38 primer centro clandestino de detención y tortura y se cierra el Estadio Nacional que funcionó como campo de concentración con el mayor número de detenidos del período. Los días inmediatos al golpe de estado se realizan detenciones masivas en poblaciones, empresas y universidades, para llevar a cabo las detenciones se utiliza la figura de estado de excepción<sup>14</sup>, la tortura se manifiesta desde un inicio, desde las detenciones donde los golpes eran una constante hasta las sesiones de tortura con métodos sofisticados en instalaciones secretas, dispuestas para ese fin “los equipos de interrogadores, se formaron con integrantes de todas las ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden. También hubo colaboración de la Policía de Investigaciones, sin perjuicio de que dicho organismo policial, además, mantuvo detenidos y practicó *interrogatorios en sus propios recintos, sobre todo en las zonas urbanas*” (Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 238).

El segundo período abarca desde enero de 1974 a agosto de 1977 y la cantidad de detenidos equivale al 19% de los testimonios calificados. Durante esta etapa persisten hechos de la etapa anterior, pero sin duda este período se caracteriza por el reconocimiento legal de la

---

<sup>14</sup> Es aquel en que los derechos y garantías que la Constitución asegura a todas las personas pueden ser afectados suspendiéndose o restringiéndose en su ejercicio, siempre y cuando concurra alguna causal que justifique ponerlo en vigencia y se declare por la o las autoridades que la Constitución señale. Para declarar un estado de excepción constitucional, las situaciones de excepción deben afectar gravemente el normal desenvolvimiento de las instituciones del Estado.

DINA y lo selectiva de las detenciones, las cuales se orientan a desarmar cuadros políticos. En este período “el objetivo prioritario son los cuadros directivos del MIR y de los partidos Comunista y Socialista, a fin de impedir la rearticulación clandestina de redes *opositoras a la dictadura*” (Informe Valech, 2004: 241). La tortura empieza a ocultarse y sus principales gestores también, ahora son agentes de civil quienes efectúan las detenciones de manera más discreta, sin por esto negar la existencia de agentes del estado entre ellos mismos o quienes estaban en los centros de detención. Entre los métodos de tortura más comunes de este período están “*los golpes y la aplicación de electricidad. Los golpes ya no se propinaban al bulto, sino en lugares corporales específicos, provocando desmayos, asfixia o lesiones en órganos internos. Se adoptaron técnicas conducentes a evitar que los golpes dejen rastros visibles en el cuerpo. Respecto a la electricidad, la rutina de los recintos secretos comprendía el sometimiento de los detenidos a la parrilla; para entonces se había consolidado el uso de aparatos que permitían graduar el voltaje y disminuir las marcas o quemaduras*” (Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 245), se suman a estos otros abusos también desde el momento de la detención.

El tercer y último período comprende desde agosto de 1977 a marzo de 1990 y corresponde al 13% de las detenciones. Se caracteriza por el cambio de organismo a cargo de la represión; es la Central Nacional de Inteligencia (CNI) la que sucede a la DINA<sup>15</sup> en sus funciones. La CNI se encontró con un contexto más hostil, con denuncias de violaciones a los derechos humanos y el descontento que permitía la rearticulación de ciertos grupos políticos, o bien que surgieran nuevos para enfrentar la dictadura. Esto provoca que este organismo represor actúe de manera más activa.

---

<sup>15</sup> La disolución de la DINA se debe al cuestionamiento nacional e internacionalmente por su actuar secreto y por cometer numerosos y reiterados atropellos a los derechos fundamentales. El atentado a Orlando Letelier y a su secretaria en la capital de Estados Unidos (1976) apuró su fin. Fue disuelta 13 de agosto de 1977.

Hubo mayor regulación jurídica de las detenciones, lo que no significó el fin de las detenciones ocultas y centros clandestinos, donde las prácticas seguían siendo las mismas de los períodos anteriores.

### **2.3.2 Finalidad de la tortura: destrucción y construcción**

La práctica de la tortura representó terrorismo de Estado, hubo una sucesión de actos de extrema violencia, avalados por el Estado y ejecutados por sus agentes. Dentro de los objetivos de estas detenciones y posteriores torturas, están:

a) extraer información de forma inmediata para detener a más personas, y así desarticular partidos políticos que ejecutaban supuestas acciones subversivas.

b) quebrar la resistencia del prisionero/detenido, con el fin de anular su condición de cuadro político para inutilizarlo en el posterior desarrollo de tareas políticas y de oposición al régimen.

c) castigar por la simple filiación ideológica o partidaria del detenido (Rojas, 1988; citado en Egaña).

Intimidar, el gran fin de la tortura, a partir del miedo la tortura destruye y construye modelos en el individuo “*torturar no es destruir, salvo en el grado necesario para construir de nuevo y de otra forma. Tiene más de remodelación que de puro y simple quebrantamiento*” (Savater; citado en López y Otero, 1989: 77), esto tiene relación con la tercera etapa del rito de paso cuando la víctima debe reincorporarse y para eso debe reconstruirse como individuo para lograr cierta estabilidad en sus relaciones sociales.

Esta es la vocación pedagógica de la tortura “*la tortura educa: reemplaza la crítica por el consentimiento. Modela de una cierta manera que interesa al poder. Es una forma de*

pedagogía, *pero en su propia versión: es una pedagogía del terror*” (López y Otero, 1989: 77).

### **2.3.3 Invisibilización de la tortura**

Otra característica importante es la invisibilización y negación de la tortura. Parte de la sociedad en aquella época pensaba que todos estos abusos eran mito o que estaban dirigidos a reales culpables peligrosos extremistas, justificando de alguna manera su uso.

El ocultamiento de las detenciones, el trasladar a las víctimas a centros clandestinos permitía negar la existencia de la tortura, porque no era visible a los ojos de la sociedad, sin testigos de cómo y dónde se realizaban estas prácticas no existía evidencia entonces de las violaciones a los derechos humanos. También jugaba a favor de esta invisibilización el no reconocimiento oficial de las detenciones, si no estaban reconocidas el individuo no era nada frente a la ley.

Además, frente a la saturación de casos de violencia política, la tortura se fue hundiendo en el anonimato por entre otros delitos (asesinatos, desapariciones, secuestros) *“debido a esta saturación, frente al horror de casos bien perfilados como los de los ‘desaparecidos’, la tortura perdió dramaticidad”* (Vidal, 2000: 21).

Dentro del contexto de la violencia política, la tortura representa el lado más oscuro de lo humano, de esa humanidad que se desvanece en el ejercicio de su práctica; la brutalidad sumada a esa carga de deshumanización del individuo torturador hace que la tortura se vuelva tabú. *“La tortura aniquila a la víctima, deshumaniza al victimario y desnuda el poder del Estado”* (Moulian en Verdugo ed., 2004:55).

## **2.4 Las víctimas de la tortura en Chile**

Las víctimas se categorizan de manera individual y colectiva; por un lado está el individuo que vive y sobrevive la experiencia, y por otro la sociedad que se ve sometida al poder del Estado que avala estas prácticas de sometimiento.

Según el informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, de los casos calificados, el 87,5% son hombres y el 12,5% mujeres.

Aquí se contrastan “*el sacrificio humano generoso por una utopía política y la crueldad humana, casi inimaginable, para reprimirla*” (Vidal, 2000: 14).

### **2.4.1 La tortura a las mujeres en Chile**

La situación de violencia política contra las mujeres se enmarca dentro de lo que conocemos como violencia de género, es decir, a todo acto violento basado en las diferencias género. En el caso de la violencia contra la mujer, ésta es consecuencia del rol histórico que ha impuesto la sociedad patriarcal al género femenino; sometimiento, el no reconocimiento de derechos fundamentales como el sufragio, desigualdades en distintos ámbitos del desarrollo humano (educación, trabajo, remuneración). “*La represión política contra la mujer se instala en su cuerpo, en su identidad. Se apodera de los espacios de su intimidad y desde allí sigue operando mucho tiempo después que la tortura ha finalizado. El relato muestra como las formas de represión política utilizan como fundamento de su eficacia destructiva, las formas de opresión y sometimiento tradicionales, las privadas y las públicas, principalmente aquellas que se asientan en la sexualidad femenina*” (Agger, 1993: 9).

Cabe señalar que las mujeres que fueron detenidas, fue principalmente por sus ideas, participación social y política, no por su condición de mujer; sin embargo “*la violencia ejercida sobre ellas utiliza su condición sexual, agravando el impacto sobre su integridad moral y psicológica*” (Informe Valech, 2004: 291). Fueron sometidas a los mismos

suplicios que los hombres y con el mismo fin, obtener información e intimidarlas. “En el caso de la violencia contra las mujeres lo que se buscaba era destruir los lazos de sociabilidad y la cultura de quienes sustentaban el orden que se trataba de construir, pues se partía de la base que ellas eran las que mantenían unidas a las familias y a la comunidad de la que formaban parte. Su destrucción física y emocional se orientaba a destruir la estabilidad social y cultural de ese grupo construido como el enemigo. A devaluarlo y disolverlo. Con la violencia hacia las mujeres se buscaba afectar la cohesión *del enemigo, en ese sentido su destrucción era de una importancia extrema*” (Seifert, 1996: 36).

Se añade al padecimiento femenino, la violencia sexual, la cual es también una forma de dominación y sometimiento de la mujer al hombre; la concepción machista del mundo atribuye ciertos “derechos” a los hombres de pensar en que son dueños de los cuerpos femeninos y que por lo mismo pueden someterlos a abusos sexuales. La violencia sexual ha estado presente siempre en diversos episodios históricos como guerras y conflictos políticos, y se ve con cierto grado de normalidad en esos contextos, siendo uno de los actos más violentos contra la mujer.

La Organización de las Naciones Unidas, define la violencia sexual como “*todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito*”. La violencia sexual incluye la violación, definida como “*la penetración forzada físicamente o empleando otros medios de coacción, por más leves que sean, de la vulva o el ano, usando un pene, otras partes corporales o un objeto*”.

La Comisión Nacional contra la Prisión Política y tortura define violencia sexual como “*la agresión verbal de contenido sexual, amenazas de violación de su persona o de familiares, coacción para desnudarse con fines de excitación sexual, simulacro de violación, obligar a oír o presenciar la tortura de otros detenidos familiares, ser fotografiado en posiciones obscenas, tocamientos, introducción de objetos en ano o vagina, violación en todas sus*



variantes (oral, vaginal, anal), violaciones reiteradas, colectivas o sodomíticas, forzamiento a realizar actividades sexuales con otro detenido o familiar, introducción de ratas, arañas u otros insectos en boca, ano o vagina, forzar a tener sexo con perros especialmente *adiestrados para este cometido*”(Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 278)

Además la Comisión agrega que la violación constituye tortura cuando:

- Es infligida, instigada o llevada a cabo con el consentimiento o la pasividad de un funcionario público u otra persona que actúa como representante oficial;
- Busca infligir dolores o sufrimientos para intimidar a la víctima, obtener información, denigrarla o castigarla por actos reales o supuestos atribuidos a ella o a miembros de su familia o para proporcionar satisfacción al victimario bajo condiciones de abuso y desprotección absoluta de la víctima. (Informe de la Comisión Nacional sobre prisión Política y Tortura, 2004: 290)

Si ya la violación constituye un hecho altamente traumático en todas las dimensiones del trauma (físico, psíquico, social); este se agrava profundamente cuando se complementan con elementos externos como el hecho de utilizar perros amaestrados para violar detenidas, o la introducción de ratas en las vaginas de las víctimas, otras obligadas a realizar actividades sexuales con familiares u otros detenidos. Muchas mujeres quedaron embarazadas producto de estas violaciones, algunas abortaron (espontáneamente y/ provocado) mientras otras tuvieron sus hijos en cautiverio. Están también las que fueron detenidas embarazadas y aun así fueron abusadas sexualmente.

### **3. El Trauma**

#### **3.1 Definición de trauma/trauma social**

Las ciencias sociales han visto como se han desarrollado, a través del tiempo, los conceptos de tortura y trauma social; capturando información en cada espacio local. Sin embargo, no

siempre, de cada espacio local se obtiene información adecuada para solucionar los problemas reales, lo cual significa un alto costo social.

Hoy en día si se establece un análisis profundo, encontramos que los campos de la psicología y la medicina se han dedicado a comprender ampliamente, desde la salud mental y física de los individuos, las consecuencias de la tortura. Pero también han hecho mención del trauma de esta experiencia, incluso se han introducido en el ámbito social como complemento al análisis del trauma de la psiquis y físico. Lo mismo ha hecho la antropología contemporánea, de manera más escasa, pero ha tratado de abordar el fenómeno desde distintas corrientes de la disciplina.

El concepto de trauma, proviene del griego τραύμα / *tráum*, cuyo significado es “herida”. Actualmente la RAE lo define como una lesión, choque emocional o emoción negativa fuerte y duradera, producida por un agente mecánico, generalmente externo (Real Academia Española 2010).

El trauma como tal (psíquico o físico) puede darse debido a diversas causas en un individuo. Lo mismo ocurre con el trauma social, el cual puede entenderse de dos maneras, ya sea como un colectivo o individualmente. Existen pocas definiciones en torno a al ámbito social del trauma, pero las suficientes como para comprenderlo.

Para comprenderlo desde lo individual, se debe analizar el contexto en que se da; por ejemplo, puede afectar a un individuo si este ha sufrido cualquier hecho traumático de manera personal que ha afectado su relación con los demás; o bien puede ser un hecho que se presenta como un trauma a nivel colectivo, que afecte a toda la sociedad en general y a ciertos individuos de manera particular. Este es el caso de la práctica de la tortura, éste fue un hecho social colectivo, que afectó de manera específica a una gran cantidad de personas.

En el caso de esta investigación, el concepto trauma social se asocia directamente con la tortura política, como una práctica colectiva, y con el análisis individual del trauma social en una víctima, *“se crea así una doble enajenación: la de la sociedad y, también, de la persona torturada, pues se han destruido todos los vínculos sociales al perderse la*

comunicabilidad, *el intercambio con el otro y con los otros*” (Paz Rojas en De la Tortura No se Habla, 2004:165).

Inger Agger (psicóloga) y Sören Bus Jensen (médico psiquiatra) en su investigación sobre las consecuencias de las violaciones a los derechos humanos, se centran en la salud mental de los individuos. Sin embargo el desarrollo del concepto de trauma considera tanto el aspecto psíquico como el social, especificados en dos perspectivas: la disociación y la victimización.

La disociación “*se refiere principalmente a la relación de la víctima consigo misma, es decir, a los mecanismos de defensa que se emplean en la confrontación con los múltiples ‘estresores’<sup>16</sup> de la tortura: la amenaza a la vida y la exposición al daño*” (Agger y Buus, 1996:170), el torturado/a intenta desconectarse de lo que vive durante una sesión de tortura, esta desconexión posee una dimensión emocional y cognitiva, que permite el encapsulamiento de esa experiencia. “La disociación es un medio de supervivencia psicológica durante la tortura” (Weinstein y Lira, 1987).

Por otra parte, la victimización se relaciona más con el trauma social que con el psíquico, se centra en los aspectos del trauma involucrados en la relación del torturado con la sociedad. La victimización “*se refiere principalmente a la relación de la víctima con los demás [...] conlleva profundos cambios de perspectivas ideológicas y se refiere a la vinculación de la víctima con el mundo y con su proyecto de vida*” (Agger y Buus, 1996:170). Ambas perspectivas pueden ser analizadas, tanto en su conjunto, complementándose, o bien, pueden ser analizadas por separado.

Margarita Iglesias<sup>17</sup> entrega una definición de trauma social, que también comprende lo colectivo y lo individual: “*el trauma social lo podríamos definir como el conjunto de acontecimientos que marcan una sociedad, una época tanto desde los espacios comunes y públicos y que incide y tendrá consecuencias traumáticas en las personas*” (Iglesias, 2005:169).

---

<sup>16</sup> Factores desencadenantes del estrés provocado por un hecho traumático.

<sup>17</sup> Licenciada en humanidades con mención en historia, magíster en historia.

A nivel individual, la tortura *“es una verdadera catástrofe humana que tiene que ver con la ruptura de un elemento constitutivo de la esencia del hombre, cual es el vínculo con el otro: la otredad. De allí, tal vez, no sólo la desconfianza en el otro, sino también el aislamiento, la vergüenza, la culpabilidad, el dolor”* (Paz Rojas en *De la Tortura No se Habla*, 2004:173).

En tanto Hernán Vidal lo señala como el quiebre de ciertos símbolos sociales en el momento en que el individuo lo aplica en su sociabilización. *“Dicho de otro modo, lo que constituye el universo instrumental y simbólico de cada sociedad es la proyección simbólica morfológica externalizada de los órganos de superficie e interioridad del cuerpo humano”* (Vidal, 2000: 72).

Las consecuencias sociales de la tortura pueden suponerse diversas, antes de centrarse en una víctima, luego de ese análisis estas consecuencias pueden validarse; aún así, sin realizar un análisis aún, se advierte que es la reinvención humana, la relación con los otros seres humanos, con el mundo la que se ve principalmente afectada, luego de vivir esta experiencia traumática.

De acuerdo a todas las definiciones y características del trauma, podemos sintetizar que el trauma social es aquel que afecta la relación del individuo con la sociedad; es aquel que impide a la víctima rearmar su vida, volver a confiar en el otro, recomponer relaciones con familia y amigos, recobrar identidad y verbalizar lo vivido para comenzar a sanar.

Ahora cómo se manifiesta este trauma, depende de cada víctima, este es el eje fundamental de esta investigación, identificar este trauma en el relato de la informante, y analizar cómo lo vivió o lo vive, cómo sale de él o si aun está presente.

### 3.2 El trauma representado en el cuerpo

Michel Foucault y David Le Bretón en sus obras analizan la comprensión de estos fenómenos a través del cuerpo; Foucault a través de la filosofía y Le Bretón desde la antropología.

Michel Foucault plantea que un individuo en una sociedad puede sentirse reprimido ante las políticas del terrorismo de Estado *“pero el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen del unos signos”* (Foucault, 1975: 32).

David Le Bretón en su Antropología del Dolor, reconoce el carácter simbólico del cuerpo y centra importancia en aspectos del dolor; creando circunstancias donde *“el dolor nos desgarrar, quiebra nuestra unidad vital, la dualiza en tanto que clara manifestación del antagonismo entre la realidad y el deseo; transforma la vida en enemiga y disminuye el placer de vida; nos recuerda, en definitiva, nuestra finitud, la precariedad y contingencia de nuestra condición”* (Le Bretón, 1999).

Plantea que el dolor físico no es sólo un hecho físico y fisiológico, sino que está determinado por significaciones y variaciones sociales, culturales, simbólicas e individuales *“abordar el dolor desde un punto de vista antropológico es preguntarse por la trama social y cultural que lo impregna, sin olvidar, a la par, la dimensión individual. Además el dolor, como el cuerpo, posee también una señera dimensión simbólica, está configurado por valores y significados”* (Le Bretón, 1999) cada individuo posee una significación y una intensidad singular del dolor.

Es así como Le Bretón, se sumerge en las experiencias y formas del dolor, a modo de descripción, pero también se avoca a sus aspectos antropológicos. Reconoce el carácter simbólico del cuerpo, a partir de lo cual propone un enfoque psicosemántico y fisiosemántico, basados en el paradigma de lo simbólico; este enfoque se presenta como alternativa a lo psicósomático que une cuerpo y alma, y lo orgánico con lo psicológico *“el*

cuerpo no es una colección de órganos y de funciones dispuestas según las leyes de la *anatomía y de la fisiología, sino ante todo una estructura simbólica*” (Le Bretón, 1999:71).

El dolor es signo de nuestra humanidad, de nuestra fragilidad, si éste no existiese se aboliría nuestra condición humana; ante esto, lo que plantea Le Bretón, es no pensar e ilusionarse con el “no sufrir”, sino más bien “aprender a sufrir” para sufrir menos *“La fantasía de una supresión radical del dolor gracias a los progresos de la medicina es una imaginación de muerte, un sueño de omnipotencia que desemboca en la indiferencia a la vida [...] implica la pérdida del placer, y por lo tanto del gusto de vivir, puesto que comporta la supresión de toda sensibilidad. Como lo demuestra la experiencia, la anestesia del dolor implica también la del placer”* (Le Bretón, 1999: 57).

### **3.3 La persistencia del trauma**

El trauma es una experiencia personal, cada individuo lo vive a su manera de acuerdo a lo que ha construido como parte de una cultura. El trauma se instala en la víctima a corto o a largo plazo, se manifiesta de distintas maneras, unos lo superan pronto otros lo llevan la vida entera. Entonces cómo explicar qué es lo que provoca estas diferentes vivencias producto de un mismo hecho, la tortura. Difícil respuesta, habría que analizar a cada una de las víctimas para encontrar en su mundo interior la explicación de su forma de vivir el trauma; sin embargo existen aspectos que pueden generalizarse, uno de ellos es la extensión en el tiempo. *“Cabe agregar que el miedo y la angustia no siempre concluían al abandonar la cárcel. Diversas personas concordaron en la persistencia de esas emociones durante largo tiempo y señalaron que interferían en el ámbito de las relaciones sociales”* (Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 601).

Esta soledad en que queda inmerso el individuo, no sólo no le permite rearticular sus relaciones y vínculos, sino que también les impide conocer nuevas personas, la confianza está rota. Además la ruptura de sus redes sociales colabora en el aislamiento de la víctima,

muchas veces estas consecuencias se extienden a lo largo de los años de dictadura por el contexto de constante miedo y amenazas que instaló el terrorismo de Estado.

Muchas víctimas que acudieron a la comisión Valech *“relataron haber sufrido terribles torturas, que sobrellevaron períodos de reclusión y que, al recobrar la libertad, a menudo debieron sobreponerse a distintas formas de carencia y de vulnerabilidad. De todas maneras, pese a este cuadro adverso, muchas de ellas lograron reconstruir sus proyectos de vida y, hasta cierto punto, rehacer una vida satisfactoria, a pesar de esas penosas experiencias. Otras, en cambio, manifestaron cómo las secuelas de las torturas se instalaron en el centro de sus vidas, a modo de un interminable presente traumático que no había podido ser superado. Cada cual enfrentó esas experiencias con sus recursos individuales: su salud, su resistencia física y emocional, su juventud, su fuerza moral. Para muchas de las víctimas ha sido muy difícil sobreponerse”* (Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004: 611). Así es, muchas víctimas viven un interminable presente traumático, vigente hasta el día de hoy.

### **3.4 Desarraigo/Exilio**

El exilio durante la dictadura fue masivo y se extendió a todo nivel social, muchos partieron fuera del país luego de la prisión y la tortura, otros sólo por temor; el exilio se convirtió en una consecuencia de la violencia política y parte del trauma que debieron enfrentar quienes tuvieron que partir.

El exilio significa la separación del individuo con su cultura, generalmente por motivos políticos, generando en el exiliado desarraigo, pérdida de identidad, sentido de pertenencia a una cultura y un profundo sentimiento de desamparo.

*“El desarraigo consiste (...) en un sentimiento de desconocimiento e incomprensión de la cultura en la que se mueven y que les rodea, condicionando la forma de actuar del sujeto. Pero esta percepción puede no ser sólo hacia la sociedad de acogida, sino también hacia el país de origen. Por lo tanto, el sujeto puede encontrarse en una situación de desarraigo*

total, siente que no pertenece a ninguno de los dos países, o que pertenece a uno para unas cosas y a otro para otras” (Zamora, 2006).

La expresión del desarraigo es la identidad social y cultural, el exiliado de un momento a otro ve su proyecto de vida truncado, sus vínculos más cercanos distanciados; el exilio despoja al individuo de su vida, nada más traumático que deshacerse de todo lo que se ha construido a través de los años de manera repentina y violenta.

Establecerse en una nueva sociedad es difícil, pero mas aun cuando se llega luego de episodios traumáticos de violencia política; llegar a un campo de refugiados, aprender –en algunos casos- un nuevo idioma, vivir otras costumbres, establecer nuevas relaciones humanas. Este choque cultural provoca en el exiliado una crisis de identidad.

Además “*el exilio provoca cambios radicales en la estructura interna del sistema familiar.* Sin duda, el sistema familiar siempre es dinámico y está cambiando. Pero, es difícil que *cambios tan grandes como éste tengan cabida en él*” (Agger, 1993: 129). El dinamismo de una familia también depende de las decisiones propias de sus miembros, que tienen la oportunidad de evaluar lo positivo y negativo de cada cambio, para así tomar una decisión; en cambio el exilio es parte del dinamismo impuesto, no es una decisión meditada, muchas veces se toma al fragor de los hechos de violencia y se presenta como una vía de escape; pero la mayoría de las veces lo impone el contexto social.

#### **4. El concepto de memoria**

La memoria es la capacidad que tenemos los seres humanos de recordar, pero también de olvidar. El cerebro humano tiene la capacidad de filtrar la información que recibe constantemente, esto lo hace en relación a la conciencia humana, a nuestras experiencias y contextos, a como nos hemos construido como individuos dentro de la sociedad. “La memoria tiene la tarea esencial de olvidar, puesto que de otro modo viviríamos asfixiados por un torrente imposible de manejar. Pero la otra función de la memoria es recordar. Ello no sólo por necesidades funcionales del uso, sino sobre todo por necesidades simbólicas



*que tienen relación con la preservación de la identidad de un individuo o de un colectivo”* (Moulian 2004 en Verdugo ed. 2004: 52). La función de recordar de la memoria nos permite preservar nuestra identidad, pues en ese recuerdo está nuestra historia, la que nos define nuestro papel en la sociedad.

Sin duda la memoria tiene tantas acepciones como memorias existen, por lo tanto intentar aproximarse a una definición única sería un riesgo. El recuerdo que se tiene del pasado, de cada experiencia es memoria, nada más simple que eso, pero el olvido también es parte de la memoria; podemos olvidar un hecho para siempre, pero también olvidamos de forma pasajera, es decir en nuestro inconsciente quedan memorias de episodios que olvidamos, pero que frente a algún suceso vuelven a emerger.

Los buenos recuerdos prevalecen, también los malos, aunque son los que intentamos dejar atrás no siempre es posible, los hechos traumáticos suelen quedar. Y así como la memoria se presenta como un derecho que tenemos los seres humanos de recordar y crear identidad a partir de esos recuerdos, también tenemos derecho al olvido *“sería de una ilimitada crueldad recordar continuamente a alguien los sucesos más dolorosos de su vida; también existe el derecho al olvido [...] cada cual tiene derecho a decidir”* (Todorov, 2000: 25).

## **4.1 Tipos de Memorias**

### **4.1.1 Memoria individual v/s Memoria colectiva**

Tanto la memoria individual como la colectiva pueden definirse y analizarse de manera separada, pero llega un punto en que siempre se entrelazan y se complementan.

El sociólogo francés Maurice Halbwachs define la memoria individual como *“un punto de vista sobre la memoria colectiva”* (Halbwachs, 1994; citado en Candau, 2006: 67). Se traduce en el modo subjetivo de ver e interpretar un hecho; cada testimonio contribuye con ese punto de vista distinto, pero juntos construyen una visión más objetiva del instante descrito; esas muchas memorias individuales al enfrentarse entre ellas, construyen la gran

memoria colectiva “*en un momento o en otro, la memoria individual necesita el eco de la memoria de los otros*” (Halbwachs, 1994; citado en Candau, 2006: 67).

En la memoria colectiva, distintos actores construyen memoria, escriben “guiones” que son parte de una biografía nacional, reflejo de identidad colectiva. “*La facultad de la memoria, esencial para el individuo en todos los momentos de su vida, tiene un papel de importancia en la vida social*” (Candau, 2006: 5).

Joël Candau propone una clasificación de la memoria, donde establece distintas visiones de la misma. Por un lado tenemos la memoria que se comparte colectivamente o protomemoria, ésta “*constituye el saber y la experiencia más resistentes y las más compartidas por los miembros de una sociedad*” (Candau, 2001: 19), es decir, de un hecho vivido por toda la sociedad; para el caso de ésta investigación el período de la dictadura es parte de la protomemoria, pues fue toda la sociedad la que vivió este régimen de manera conjunta, independiente si esto le significó un trauma o no, lo importante es que existen recuerdos de una época específica que compartió toda una sociedad.

Por otro lado está la memoria o memoria de alto nivel, la cual se constituye como un recuerdo autobiográfico y enciclopédico, es decir, de los conocimientos que ha adquirido el individuo, “*es esencialmente una memoria de recuerdo o de reconocimiento: una convocatoria deliberada o una evocación involuntaria de recuerdos autobiográficos o pertenecientes a la memoria enciclopédica (saberes, creencias, sensaciones, sentimientos, etc.*” (Candau, 2001: 21)

Y por último, está la metamemoria definida como la “*representación que cada individuo hace de su propia memoria, el conocimiento que tiene de ella, y, por otra parte, lo que él dice de ella*” (Candau, 2001: 21); esta es la interpretación que cada individuo realiza sobre sus recuerdos, es lo que sabe y dice de ella.

Para analizar estas memorias propone dos visiones: individuo y grupo. Estos ejes de análisis representan miradas propias que forman esa visión colectiva. De acuerdo a esto, la protomemoria y la memoria de alto nivel corresponden a visiones aplicables a un colectivo porque son representativas, mientras la metamemoria se considera como una facultad

intrínseca del individuo, y no puede ser aplicada al colectivo. Es así como nace el concepto de memoria colectiva, de la necesidad de conceptualizar estos tipos de memorias que se dan en grupo.

Candau define memoria colectiva como *“una forma de metamemoria, es decir, un enunciado que los miembros de un grupo quieren producir acerca de una memoria supuestamente común a todos los miembros de ese grupo”* (Candau, 2001: 22). Es una representación de los recuerdos compartidos por varios individuos, incluso por toda la sociedad; pero no de una gran memoria como una unánime representación de un hecho, sino de memorias tan diferentes e entre sí como lo es cada individuo, cada memoria es parte la vivencia personal del individuo y de la interpretación que haga este de esta memoria.

Al respecto Candau menciona que lo que realmente comparten los miembros de un grupo son sus olvidos, esa omisión del pasado común los identifica, *“la memoria colectiva es más la suma de los olvidos que la suma de los recuerdos pues, ante todo y esencialmente, éstos son el resultado de una elaboración individual, en tanto que aquellos tienen en común, precisamente, el haber sido olvidados”* (Candau, 2006: 64).

Entonces, ¿existe una real diferencia entre ambos tipos de memoria, o sólo se remiten a la singularidad y pluralidad de ambas? De acuerdo a lo expuesto sin duda se remiten a lo individual y colectivo, sin dar mayor cabida a un contexto o a una representación del momento histórico que se está evocando; pero sin duda ambas memorias se complementan, independiente de que estas memorias sean divergentes entre sí, y esa complementariedad las enriquece y les da sentido.

#### **4.1.2 Los Marcos Sociales de la Memoria**

Los marcos sociales son códigos de lectura o principios de organización de la experiencia del pasado que permiten estructurar y producir una cierta representación del pasado. Estos marcos son sociales, en la medida que se construyen con los otros; su objetivo es explicar la complementariedad de las memorias individuales y colectivas.

El sociólogo francés Halbwachs desarrolló este concepto, definiéndolos como recuerdos estables que permiten recuperar pasado, y todo recuerdo está condicionado por el recuerdo de los otros. Enmarcar la memoria significa acotarla, todos aquellos recuerdos vagos deben reunirse con otros para darse valor colectivo; estos deben transmitir un pasado, identificar ese pasado, hacerlo familiar a una variedad de sujetos y buscar referentes para visibilizar la memoria, a partir de estas características se produce una imagen del recuerdo. Cada recuerdo individual se enmarca en un contexto cultural y todo recuerdo que no esté dentro de este marco cultural es aquel que olvidamos, los recuerdos que prevalecen son parte de nuestra estructura cultural/simbólica que compartimos con la sociedad.

Dentro de esta “acotación” de la memoria están los marcos sociales específicos y generales; dentro de los específicos podemos mencionar la clase social, la religión, la familia, etc. La familia construye memoria desde lo genealógico, a partir de cada individuo constituyente de esa familia; la religión construye memoria desde los dogmas que la rigen, diferenciándola de otras memorias religiosas; y la clase social construye memoria desde la clase dominante, en cada sociedad la clase dominante elabora una memoria colectiva que constituye el soporte de esa sociedad.

Dentro de los marcos sociales generales Halbwachs considera el tiempo, espacio y lenguaje; recordar implica una representación, y estos constructos sociales permiten representar la memoria. El lenguaje resulta el elemento fundamental de la memoria, pues los recuerdos se explicitan a través de él, la memoria depende del lenguaje que sólo se concibe en sociedad. En tanto los elementos espacio/tiempo sitúan los recuerdos, ordenándolos a partir de una realidad, los contextualizan.

En tanto Joël Candau establece que *“no hay memoria posible fuera de los marcos que utilizan los hombres que viven en sociedad para fijar y encontrar sus recuerdos. Estos marcos no son solamente un envoltorio para la memoria, sino que ellos mismos integran antiguos recuerdos que orientan la construcción de los nuevos”* (Candau, 2006:65).

El mismo autor le resta valor al concepto de memoria colectiva, pues este concepto no logra explicar cómo las memorias individuales pueden convertirse en memoria colectiva sin una contextualización, dentro de su definición cada memoria individual aporta de manera

desprendida a una gran memoria colectiva. Por lo tanto valora la explicación a partir de los marcos sociales *“la noción de ‘marcos sociales’ nos ayuda a comprender cómo los recuerdos individuales pueden recibir una cierta orientación propia de un grupo, pero el concepto de memoria colectiva no nos dice cómo orientaciones más o menos próximas pueden volverse idénticas al punto de fusionarse y de producir una representación común del pasado que adquiere, entonces, su propia dinámica respecto de las memorias individuales”* (Candau, 2006: 68)

#### **4.2 Las memorias y los testimonios**

La función de recordar de la memoria se expresa, a partir del testimonio que, en muchos, casos libera a la víctima de recuerdos guardados, los que muchas veces atormentan. Verbalizar un hecho traumático, significa liberarlo de una memoria atrapada y construir así identidad respecto del hecho. *“En las sociedades que han vivido experiencias traumáticas colectivas, los individuos suelen estar sobre determinados por las estrategias de manejo social de la memoria. La sociedad empuja a la desmemoria de aspectos fundamentales”* (Moulian en De la Tortura no se Habla, 2004:52).

El testimonio permite la catarsis y la reconstrucción coherente de una historia, permite además atar cabos sueltos y analizar lo sucedido *“la historia oral contiene el potencial para llenar lagunas faltantes y convertirse, más que en una alternativa, en una forma de narrativa donde la memoria opera como materia prima. Al sernos posible contrastar la memoria individual con la colectiva, ha sido posible examinar las ambigüedades y conflictos que residen tras la narración y hacer uso efectivo de la memoria”* (Lau Jaiven: 94).

*“El testimonio como concepto, posee una especial duplicidad, ya que contiene tanto aspectos objetivos –jurídicos, públicos y políticos-, como aspectos subjetivos –espirituales, catárticos o privados- ; tiene, por ello, una cualidad que le es inherente: dentro de su propia estructura puede enlazarse lo privado y lo político. El testimonio puede, tal vez, dar*

a la historia una nueva significación: la vergüenza privada podría transformarse en dignidad política. El testimonio puede, entonces, convertirse en una nueva fuente de conocimiento sobre los métodos de la dictadura, al mismo tiempo que, también, podría *cicatrizarse las consecuencias de estos métodos*” (Cienfuegos & Monelli, 1983; citados en Agger 1993: 16). A partir de esto se construye una historia de vida, cada historia tiene todo un mundo nuevo que contar, historias que ha permanecido en el anonimato y que al emerger, sin duda aportan a la construcción de memorias, sobre todo desde el aspecto subjetivo, es justamente ahí donde se esconde lo novedoso de cada testimonio.

Sin embargo el testimonio es un relato humano, y como tal presentará descripción de sucesos, memorias, olvidos, verdades, falsedades, percepciones morales y culturales de quien lo proporciona, el informante entrega su propia anamnesis; por lo tanto a ojos de los espectadores, este discurso puede cuestionarse en cuanto a la dualidad fidelidad/falsedad, según Candau, o de la confianza/sospecha según Ricoeur. Pero cómo cuestionar un testimonio, ¿es ético hacerlo?

Ricoeur establece que existe la manera de verificar la confianza del relato, a partir del concepto de atestación, que es la declaración que hace el testigo, su capacidad de afirmar su historia “*mientras que la creencia dóxica se inscribe en la gramática del ‘creo que’, la atestación depende de la del ‘creo-en’*. En esto se aproxima al testimonio, como indica la etimología, en la medida en que se cree precisamente en la palabra del testigo” (Ricoeur, 1996: 35). En tanto cómo verificamos la sospecha, no existe método que nos permita rechazar un testimonio, sería correcto negar una experiencia, una memoria que no es la nuestra “no queda más recurso contra la sospecha que una atestación más fiable” (Ricoeur, 1996: 35).

Respecto a la fidelidad del relato Candau expone que si el informante desea revivir fielmente cada hecho de su vida pasada, tendría que ser capaz de olvidar todo incluyendo lo que vive mientras entrega la narración, cosa humanamente imposible; esto quiere decir que verificar lo fidedigno es una quimera; como alternativa propone lo siguiente “*si se quiere medir la amplitud de esta reconstrucción de la memoria es preciso reconstruir con la mayor fidelidad posible el contexto del acontecimiento que se está considerando, con la ayuda de la historia, de la etnografía de la cultura material, etc., para hacer un paralelo*

*con el relato del informante*” (Candau, 2006:101). En el caso de esta investigación, este punto constituye el primer objetivo específico, se ha realizado esa contextualización con el fin de comprender el contexto político histórico general en base a una historia particular.

Siguiendo con esta dualidad del testimonio, desde la perspectiva de la antropología de la memoria “*la existencia de estas distancias presenta un interés especial pues permitirían comprender los procesos complejos que acompañan en primer término a la memorización y, luego, a la rememoración. El recuerdo tal como aparece en el relato de vida nos permite ver que la memoria también es un arte de la narración*” (Candau, 2006:104).

Finalmente la importancia del testimonio radica en lo que significa aquel relato para el informante; el testimonio de una sobreviviente de la prisión política y tortura dentro de un contexto de desorden político y terrorismo de estado, constituye un reconocimiento público de la víctima, lo que por años estuvo oculto o fue negado, se alza ahora como una reparación simbólica de lo vivido, preserva la historia, construye memoria y contribuye al debate social; el testimonio es “*la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia*” (Ricoeur, 2004: 26).

## CAPITULO III: METODOLOGÍA

### 1. Tipo de Investigación

Esta investigación es netamente cualitativa, la cual nos permite introducirnos en el entendimiento del comportamiento humano frente a diversas situaciones, en este caso podremos ver cómo una mujer vive y sobrevive a la prisión política, la tortura y el exilio. Para esto se ha optado por unir e incorporar dos tipos de estudios establecido por la metodología cualitativa: exploratorio y descriptivo; los cuales permiten llegar de manera eficaz a los objetivos planteados en la investigación.

A través de lo exploratorio nos introduciremos en el trauma social de la tortura política, explorando y conociendo los hechos desde la perspectiva de la informante.

Si bien el contexto de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar es ampliamente conocido, los hechos vividos por la informante y las significaciones que ella pueda darles son desconocidas hasta el momento de esta investigación; es por esto que un estudio de carácter exploratorio sirve *“para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos”* (Hernández R., Fernández C., Baptista, 1991:59).

Los estudios descriptivos *“buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”* (Hernández R., Fernández C., Baptista, 1991:60), por lo tanto el carácter descriptivo, lo entrega la historia de vida, ya que la informante relata sucesos de su vida, relacionados con la detención y tortura de la que fue víctima. Este relato descriptivo es fundamental, pues proporciona hechos concretos que serán analizados de acuerdo a los objetivos de la investigación.

Por último, cabe destacar, que ésta investigación se presenta como un estudio etnográfico, con base en el método biográfico, a partir del cual se analizarán los significados del comportamiento social, de una mujer como víctima de tortura.



## **2. Delimitación del Campo de Estudio**

### **2.1 Actores**

Esta investigación se basa en el análisis de las consecuencias sociales de la prisión política y la tortura en un individuo; para acotar el tema y sus conclusiones respecto al mismo, se ha decidido trabajar sólo con una informante, de la cual se ha rescatado su historia de vida. Esta mujer que ha preferido proteger su identidad es una ex militante del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), sobreviviente de la dictadura, que vivió desde su minoría de edad lo que significó militar políticamente durante la Unidad Popular y las posteriores consecuencias que esta militancia le trajo (detenciones, torturas, exilio).

### **2.2 Escenario de estudio**

El escenario en este caso es el exilio, desde Suecia se construye el relato de ésta mujer, a partir de largas conversaciones telefónicas; la distancia no fue obstáculo para este rescate testimonial.

### **2.3 Universo de Estudio**

El universo de estudio lo constituye el total de la historia de vida de la informante, a partir de esa muestra se realizará el análisis de la investigación.

## **3. Métodos y técnicas de recopilación y análisis de la información**

El enfoque metodológico de esta investigación, es de carácter cualitativo, utilizando la historia de vida como principal herramienta de información.

### 3.1 Recolección de Datos

Dentro de la metodología cualitativa, son diversas las técnicas e instrumentos que se utilizan para recolectar la información que se necesita para cada investigación, se cuenta con entrevistas (estructuradas, semi estructuradas, abiertas), observación directa, observación participante, cuestionarios, historias de vida, entre otras.

Las técnicas a utilizar en el presente estudio son las siguientes:

- Historia de vida como la principal fuente de información para la investigación.
- Entrevistas semi estructuradas, para rescatar la historia de vida; dividiendo éstas entrevistas por temas, con el fin de dar orden y coherencia al relato.
- Tecnologías (internet, telefonía) que permiten capturar un testimonio a distancia.

La protagonista de esta investigación vive en Suecia, por lo tanto la recolección de datos se realizó a distancia, a través de conversaciones telefónicas

La metodología para la recolección de datos de esta investigación, es relativamente nueva y no muy usada aún por los etnógrafos, pues si bien la antropología plantea como tema fundamental el “estar allí”, la globalización y los avances de la tecnología han permitido realizar investigaciones a distancias en distintas áreas del conocimiento, y han abierto nuevos territorios de exploración para el etnógrafo; *“la red provee al investigador de un amplio territorio para complementar sus prácticas tradicionales”* (Francesch, 2008: Pág. 13).

El principal fundamento del uso de esta metodología es el contexto, en este caso el exilio de la informante, el cual da pie a una investigación a distancia, cuya metodología (herramientas o técnicas) se basa en los medios tecnológicos que estos tiempos proporcionan al investigador.

Como se mencionó anteriormente, es la historia de vida la fuente primaria de información para esta investigación, ésta recolección de datos se realizará a partir de entrevistas semi

estructuradas “*la entrevista es una técnica propia de la metodología cualitativa, se utiliza para obtener información verbal de uno o varios sujetos a partir de un cuestionario o guión*” (Aguirre Baztán, 1995: pág. 172).

Estas entrevistas se han ordenado de manera que la informante relate su historia respecto a diversas etapas de su vida. Este orden se ha dado en etapas: conocimiento global de su historia, sus padres y familia (relación con su madre, con su padre y familia), vida política, el golpe de Estado, detenciones y tortura, el exilio y el trauma.

### **3.2 Análisis de la información**

El análisis de datos en el marco de la metodología cualitativa, a diferencia de la metodología cuantitativa, no posee un proceso metódico sobre cómo analizar la información paso a paso. Sin embargo la ausencia de un proceso determinado, proporciona flexibilidad a la investigación, la que se convierte en una creación artística marcada por el estilo y experiencia del investigador en cuanto a la definición de criterios para realizar el análisis y al análisis mismo de los datos recogidos.

La definición del proceso de análisis para esta investigación se basó en la categorización por etapas de la historia de vida de la informante, principal instrumento metodológico. Este desglose temático permitió dividir la información bajo un criterio temático, dado por los acontecimientos históricos de manera cronológica. De cada etapa desglosada se extrajeron los hechos más relevantes de acuerdo a los objetivos planteados a los cuales, se les realiza un análisis descriptivo e interpretativo.

## **4. El Método Biográfico, mediante una Historia de vida**

El método biográfico tiene su auge dentro de las ciencias sociales y, especialmente, en la antropología en 1920, en esa época muchos antropólogos comienzan a utilizarlo en la

búsqueda de evidencias etnográficas que contribuyan a documentar los diversos contextos culturales del momento (Pujadas, 2002). En ese período se utilizaba el término *life history* para “*describir tanto la narrativa vital de una persona recogida por un investigador, como la versión final elaborada a partir de dicha narrativa, más el conjunto de registros documentales y entrevistas a personas del entorno social del sujeto biografiado, que permiten completar y validar el texto biográfico*” (Pujadas, 2002: pág.13); en tanto el término *life story* se usaba “*para referirse exclusivamente a la narración biográfica de un sujeto que, a veces, puede ser publicada sin retocar, con fines de proporcionar una mayor fuerza testimonial, conservando incluso las propias peculiaridades lingüísticas de la persona*” (Pujadas, 2002: 13).

Como vemos el método biográfico posee un carácter multifacético, debido a la multiplicidad de conceptos que posee (autobiografía, biografía, historia de vida, relato de vida), los cuales poseen una confusa delimitación terminológica.

Pujadas menciona al sociólogo norteamericano Denzi, secundado por el francés Bertaux, como quien fijo las diferencias entre ambos términos. De acuerdo a esto tenemos que *life story* define a aquella historia de vida fidedigna tal como la cuenta quien la ha vivido; mientras que *life history* se refiere a un estudio de caso que se complementa con información y/o documentación adicional, con el fin de que esa reconstrucción biográfica sea lo más exhaustiva y objetiva posible. Al no tener una traducción fijada, el autor propone “relato de vida” para *life story*; e “historia de vida” para *life history*.

Según lo propuesto por Pujadas, el término (método) que más se vincula con los objetivos de esta investigación es el de historia de vida, principalmente porque el análisis es en base al estudio de caso del testimonio de la informante clave, es sólo su historia la que será analizada de acuerdo a las significaciones que ella misma entrega en su relato, a partir de entrevistas abiertas. La historia de vida constituye una fuente oral de la memoria, los distintos testimonios que puedan rescatarse ayudan a comprender mejor la realidad de un contexto específico, desde el punto de vista de sus protagonistas, y eso es lo que pretende este estudio, utilizar este relato para contextualizar la época de la dictadura, conocer hechos

específicos asociados a la vida de la informante y hacer el respectivo análisis que permita identificar el trauma, entre otros aspectos significativos.

Otro punto a considerar dentro del método biográfico es la “imaginación” del investigador, el cual debe tener la capacidad de llenar las lagunas propias del testimonio, la mezcla de la realidad con esa ficción que entrega la edición y narrativa de un relato. *“Género híbrido, la biografía se sitúa en la tensión constante entre la voluntad de reproducir según las reglas de la mimesis el pasado real vivido, por un lado, y por otro, el polo imaginativo del biógrafo que debe recrear, según su intuición y sus capacidades creativas, un universo perdido. Esta tensión, ciertamente, no es exclusiva de la biografía, la encontramos también en el historiador cuando se enfrenta al acto mismo de escribir la historia, pero llega a su máxima intensidad en el género biográfico que muestra a la vez la dimensión histórica y la dimensión ficticia (...) la ayuda de la ficción para el trabajo biográfico es efectivamente inevitable en la medida en que es imposible reproducir la riqueza y la complejidad de la vida real”* (Dosse, 2007: 55).

La vida misma se debate entre el olvido y la memoria, lucha constante a través de la cual vamos construyendo nuestra identidad; así es como el método biográfico contribuye a identificar a un individuo en su particularidad y en su relación con el otro. Reflexionar sobre un sujeto dentro de un contexto es un interés actual, y el método biográfico colabora en este proceso, *“los tiempos actuales son más sensibles a las manifestaciones de la singularidad, singularidad que no sólo legitima la recuperación del interés por la biografía, sino la transformación del género en un sentido más reflexivo. En la escuela de la escritura de novelas, los historiadores, sociólogos, antropólogos y psicoanalistas transgreden el tabú que hasta entonces recaía sobre el género biográfico”* (Dosse, 2007: 229).

En este sentido el aporte de la antropología simbólica es importante, ya que en ella podemos fundamentar la importancia de cada individuo dentro de una cultura, a través de del estudio en detalle de sus vidas sociales, pues ellos junto con los aspectos esenciales de cada cultura conforman y le dan valor ese gran sistema simbólico.

El testimonio que se presenta en esta investigación constituye un nuevo discurso, parte del engranaje cultural que nos permitirá conocer nuevos aspectos del período de la dictadura, desde el punto de vista de una de sus protagonistas.

## **CAPITULO IV: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Tal como se explica en la metodología, el análisis de la información producto de una historia de vida, se realizará en base a dos dimensiones: la descripción y la interpretación, a partir de hechos significativos expuestos por la informante de esta investigación.

### **1. Análisis Descriptivo**

#### **1.1 Ámbito familiar**

Se observa una diferencia entre la información entregada sobre su padre y su madre, esta diferencia se da por la cantidad de información entregada respecto de cada uno. Cabe señalar que sus padres nunca fueron pareja, por lo que la informante nunca vive con su padre; sin embargo su relato sobre él es extenso y profundiza en hechos familiares de sus antepasados. En tanto la información que entrega sobre su madre es limitada.

A partir del relato sobre la historia de su familia paterna, se observa y llama la atención cómo se repite la historia de represión en sus diferentes generaciones.

*“Mis padres nunca se casaron, mi padre tenía siete hijos y mi madre dos. Yo soy la única hija de esa unión que nunca se consolidó. Nunca crecí con mi padre, él se casó con otra mujer cuando yo nací. Esta situación provoca un constante “odio” o “rencor” de mi madre hacia mi padre; lo cual repercute en mí; mi madre impedía que nos viéramos y cuando lo hacíamos era a escondidas...”*

“...Mi padre era gitano, nacido en Andalucía. Durante la Guerra Civil Española huye junto a su familia a Francia, donde tenían familia gitana. El viaje lo realizaron en carros con caballos, durante el trayecto una tropa republicana les quitan los caballos y deben continuar el camino a pie; en la frontera con Francia fueron detenidos por tropas nazis, y llevados a campos de concentración. Mi padre fue marcado con 6 cifras (...) Cuando se acaba la guerra, se van a París y consiguen embarcarse en uno de los barcos que Neruda...”

“...mi padre comienza a trabajar como obrero y a estudiar en una escuela nocturna, hasta ese momento él era analfabeto; el estudio le permitió entender la otra historia de la sociedad, se vuelve marxista, se aleja de su cultura y parte al norte, donde conoce a Luis Emilio Recabarren con quien forja una amistad y reafirma su ideología marxista(...) Durante el gobierno de Gabriel González Videla, producto de la “ley maldita”<sup>18</sup> mi padre debe esconderse y se va a Argentina hasta que se acaba el gobierno de Videla (1952). Cuando vuelve a Chile continúa con su trabajo político en el partido comunista. Hasta el golpe militar trabajó en una célula del partido en San Antonio, porque en esa ciudad trabajaba (...) tuvo que quemar su carnet de militancia del PC y otros documentos; vuelve a su casa en Santiago, donde anteriormente había vivido muy anónimamente y donde vive todo el terror de la dictadura, en las sombras (...) lo llamaron a declarar un par de veces sobre su relación familiar *conmigo y con el resto de los... (se omite apellido de la familia)* pero lo soltaron, nunca estuvo detenido. Luego de estos episodios mi padre pasa a ser inactivo políticamente, y formó un tipo de sistema de seguridad para comunicarnos, vivió todo ese tiempo prácticamente preso en su casa, ya tenía una edad avanzada en esos años...”

“...La dictadura marcó a la familia de mi padre, primero detienen a mi hermano mayor, él era gerente de las JAP (...) A él lo detienen en su lugar de trabajo con otros trabajadores, estuvo no sé cuánto tiempo detenido, fue torturado muy fuerte y después quedo

---

<sup>18</sup> En 1948, el presidente [Gabriel González Videla](http://www.memoriachilena.cl) impone la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, llamada también “Ley Maldita”. Esta ley, nacida bajo el signo de la Guerra Fría y el anticomunismo imperante en Estados Unidos, declaraba la ilegalidad del Partido Comunista, así como un sinnúmero de restricciones a las libertades individuales, sindicales y de prensa. (<http://www.memoriachilena.cl>).

prácticamente incapacitado, murió a causa de que le reventaron un riñón y me parece que mentalmente tampoco quedó bien (...) otro de mis hermanos estaba en España cuando desaparece su suegro que era alcalde Renca, era un zapatero, y este señor el día 15 de septiembre lo detienen, nadie se da cuenta de cómo lo sacan de su casa, nadie lo vio, no hubo testigos y este señor desaparece. (...) *Esa es parte de la historia de ellos, ahora este hermano que murió, él tenía hijos grandes y a los dos o tres años después de su muerte, en 1985 aproximadamente muere el hijo de él en un accidente automovilístico confuso por decirlo de alguna manera, porque hubo testigos que dicen que lo habían detenido en la calle y lo mataron (...) el resto de mis hermanos, por el apellido abandonaron sus trabajos voluntariamente, por miedo; ahora ellos se solventaban porque su madre tenía cadenas comerciales de farmacias y supermercados, pero ninguno pudo encontrar un trabajo público o fijo...*”

“...Mi madre es una mujer luchadora, obrera, trabajadora y muy católica. Para ella la política era para los que tenían dinero, decía que los pobres siempre serán pobres, en eso radican nuestras grandes diferencias. Siempre recuerdo que una vez me quemó unos libros, creía que se me había metido el diablo cuando entré a la política, nunca entendió mi interés por la política y menos mi militancia (...) durante la dictadura nos vimos poco por mi condición, sin embargo se ocupó de mi hijo mientras estuve detenida y se lo agradezco, *ella colaboró con su crianza...*”

“...Mi madre se casó, su marido ya está muerto, él tenía un hijo que mi madre crió, él es militar, entonces hubo un quiebre familiar bien fuerte por ese tema. Una vez que fui a Chile, le dije a mi madre que me disculpara pero que no quería por nada encontrarme con él, ella me preguntó por qué y le dije que yo no me iba sentar a la mesa con un milico que a ella le dirá que no hace nada, pero yo tengo mis principios. Hubo grandes peleas, discusiones; y la penúltima vez que estuve en Chile (año 2003 aproximadamente) un día suena el teléfono, era para mi madre y pregunto de parte de quien porque no lo reconocí, *me responde “de su hijo” y ahí veo a mi madre hablando toda compungida diciéndole a él que venga en unos meses más porque estaba yo. Así que le dije a mi madre que me iría a la*



casa de mi papá para que ese señor pudiera visitarla; ahí fue tremenda pelea, mi mamá me decía que por qué no olvidaba y le dije yo no puedo olvidar...”

## **1.2 Formación Política**

La formación política de la informante comienza a temprana edad, se observa la influencia paterna en este camino de búsqueda de una identidad política. Esto se suma al contexto mundial, profundos cambios políticos y sociales marcan a la generación de los 70; una generación fuertemente identificada por su conciencia social y por su identidad política.

“...Mi interés por la política nace a través de los libros, mi padre siempre me regalaba libros, a través de ellos aprendí sobre justicia social. Esto sumado a la realidad en que crecí, vivía en la población San Gregorio, que era como una subcultura entre otras realidades...”

“...Mi primera relación con una organización fue en la Juventud Obrera Católica, agrupación que veía todo bajo la mirada dogmática de la religión, ahí conocí la doble moral de la religión. A los catorce años en el liceo me informé y conocí las ideas del Partido Comunista, las cuales no me convencieron ni gustaron.

En el MIR<sup>19</sup> empecé joven, a los quince años, en un grupo de choque; lo encontré apasionante, comencé a estudiar, me preparé teóricamente, fui disciplinada y así empezó mi desarrollo político. Luego de documentarme y entender la lucha social, asumí mi militancia como un compromiso; mi rol más importante fue en el ámbito estudiantil, de hecho entro al grupo de choque de los estudiantes revolucionarios del MIR...”

---

<sup>19</sup> Movimiento de Izquierda Revolucionaria, participe de la Unidad Popular. El movimiento fundamenta su acción revolucionaria en el hecho histórico de la lucha de clases; su finalidad es el derrocamiento del sistema capitalista y su reemplazo por un gobierno de obreros y campesinos, dirigidos por los órganos del poder proletario, cuya tarea será construir el socialismo y extinguir gradualmente el Estado hasta llegar a la sociedad sin clases. La destrucción del capitalismo implica un enfrentamiento revolucionario de las clases antagónicas.

“...Cuando mi padre se enteró que había entrado al MIR, fue un choque para él; siempre el Partido Comunista y el MIR tuvieron sus diferencias en el método, la forma de lucha; para mí lo importante del MIR era la claridad que tenía sobre los temas sociales y la forma de enfrentarlos; tenían la película más clara de lo que podía pasar con la llegada del socialismo por vía pacífica, porque nunca se había hecho, ningún país lo ha logrado, ni siquiera el viejo bloque soviético...”

“...A mí me llenaba mucho la parte de acción, creo que para una joven como yo, con tantas preguntas y con una vida familiar muy frustrante, esas confrontaciones con Patria y Libertad<sup>20</sup>, por ejemplo, me permitían un desahogo, me manejaba con el linchaco. En ese sentido mi experiencia, además de los trabajos voluntarios, fue hacer clases, la parte teórica era mi fuerte porque en la práctica, a pesar que me gustaba la acción, creo que fui súper mala. A diferencia de otros miristas siempre participé en todo lo que fuera, aunque el MIR no estaba de acuerdo con todo el programa de la UP, naturalmente igual participábamos, éramos participes también de una experiencia única, nunca consideré que el MIR trabajara al margen de la UP. Participaba en las manifestaciones para apoyar el *gobierno*, (...) La experiencia fue buena en el sentido que fue una forma de sobrevivir, la autodisciplina, el autoanálisis, creo que aprendí mucho...”

### **1.3 El golpe de estado**

Como militante activa, la informante estaba muy al tanto de lo que ocurría en el interior de la UP, la posibilidad de un golpe de estado era inminente, y lo tenía absolutamente claro. Sin embargo nunca pudo imaginar lo brutal que sería la dictadura y cómo ésta marcaría su vida para siempre. En esta parte del relato da cuenta de su primera experiencia cara a cara con la tortura.

---

<sup>20</sup> El Frente Nacionalista Patria y Libertad fue un movimiento paramilitar chileno de ideología nacionalista que promovía una revolución nacionalista, corporativista y anticomunista. Este movimiento participó en los sabotajes al gobierno de Allende y en actos terroristas.

“El día del golpe yo estaba en el liceo, recuerdo que pararon las clases a las diez de la mañana y alcancé a escuchar el último discurso de Allende. Cuando salí ya había un camión militar fuera del liceo, ahí estaba también el rector quien señalaba quienes participábamos del gobierno de la UP, así que fui señalada por él y subida al camión, esa fue mi primera detención.

Fui detenida con uniforme escolar y llevada al regimiento de Puente Alto, ahí estuve tres semanas, pensé que quedaría libre, no creía en la magnitud de la situación que se estaba viviendo...”

“...Al llegar al regimiento nos pasan al patio, donde estuvimos cinco horas, en un momento llegó un carro que trajo comida para los que estábamos ahí, pude observar la tristeza que se veía en la miradas. Había muchos campesinos de las viñas, gente de población y éramos quince estudiantes; la primera noche la pasamos en celdas sentados, no nos podíamos acostar, nos separaron por género y edad, durante las noches se escuchaban constantes balaceras y muchos gritos de personas, ir al baño era una verdadera humillación, explicar qué querías hacer y que te hicieran esperar, era humillante. En ese tiempo era muy joven, y la juventud te hace más temeraria y te ayuda a no sentir miedo, el miedo más grande que sentía era por mi madre. A la primera semana vi el primer acribillamiento, ahí perdí la noción del tiempo, después llamaban por lista y a algunos los subían a un camión y al resto los ponían contra la pared y los mataban; en ese momento se empezó a correr la voz sobre la tortura...”

“...Una mañana me sacan de la celda y me piden que me quite los zapatos, me llevan al patio que estaba lleno de muertos , tenía que pasar por encima de los cadáveres contando fuerte uno a uno, no se cuánta gente conté hasta que en un momento me caigo o me desmayo, no lo recuerdo. Así pasé quince días hasta que me llaman para tomar mis datos, me permiten salir con arresto domiciliario y me relegan de la escuela, ya no puedo volver; en esta primera detención, no hubo atentado físico contra mí, pero si el psicológico fue fuerte. Al llegar a mi casa estuve cinco meses muda no podía hablar, no tenía un sonido vocal, nada; cada tres meses nos allanaban, mi madre no soportaba mi silencio por eso un día me golpeó para que hablara. Perder la voz fue parte del trauma, no era miedo que me

fueran hacer algo, lo analizo ahora y creo que fue la tremenda tristeza, el choque de ver como un ser humano podía flagelar a otro, fue tener que pasar sobre cadáveres y contar en voz alta, gente sin nombre, gente con la que nunca hablé, gente que ni siquiera sabía si habían hecho algo o no... ”

#### **1.4 Mi vida en dictadura**

Después del enfrentamiento con esta dura realidad que trajo consigo el golpe de estado, la vida en dictadura se vuelve difícil, entre idas y venidas de Chile a Ecuador, trabajo político en clandestinidad, detenciones, torturas, la cárcel y la separación de su hijo.

Teniendo que asumir todas estas difíciles experiencias a una corta edad, en plena adolescencia, se observa la configuración del trauma social.

“...Así fue como partí a Ecuador en octubre de 1973, allá comienzo a hablar, estuve sola con una familia ecuatoriana. Estuve alrededor de cuatro meses, vuelvo en 1974 porque cuando salí a Ecuador yo tenía una visa de invitación, no salgo ni exiliada ni nada de eso, entonces lo que yo no resistía era la soledad, muy joven y sin familia, decido regresar...”

“...Cuando vuelvo a Chile me quise inscribir para estudiar de noche y me dicen que no tengo derecho a estudiar, por lo cual mi vida pasa a ser la casa, ahí mi madre de repente me llevaba a fiestas familiares no sé si para animarme o para que la acompañara, y en una de esas fiestas conozco al padre de mi hijo, debe haber sido en junio de 1974, aproximadamente (...) a los tres meses me casé con él. Y así partí de nuevo a Ecuador, en octubre de 1974, esta vez con él. Esta segunda vez fue distinta a la primera, ahora vivía muy bien, pero él era muy mujeriego así que la relación fue de mal en peor. Después cuando nace mi hijo cada uno vivía su vida, así que sentí mucha nostalgia por Chile y no me daba miedo volver porque pensé que todo estaba olvidado. Es así como me contacto con chilenos en el exilio y empiezo a *trabajar clandestinamente...*”

“...después de cierto tiempo paso a formar como cuadro político, no me gustaría ser tan explícita respecto de las actividades, pero ahí mi trabajo se convierte también en contactar otras organizaciones como el M19 en Colombia, también con la gente de Honduras (...) Tomé un curso en la embajada cubana en Ecuador donde la profesora me dijo que no servía ni para tirar una piedra; así que finalmente el curso fue de caracterización, me enseñaron a caminar, a actuar para no levantar sospecha, me enseñaban la forma de pasar desapercibida, conocer una ciudad sin haberla visitado, conocer los puntos claves, siempre estar en un hotel de media clase para arriba...”

“...Cuando se empieza hacer la campaña de que toda la gente tenía que regresar a Chile a combatir, a mí nunca me tomaron en cuenta para eso porque sabían que no servía ni para tirar una piedra, o sea veían la condición física y todo eso y yo creo que era más útil en ese tipo de relaciones, donde yo podía pasar perfectamente por una persona distinta de lo que realmente era mi vida en ese tiempo (...) A fines del año 1975, empiezo a averiguar sobre las posibilidades de volver a Chile, después de todo tenía la responsabilidad de un hijo y si ya es duro ser mamá joven a los diecinueve años, lo era más lejos de la familia y con un trabajo clandestino. Me dicen que en realidad no estoy tan marcada porque me detuvieron como estudiantes, así que puedo regresar...”

“...Vuelvo entonces con mi hijo, y al llegar al aeropuerto entrego mi pasaporte y de repente me dicen, por favor pase a otra habitación, me preguntan si tengo familiares que me estén esperando, digo que si mi madre y mi hermana y me preguntan sus nombres, las llaman por altoparlantes, le entregan mi hijo a mi madre, revisan su maleta y de ahí no lo veo más. De ahí vienen dos personas de civil y ya casi saliendo de Pudahuel, el tipo me dice: baje la cabeza y me pone una venda, en ese momento ya sabía a lo que iba. Me meten en una camioneta boca abajo, en esos instantes supe lo que vendría, ya me sentía torturada. Durante el trayecto sentí pánico, pero siempre segura me decía a mí misma “esto lo paso”, jugando a ser valiente me alimentaba de coraje y de un poco de ingenuidad; “sí lo paso” me repetía “dejo de hablar no hablo y se acaba todo” y de repente volvía el terror, un terror único mezcla de sentimientos, pero trataba de borrar ese miedo. Me sentía preparada para los interrogatorios, pero no conocía el dolor físico y no

sabía a qué atenerme, después de todo Chile no era Cuba ni Vietnam nunca habíamos pasado por esto; pienso que por eso la tortura nos quebró tanto, porque no sabíamos no estábamos preparados, en ese sentido no hay que negar la inteligencia militar, ellos hicieron muy bien su “trabajo” (...) no teníamos idea lo que significaba la dictadura, la tortura, el exilio y el destierro era algo que sólo se conocía en el papel y a través de otros países...”

cuando llego me hicieron desnudarme me ponen un buzo y zapatillas de goma y me llevan a la parrilla, me amarraron de pies y manos a una catre metálico, me pusieron electricidad en las zonas sensibles del cuerpo (oído, senos, genitales, etc.) no sé cuánto duró todo pero para mí fue una eternidad, no sé si grité, no sé si quedé muda, no sé; sólo sé que sentí un dolor indescriptible y tenía mucha sed, recuerdo que salté y que llegó un médico a tomarme el pulso y que les dijo a mis torturadores que me dejaran descansar un momento (...) a mi no me salían las palabras, no dije nada y empecé a abstraerme de la tortura recordando una playa de Ecuador, me introduje en ese recuerdo para olvidar lo que estaba viviendo, hasta que perdí el conocimiento...”

“...Un día me llevan a la oficina de un oficial, vendada con scotch, él me ofrece café y cigarrillos, alcanzo a dar dos fumadas y recibo una bofetada; el tipo me conminaba a que diera información porque ellos sabían todo lo que había hecho en Ecuador, enseguida me di cuenta que había sido seguida en Ecuador, lo más probable es que me hayan delatado (...)continuó la tortura con el teléfono<sup>21</sup>, después lo más terrible es cuando me sacan el scotch que vendaba mis ojos, quedé sin cejas, sin pestañas y con mis ojos muy infectados...”

“...Yo continuaba sin hablar y viene la escena con los ratones, me hicieron pequeñas heridas con cuchillo en el cuerpo, me ponen en una camilla y me sueltan ratas encima, producto de esta tortura hasta el día de hoy no he podido curar mi fobia a las ratas; luego me dicen que me bañe con agua fría, lo hago, me visto, y me amarran a una silla vendada

---

<sup>21</sup> El teléfono: golpes con mano abierta en ambos oídos, puede provocar lesiones auditivas permanentes (Informe Valech).

con una tela. Vuelve mi trauma de perder la voz, no podía hablar yo quería gritar, yo quería decir lo que fuera para terminar el suplicio y no me salía la voz. Insistían en que firmara y yo le hacía señas que no iba a firmar, por qué si yo no había hecho nada. El tipo que ahí estaba me leyó un relato de todo lo que había hecho en Ecuador, me quitan la venda y veo a un tipo que había conocido allá, ahí me di cuenta que él era un infiltrado en Ecuador, sinceramente en ese instante pierdo la noción del tiempo, no sabía si era día si era noche (...) no sé cuánto tiempo estuve en ese lugar...”

“...El último tiempo que estuve en ese lugar me dio tifus, se me empieza a caer el pelo y fui trasladada a la cárcel de mujeres, no me acuerdo de la fecha en que me trasladan; estuve alrededor de 1 año tres meses y tenía veinte años...”

“...Recordar a veces es duro, al comienzo, después de un tratamiento tan brutal tú desconfías de todo el mundo, no sabes en quién confiar y tampoco si se puede confiar en alguien. Cuando paso a la celda prácticamente no podía estar en pie por el tifus y por las secuelas físicas de la tortura, esa celda la compartíamos cuatro mujeres, una de ellas era médico...”

“...viví la solidaridad, pero había que siempre cuidarse las espaldas. Al cuarto día de estar allí sentí una mano debajo de mis sábanas, era una mujer que intentaba tocarme, no lo permití y la golpeé, a raíz de eso estuvimos doce días incomunicadas (...)cuando salí de *la incomunicación les dije al resto de las presas: “por si no saben yo estoy aquí por extremista, así que si alguien vuelve a tocarme a mi o a mis compañeras, volamos esta mierda” así me gané el respeto de todas, así se gana el respeto en ese ambiente...*”

“...Había diferencias entre las presas comunes y las presas políticas, las que teníamos mayor organización, cada grupo tenía su lugar, las compañeras comunistas, las compañeras del MIR, las compañeras socialistas, etc. había también compañeras políticas que no eran militantes, pero que colaboraban...”

“...Fue difícil la cárcel, la rutina era desgastante. En las mañanas nos levantábamos a las seis, hacíamos un poco de gimnasia, no nos permitían libros ni nada, si alguien conseguía algo de información nos repetíamos verbalmente la noticia, tratamos de armar una escuela

en una pequeña sala y enseñarles a las presas comunes a leer, enseñábamos poesía. Por razones lógicas aceptábamos la comida pero no la comíamos, teníamos gente que en las visitas nos traía enseres y como podíamos cocinar lo hacíamos. Siempre teníamos que tener gran cuidado de no tener nada comprometedor, porque de repente podía venir un allanamiento a las tres de la mañana y tenías que salir; todo lo que sabíamos, toda la información que podíamos conseguir había que almacenarla en la cabeza, no había que correr riesgos...”

“...A pesar de todo lo que se sufrí ahí, la experiencia me ayudó a conocer siendo muy joven, la realidad, aprendí a conocer la otra cara de Chile; siempre se habla de delincuencia, se habla de los patos malos, de las mujeres delincuentes, pero vivir con ellos, conocer su historia y la tragedia es distinto la mayoría había cometido algún crimen, otras estaban por prostitución; ahí pude ver como la sociedad margina a las personas de clase más baja, me refiero a las condiciones carcelarias que existen para quienes tienen menos recursos...”

“...en la marginación que vivíamos un jabón tenía mucho valor había que cuidarlo porque a veces te podían robar, cuando nos llegaba nuestro periodo era muy incomodo, no existían las condiciones higiénicas. La cárcel fue la mejor escuela, no lo veo como algo terrible, ahí conocí y viví lo que es la pobreza y la marginación...”

“...así seguía la vida en la cárcel, entre las visitas de familiares y delegaciones de la Cruz Roja, pero no se podía hablar nada, no se podía hacer un drama colectivo de la situación. En una de esas delegaciones venía gente del Comité de Inmigración Europeo, hablan *conmigo y me dicen que Suecia me invita y respondí que no, les dije: “no, no tengo porque irme a un país europeo, muchas gracias pero no”, sentía que no tenía porque escapar...*”

“...En ese lugar perdí el interés por seguir adelante, el vivir o morir para mí era lo mismo, el tiempo muerto te mata, además nunca tuve juicio, no había pena que cumplir. Cuando me visitaba mi madre siempre me repetía que para ella era una vergüenza ir a verme a la cárcel, lo que no me subía mucho el ánimo. Un día lleva a mi hijo, al que no veía hace tiempo, lo vi caminar y sentí un gran dolor al darme cuenta que no sabía quién era yo y que no fui yo quien le enseñara a caminar, me sentí desgraciada; en ese instante se quebró



todo, mi ideología, la revolución, me sentí la mujer más puta e irresponsable. Le pedí a mi madre que no lo llevara más que me hacía daño, sin embargo ella lo siguió llevando. Él fue quien me ayudó a revivir, me dio fuerzas para luchar por seguir adelante en esas condiciones y conseguir mi libertad... ”

“...Mientras estuve detenida la solidaridad empezó a fortalecerse, me refiero a la Vicaría de la Solidaridad<sup>22</sup> y sus abogados (...) entonces en ese tiempo me ofrecen nuevamente una visa para Suecia y la rechazo; Venezuela casi no recibía chilenos, en esos años había muy pocos exiliados chilenos allá, pero como dejé muy buenos contactos, me ofrecen que pueda cumplir la supuesta condena allá y aceptó porque ahí me sentía cómoda, me gusta moverme en mi mundo además sabía solamente español, no sabía inglés y eso me complicaba de Suecia, el nuevo idioma... ”

“...Finalmente lo de Venezuela no resulta porque mi liberación no fue inmediata y porque una vez libre no podía salir de Chile sin antes firmar por seis meses una vez al mes en una comisaría, así que, después de una año y tres meses, me liberan gracias a ‘la bondad de Pinochet’ por su ley de amnistía (1978), firmé esos seis meses, pero después de eso no estaba la opción de ir a Venezuela... ”

“...Al salir de la cárcel hice un curso de asistente dental e hice un remplazo en el hospital San Borja, tenía una amiga que trabajaba ahí y me consiguió ese reemplazo. Trabajé un tiempo hasta que llegó el 11 de septiembre y nos informan que todo el mundo debía ir a una marcha en apoyo a Pinochet, y por supuesto yo no estaba dispuesta, bajo ninguna circunstancia, a participar de ese show; de hecho recuerdo que había un tipo que pasaba lista de quienes asistían a ese tipo de manifestaciones. Llevé un certificado médico para excusarme por mi ausencia, pero no sirvió de nada, me despidieron sin decirme

---

<sup>22</sup> En el mes de Octubre de 1973, el Cardenal de la Iglesia Católica y Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, constituyó en colaboración con otras iglesias del país el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, organismo que tuvo como misión prestar asistencia legal y social a las víctimas de las gravísimas violaciones a los derechos humanos que se produjeron a raíz del Golpe Militar del 11 de septiembre de ese mismo año. Más adelante, el 1º de enero de 1976, se creó la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, institución que vino a reemplazar al Comité antes mencionado y que asumió la continuación de su tarea. La Vicaría de la Solidaridad operó durante todo el régimen militar y concluyó sus actividades el 31 de diciembre de 1992. (<http://www.vicariadelasolidaridad.cl>)

explícitamente que era por eso, pero era evidente. Después de ese episodio decidí terminar la enseñanza media (...) De tanto fregar de aquí para allá, me aceptan en un liceo que quedaba en Santa Rosa, ahí estudié con mi boca bien cerrada, no me metí en absolutamente nada...”

“...Durante ese período de libertad me pongo a pololear con un pintor de la Brigada Ramona Parra (BRP), y al tiempo, en noviembre de 1980, vuelvo a Ecuador con él y con mi hijo, esta vez por razones privadas. Esa fue la oportunidad que más disfruté en Ecuador, trabajaba en una galería de arte, conocí a Guayasamin y me hice amiga de Jorge Guerra<sup>23</sup> que vivía en Ecuador con su mujer rusa. Allá trabajaba en una galería de arte, y había una que otra persona con la que mantenía contacto político, ya mi participación era más tranquila; si hablábamos mucho sobre la gente que había entrado y sobre la gente de ahí de Ecuador que había muerto. Entonces con mi declaración sobre el hombre que me había delatado y otras más se empezó a saber cuánta gente estaba infiltrada, por lo cual estábamos bastante piano piano respecto de a quien le entregábamos información...”

“...En Ecuador me sentía bien, aunque mi relación amorosa no era muy racional, me quité muchos prejuicios y dejé de ser cartucha, incluso tenía una relación paralela; todo transcurrió tranquilo allá, pude hacer mi vida familiar y política sin problemas hasta que se vino el conflicto de Paquisha<sup>24</sup>, lo cual movilizó tropas militares, por lo tanto decidimos volver a Chile...”

“...Yo salgo primero junto con mi hijo, y luego regresa mi pareja, pero antes de volver me desligo de mi trabajo político, explico que no puedo enrolarme nuevamente porque estoy *“quemada”*, lo cual es un peligro para mí y para quienes se ven involucrados en el trabajo clandestino. Por otra parte, vuelvo con la idea clara de que mi hijo necesita un hogar, necesita una estructura de lo que es una familia. Sin embargo en Chile, por razones de seguridad, no podía vivir con mi hijo, él tuvo que vivir con mi madre...”

---

<sup>23</sup> Actor chileno, conocido por su personaje infantil Pin Pon.

<sup>24</sup> En 1981, se produjo un conflicto entre Perú y Ecuador, por la ocupación de la zona fronteriza en el nor-oriental peruano de Paquisha, donde tropas ecuatorianas habían montado un falso puesto ecuatoriano. En este conflicto debió intervenir la OEA.

“...En Chile estuve bien hasta el tiempo de las protestas (1983), ya en ese tiempo trabajaba en un centro cultural (...) *ahí* apoyaban las protestas e íbamos a todas, claro que yo lo hacía de manera discreta sin ir con la bandera adelante y sin hacer declaraciones. Iba muy bien vestida, muy elegante; recuerdo que un día quedamos encerrados y voy y me acerco a un carabinero y le digo que tengo que ir a mi casa si me puede llamar un taxi y él me dice como no señorita, me llama el taxi y me voy como si nada. Bueno eso es un poco lo que aprendí afuera, no salí nunca más con jeans y se me quedó esa maña; ni el poncho, ni la boina del che Guevara, ni el morral, ni el chaleco chilote, ni los bototos, nada de eso; incluso acá en Suecia no tengo nada de eso y eso que acá es un país libre...”

“...Como dije estuvo todo tranquilo hasta que en 1984 se promulga la Ley Antiterrorista<sup>25</sup>, estudié la ley y me di cuenta de lo peligrosa que era y sin querer, de alguna manera me vi involucrada en el primer caso...”

“...yo tenía un amigo (Jorge), que aparte era camarada y nos conocíamos desde Ecuador. Un día nos encontramos en la calle, nos saludamos, un beso y me dice que va salir a *Bolivia a ver a su hijo, hace tiempo que no veía al niño y me dice “me gustaría pasar mañana para que nos tomemos un tintito o un café”, él hablaba muy ecuatoriano, “pero si yo no alcanzo a llegar, en casa de Pancho (quien prestaba su casa para reuniones) tengo algunas cosas, tú las podrías recoger y guardármelas” le respondí que yo no hablaba con Pancho, sin embargo acepto el trato, y lo espero; pero yo no sabía que ellos estaban siendo seguidos (...)cuando yo lo espero él y voy con una amiga a casa de Pancho, al llegar nos enteramos que un “supuesto profesor” (como se informó) fue abatido en la madrugada, cuando dan la dirección me doy cuenta que es Jorge...”*

“...Finalmente Jorge aparece muerto, escucho la noticia por la radio Cooperativa, así que voy a la morgue y como todavía un carne del servicio nacional de salud, le lloré al encargado que me dejara pasar y él me *dijo* ‘mire señora entre, pero por favor no grite ni diga nada porque yo puedo perder el trabajo, a este caballero lo trajeron a las 3 o 6 de la

---

<sup>25</sup> La Ley Antiterrorista nace bajo la dictadura de Augusto Pinochet, con el fin de frenar la creciente oposición al régimen. Esta ley, entre otras cosas, viola el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

mañana, *¿está segura que quiere verlo?*' le dije que sí. Entré y fue impactante y doloroso, le habían sacado los dientes, tenía los labios morados, el pecho quemado y todavía tenía restos de ceniza en el cuerpo, salí consternada. Esa tarde estaba muy triste, y vino un niño que dijo tenía una carta para mí, me pasa el carnet de Jorge y parto nuevamente a la casa de Pancho, *ahí me cuenta que "reventaron" una mujer en el cerro San Cristóbal, la CNI la confundió conmigo, no lo podía creer. Me dicen que era María Loreto, esposa de Héctor, otro compañero que había conocido hace poco; me dice entonces que tengo que buscar ayuda, la CNI nunca va creer que fue causalidad que nosotros nos encontramos con Jorge. Recuerdo que había un tipo en casa de Pancho al que había visto antes, y no sé cómo, en ese momento me di cuenta que ese tipo era un 'sapo', estoy segura que él daba información...*"

*"...Cuando el tipo se va, partimos a la Vicaría con Pancho, a mi pareja le advierten que no puede volver a su casa porque está rodeada por la CNI, así que se une a nosotros. Ya era tarde y se venía el toque de queda, y no alcanzábamos a llegar a la Vicaría, saltamos muros nos escondimos por si nos seguían, finalmente nos quedamos en una casa, de la cual salimos a las cinco de la mañana rumbo a la Vicaría. Al llegar me ofrecen dinero para ir a un hotel en Valparaíso, ahí se movieron por nosotros trataron de sacarnos en el auto del Cardenal Silva Henríquez, pero nos pararon los pacos, así que finalmente nos llevan al población Lo Hermida a la casa de un hombre que tenía nueve hijos, a los cuales ponía en riesgo por ayudarnos a nosotros..."*

*"...En esa casa me dan una pieza, estuve ahí quince días sin dormir, angustiada, tuve que cambiar mi apariencia (...) Una noche nos sacan de la casa y nos llevan a la iglesia de Lo Hermida, nos presentan a tres gringos, un austriaco, un francés y un sueco, por razones de seguridad no se identificaron, pero estaban para enterarse de nuestros casos y ofrecer ayuda..."*

## 1.5 El Exilio

Durante el relato, se observa lo difícil que es partir para la informante, después de resistirse durante mucho tiempo, incluso durante su estadía en la cárcel, partir al exilio es un proceso difícil. Se observa claramente como se desliga de su identidad como chilena y como este país se vuelve ajeno; el exilio trae consigo un fuerte desarraigo.

“...Después nos enteramos que la mujer que reventaron alcanzó a salvarse, y me dicen que tengo que salir del país, yo en mi cabeza empecé a soñar, un poco abstrayéndome de la situación que estaba viviendo, me imaginaba en Francia en la torre Eiffel, paseando por Paris, pensando cosas banales.

Me dicen que debo ir al Comité de Migración a sacar pasaporte, yo les digo que me voy pero no sin mi hijo, aceptan que me vaya con él, así que voy donde mi madre a explicarle *la situación, fue un momento difícil, mi madre me dice “aunque sufra debes irte, pero si sales no vuelvas, quiero que vivas (...)* Nuevamente salgo en el auto del Cardenal, esta vez camino al aeropuerto. En el aeropuerto un hombre rubio me dice que no me mueva de su lado que recuerde que aún estamos en Chile, llega mi madre a despedirse, la despedida fue muy triste; estaba muy nerviosa por mi hijo porque él no iba conmigo, por seguridad me reuniría con él después. En la primera escala vi por última vez la cordillera, *y dije ‘no vuelvo mas a este país de mierda’ juré no regresar y no lo haré, no vuelvo a vivir en Chile...”*

“...Finalmente llego a Suecia el cuatro de junio de 1984; recuerdo que no fue fácil, uno llega a un lugar donde hay muchos refugiados allí pasé los primeros días hasta que nos encuentran un lugar para nosotros. Esos días que estuve en Lo Hermida no dormí nada, escuchaba los gatos en la noche y pensaba que nos venían a buscar y creo que después se dio una explosión psicológica que cuando llego a Suecia, a los quince días me levanto y no me acuerdo quién soy yo, entonces Antonio reacciona y llama a la gente del campamento, a un intérprete *y le dice ‘ella no me reconoce a mí ni a su hijo’*, producto de ese episodio yo salgo a Dinamarca (...) me llevan a Copenhague, allá hay un centro especial para torturados...”

“...los sicólogos le escriben a mi padre preguntándole por recuerdos de mi niñez (...) También le preguntan si hay algo que me pueda ayudar a recobrar la memoria y mi padre responde que cuando era niña tenía una muñeca de goma gorda y envía una a Dinamarca; los sicólogos me ponen la muñeca y yo automáticamente la apreté, me la llevo al oído y sonrío la primera vez y me preguntan si me acuerdo *de la muñeca, les digo que* ‘no pero me gusta, *¿me puedo quedar con ella?’* y me dicen que bueno. Cuando me mostraban fotos de mi hijo yo les decía bonito niño pero quién es, entonces en un momento ella me dice ‘éste es tu hijo que te está esperando y necesito tu autorización para hipnotizarte’...”

En la clínica salía a caminar (...) me gustaba pero me asustaba si había gente de tras de mí (...) pasamos frente a una tienda de animales y yo me detengo, me doy vuelta y le digo que no quiero pasar por ahí, siento un olor que viene de la tienda, me desespero y le digo que no voy a pasar por ahí. Entonces la sicóloga se da el trabajo de ir con una radio con grabadora y graba todos los sonidos de los animales de la tienda (...) En una de las sesiones ponen la grabación y escuché las ratas gritar, automáticamente me enrollé en la silla en que estaba, me tapé los oídos, fue tremendo, así que al observar esta situación, los sicólogos deciden hipnotizarme...”

Durante la hipnosis recuerdo mi infancia (...)de mi vida política, recuerdo lo que había pasado en mis detenciones y en mis huídas, conté todo lo que había olvidado; cuando llegamos al punto de la tortura les hablo del teléfono, de los largos interrogatorios con electricidad, cosas que no recordaba como que entraban tipos a la sesión, seguramente médicos, que les decían a mis torturadores que me sentaran o me acostaran para descansar, *otros tipos que me preguntaban ‘¿estás cansada?’*, me sentaban y me daban bofetadas que me tiraba al suelo (...) momento que aprovechan ellos para poner las grabaciones, y yo comienzo a gritar desesperadamente, incluso me caí del sofá, gritaba y gritaba, cuento como las ratas subían y me mordían, el pánico mío que sentía. Les digo que yo nunca iba contar eso porque me daba vergüenza de cómo un animal tan pequeño podría asustarme tanto, estaba en mi orgullo, en mi integridad propia al perder tanto y al pánico que todavía les tengo...”

“...Cuando despierto de la hipnosis veo a los sicólogos muy tristes e impactados con todo lo que había contado, la mujer estaba llorando y el tipo estaba desfigurado. Ella me abraza, me dicen que yo amo mucho la vida, me dicen que se dan cuenta que he recibido mucho amor de mis padres durante mi exilio y que gracias a ese amor y a mi valentía he podido sobrevivir; gracias a esa terapia recobro la memoria, recuerdo a mi hijo y pido verlo de inmediato. Nunca cuento este episodio, me da miedo que la gente se ría, pero es un hecho fundamental para mí...”

“...Tuvimos tres conversaciones más, la primera vez me da una tableta para dormir. Cuando desperté creo que volvió la mujer consciente, con mucho dolor, con una herida abierta pero consciente y creo que ahí dije ‘he hecho muchas revoluciones a mi manera pero yo nunca he hecho una revolución en mi casa, con mi hijo’ y ellos (los médicos) me lo refirieron y dijeron que después de esto (la sesión de hipnosis) y gracias a tu fortaleza nunca más vas a tener pesadillas y es verdad, nunca más tuve pesadillas. Eso si veo un ratón y me entra el pánico, no puedo controlarlo (...) Después de dos meses en Dinamarca vuelvo a Suecia y me encargué de reconquistar a mi hijo, que él me dijera mamá y me reconociera como mamá, que no era ni una hermana ni una tía; entonces ahí vienen las ganas, empecé a integrarme a estudiar el idioma, empecé a trabajar. Puedo decir que acepto lo que pasó, pero no perdono...”

“...Al tiempo viene mi crisis con el MIR, en el 86 el MIR toma dos líneas, una por Pascal y la otra que no me acuerdo cual era. En ese tiempo para muchos de mis compañeros yo estaba desfasada, a mi me ofrecen que vuelva y yo le digo compañero porque no vuelve usted porque yo tengo hijo; entonces ya había conflicto dentro del partido y conflictos fuertes, entonces decido retirarme y pido permiso para retirarme, les digo que no pertenezco a la línea de Pascal ni a la otra línea, le explico que he terminado una tarea cuyo costo ha sido alto, lo cual cayó como una bomba.

Es así como hago un viaje a Francia porque nuestra sede estaba en Francia y hablo en ese entonces con Carmen Castillo y le explico la situación, ella me dice que entiende; lo mío también fue cansancio debo reconocerlo. Cuando uno vive exiliado se la pasa

pensando en que va caer la dictadura y llega un momento en que entra el cansancio, no creo que nadie que se haya retirado se haya ido porque se desfasó por el imperialismo, sino que simplemente el exilio es difícil; y después de aguantar tanta cosa no hay cuerpo que aguante, creo que nadie se ha ido porque haya cambiado de línea y digo esto porque cuando vino la esmeralda hace un tiempo atrás aquí salieron miristas, comunista socialistas y todos los ex partidistas a protestar; todavía tenemos esa parte revolucionaria. En mi caso creo que necesitaba recuperarme síquicamente, empecé también a pensar si esta dictadura no acaba no me voy a pasar la vida con la maleta lista para volver (...) Empezó a pasar el tiempo y mi hijo tenía que empezar la escuela y empieza a ser parte de este país y yo no podía marginar a mi hijo de vivir esta cultura esperando volver y decirle no hagas nada porque nos vamos a Chile *mañana, pasado, o pasado pasado...*”

“...Esa es la tarea más dura en el exilio, tratar de reconstruirse pero lo fui logrando de a poco; me gusta Suecia, admiro su modelo de igualdad en comparación con otros países, aunque acá son muy individualistas, de todas formas es aquí donde le he dado a mi hijo la oportunidad de crecer con integridad y yo misma me he limpiado de muchos prejuicios, creo que en Chile era más una pequeña burguesa, al contrario de lo que soy acá. Al principio buscaba sabores conocidos como el pastel de choclo que comía en Chillán, pero nada me sabía conocido, nada, pero me he ido acostumbrando.

No extraño Chile, me considero una ciudadana del mundo, cuando voy a Chile duermo mal, me es difícil vivir con los recuerdos, allí perdí mi juventud, los primeros años de mi hijo y eso no me lo paga Chile. El romanticismo de Chile lo he dejado atrás, lo reconozco sólo como un país para ir de vacaciones, pero no como mi país, no es mi país...”

“...Después cuando viene el retorno de los grandes jefes cuando ya a Pinochet se le dice que no en el plebiscito, sentí la desilusión mas grande, con un gobierno seudo democrático, viendo que todavía hay presos políticos en Chile, entonces cuando uno empieza a ver como la gente profita de una lucha, de un movimiento, de una historia; naturalmente te desilusiona. Yo no me desconectaba de Chile en ese sentido, pero ir a Chile para mí es una pequeña tortura; cuando voy a Chile yo reconozco cada piedra cada esquina y veo un pueblo que todavía se pregunta si eso pasó o no pasó. Yo veo un Chile que según los



expertos está muy bien económicamente, tiene incluso inmigrantes ilegales, pero cuál es el costo si vemos la ecología, se han explotado recursos a diestra y siniestra, todo el mundo endeudado con la tarjeta tanto y así; siento que yo no he cambiado creo, pero creo que el mismo Chile me ha dicho tu perteneciste acá, yo tengo una historia siempre llevo conmigo en mi maleta mi historia sin hablarla sin gritarla, pero está ahí, ese trauma queda. Entonces cuando voy siento miedo, lo único que me da seguridad es un pasaporte sueco que yo sé que si pasa algo los suecos me sacan porque ya no soy chilena, porque no resistiría volver a pasar por lo mismo, creo que no estoy quebrada tengo la capacidad aun de llorar y reír y eso es porque estoy viva; hasta donde pude fui consciente, fui fiel a una causa porque creí en ella y no me arrepiento. Tengo toda la esperanza en esta juventud porque no tienen esas ideas tan arcaicas que nosotros teníamos y tiene la fuerza que tienen las nuevas generaciones...”

## **1.6 La generación de los 70 y la derrota política**

La informante describe claramente su identidad como parte de esta generación, lo importante que fue ser parte de ella. También se observa lo que significa la derrota política para quien tiene un fuerte compromiso social e ideológico con la sociedad.

“...Bueno mi generación queramos o no tuvo la influencia de lo que fue la guerra de Vietnam y eso marco una época. También las clases sociales (diferencias) eran bastante profundas ver que había una cadena pseudo democrática que si no salía Alessandri salía Frei (...) Dentro de las características esta también la injusticia, uno estaba marcado dependiendo de donde habías nacido...”

“...Ahora donde se identifica más cuando todo el mundo sabía que si Allende se presentaba como socialista no iba salir nunca, entonces se arma la unidad popular que agrupa a diversos partidos políticos de izquierda y organizaciones sociales, Cuba influenció mucho. Lo que nos inspiró fue la injusticia, teníamos una democracia entre paréntesis...”

“...La derrota nos produce un quiebre psicológico y social, el MIR fue muy golpeado, principalmente porque para la dictadura éramos terroristas (...)Y aunque teníamos una organización para la clandestinidad y para protegernos de los agentes del Estado, la persecución y tortura fueron implacables, lo cual quebró la resistencia y fue debilitando al movimiento, pero el gran quiebre se produce luego de la caída de Miguel Henríquez, una parte se va por el MAPU y el resto siguió la vía armada...”

“...Personalmente pienso que la derrota no es propia, no es personal, es una derrota nacional, la derrota de un pueblo. Pienso que el golpe nos pilló “en pelotas”, en una mañana cambió todo, ya no valía lo que creía, no valían mis ideas, sólo valía sobrevivir; olvidar todo, no saber nada se convirtió en un juego macabro conmigo misma por el miedo, pero nunca me arrepentí de nada y me siento muy orgullosa de mis compañeros...”

### **1.7 Proyecto de vida**

La informante describe brevemente lo que fue el quiebre de su proyecto de vida, fuertemente influenciado por su relación con su padre. Además proporciona la reflexión final de esta parte de su historia de vida que la ha marcado hasta el día de hoy.

“...El primer sueño que se me trunco fue ser concertista en piano, pero era una carrera elitista y mi familia nunca hubiese podido pagarla, esto es parte de la injusticia (...) Yo pensaba estudiar, siempre me entusiasmó el tema intelectual, y la música para mi es ese idioma que no lo hablas y lo puede entender un chino, un chileno, todo el mundo, además te transporta...”

“...Para finalizar con esta parte de mi historia, reitero que en Chile soy desconfiada, porque para mí todo sigue igual. Hay muchos prejuicios con los exiliados, con los que partimos, hay gente que tiene una mala actitud diciendo que los que se fueron (exiliados) viven una vida en el paraíso, marcan la diferencia entre los que se fueron y los que se quedaron, y no es así.

No me considero una mujer fuerte, ni un mártir de la dictadura, tampoco una víctima; sé que todo lo que viví, en el contexto que lo viví, fue consecuencia de mi ideología por la cual di todo y no me arrepiento; y si he sobrevivido es gracias a mis hijos, las fuerzas que no tenía, las saqué de no sé donde, pero con el único objetivo de darles una buena vida a ellos...”

## **2. Análisis Interpretativo**

### **2.1 Ámbito familiar**

Tal como se señala en el análisis descriptivo, existe gran diferencia entre la información que proporciona la informante sobre sus padres.

Aun cuando ella vivió siempre con su madre y el contacto con el padre fue escaso, pero continuo, podría llevarnos a la lógica del pensamiento que dice que debería existir un acercamiento más profundo con la madre; sin embargo la información que proporciona sobre ella, además de escasa se enmarca dentro de situaciones conflictivas, en tanto el relato asociado al padre muestra más profundidad en la información y se observa otro tipo de vínculo; además del natural entre padre e hija, está el vínculo que los identifica ideológicamente; probablemente esa diferencia en la relación con su madre marca ese aspecto conflictivo, debido a que cada una por su parte no logra entender la postura de la otra.

En este sentido, se define la importancia que proporciona la informante a la formación ideológica, y el sentido del compromiso en una causa social. Es debido a la relevancia de esta característica que hay un vínculo especial con el padre, quien la influencia fuertemente políticamente, no obstante de sus diferentes militancias; él le inculca el gusto por la lectura, por la instrucción y la disciplina, por lo tanto estos rasgos identitarios fortalecen el vínculo de la relación. Este aspecto tan relevante en la vida de la informante recibe la aprobación del padre y la desaprobación de la madre, lo cual puede constituirse como un factor de división en las relaciones humanas.

Por otra parte, es interesante detenerse en la intensa historia social de su familia paterna, distintas generaciones viven la represión en distintos contextos históricos (Guerra Civil Española, Segunda Guerra Mundial, gobierno de González Videla, Dictadura Militar de Pinochet), lo que marca la historia familiar, y así como un sino del destino, la informante hereda esta “genética familiar” represiva.

## **2.2 Formación Política**

La búsqueda de una identidad ideológica es parte del proceso natural del ser humano, muchas veces la búsqueda se realiza consciente de todo lo que significa identificarse políticamente; otras veces el individuo inconscientemente, a través de experiencias, llega a una conclusión.

Esta búsqueda no implica por cierto la militancia política, por lo menos no sólo eso; sino más bien enmarcar los ideales propios en un espacio donde esos ideales tienen cabida dentro de la cultura. El contexto es fundamental, debido a que culturalmente se nos ofrecerán distintas realidades, unas más democráticas que otras, pero en todas tiene cabida esta búsqueda e identificación personal; en este sentido es importante también para el individuo sentirse parte de un grupo, el sentido de pertenencia valida esta exploración.

Respecto a lo relacionado directamente con la informante, la búsqueda de identidad ideológica se da en un contexto social muy politizado, donde la preparación e identificación política es parte del ser social. En Chile, particularmente, se respiraban aires de revolución, gracias a las propuestas de la UP y todo lo que significaba estos profundos cambios sociales instaban a la participación de jóvenes y adultos.

A estos aspectos hay que sumar la influencia paterna, no obstante el poco tiempo que comparten juntos esta influencia es fuerte en la informante, el gusto por los libros, el compromiso político, la conciencia social son parte de la herencia paterna. Pero también hay aspectos de su vida que influyen y motivan el desarrollo político, el lugar donde crece

la población San Gregorio, una población emblemática de la zona sur de Santiago, que nace producto de la erradicación de familias de la periferia de la ciudad hasta los loteos de la gran Chacra San Gregorio; población con muchas carencias; pero también un lugar donde existía organización, por lo tanto las condiciones del ambiente cultural influyen en el camino que toma la informante.

### **2.3 El golpe de estado**

El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, es el hecho que cambia la vida de la informante; desde ahí en adelante ella no vuelve a ser la misma. Es ese mismo día donde se produce su primera detención, sacada de su colegio por militares se ve envuelta como protagonista de una serie de episodios violentos; este hecho se enmarca dentro de la primera etapa de rito de paso, mencionado en el análisis teórico de la dimensión simbólica de la tortura.

Tal como se señala en la ritualidad de la tortura, la primera etapa de separación la constituye esta primera detención, es aquí donde la informante es sacada de su cotidianeidad y se ve inmersa en una nueva realidad donde vive situaciones nuevas no experimentadas anteriormente, adentrándose en la fase intermedia. En esta fase la informante vive situaciones de extrema violencia psicológica como por ejemplo, presenciar un acribillamiento, tener que pasar por encima de cadáveres para contarlos y observar violencia contra otros detenidos, todas estas vivencias la van transformando, debido a que son situaciones difíciles de comprender sobre todo para una menor de edad como lo era ella en ese tiempo; esta segunda etapa dura los quince días que la informante permanece detenida.

Así pasamos a la tercera etapa, donde la informante sale transformada de la experiencia traumática vivida en la segunda fase de este ritual; en esta etapa es donde vuelve a su relativa cotidianeidad, pero también es donde se manifiesta el trauma. El hecho de salir con arresto domiciliario y ser relegada de su colegio, ya es un cambio significativo a lo que vivía antes de la detención; es aquí donde las dimensiones psicológica y social de la tortura se entrelazan maquiavélicamente para manifestarse en la informante.

Claramente la pérdida de la voz por tanto tiempo es reflejo de un efecto psicológico de la situación vivida, lo cual se suma al trauma social de tener que dejar la escuela y todo lo que significa el ambiente de socialización en ella, más el hecho de tener que partir a otro país sola a sanarse.

## **2.4 Mi vida en dictadura**

La vida en dictadura fue difícil, sin embargo, a pesar de todas las duras vivencias, la informante sobrevive, pero esta sobrevivencia tiene sus costos en su vida.

En esta etapa se manifiesta nuevamente la dimensión simbólica de la tortura, pero se asemeja más a lo que propone Vidal, pues ahora la informante vive sesiones de tortura en carne propia, ya no sólo es un ente observador de la situación con todas las consecuencias que aquello trae, es ahora protagonista de los apremios físicos.

Recordemos, Vidal establece los segmentos de arresto-interrogación-tortura, para explicar y asimilar las fases del rito de paso a la violencia política. Nuevamente la informante vive una detención, esta vez en el aeropuerto en su regreso a Chile desde Ecuador, en ese momento se da cuenta a lo que va, pues la realidad de lo que significa una detención en ese contexto ya la conoce, por lo tanto ya en el momento de su traslado sabe lo que le espera e intenta darse fuerza y coraje para enfrentar la situación, esta es la fase de separación de su medio.

Pasamos a la fase del cambio, en el caso de esta detención a la ceremonia formal de la sesión de tortura, que no es sólo una sino varias. Es aquí donde la informante experimenta el dolor físico a niveles sobre humanos; parte importante de este momento es cómo la víctima enfrenta la situación. La disociación es parte del proceso, a través de esa relación de la víctima con ese instante traumático, crea una estrategia de evasión, en este caso la abstracción es una técnica que de algo puede servir; así lo hizo la informante cuando expresa que era tanto el dolor de la experiencia que en un momento quiso abstraerse

pensando en una playa de Ecuador hasta perder la conciencia. Muchas veces se ha mencionado que los militantes de partidos de la UP estaban preparados para enfrentar situaciones de este tipo, pues cabía la posibilidad de que se diera en algún momento; sin embargo la misma informante reconoce que lo ocurrido sobrepasó todo lo imaginable, por lo tanto no existía preparación que pudiese resistir la tortura.

En esta etapa de la vida de la informante, esta segunda fase de la ceremonia ritual se extiende en el tiempo, debido a que luego de estar en un centro clandestino pasa a la cárcel por más de un año, por lo tanto su reincorporación a la sociedad es un proceso largo y lento. Si bien la estadía en la cárcel no constituye literalmente una sesión de tortura, como lo expresa a segunda etapa del rito de paso, ésta se enmarca dentro de esta fase del rito, pues la informante aún no se reincorpora a su cotidianidad; aun así se evidencian ciertos elementos del trauma social, como lo es la desconfianza dentro de la cárcel.

Luego de su liberación la informante comienza a re articular nuevamente su vida, el eje fundamental de esta rearticulación fue, sin duda, su hijo. Esta reincorporación a la sociedad no es fácil, pues hay situaciones que no le permiten olvidar y reponerse de lo vivido, principalmente por el contexto, Chile seguía en dictadura, por lo tanto, el peligro de una nueva detención era latente. El hecho de firmar por seis meses, los controles de identidad y el acoso constante no le permiten volver a la “normalidad”. Es su vuelta a Ecuador la que le permite lograr algo de normalidad y vivir la vida en relativa tranquilidad nuevamente, vive nuevas experiencias y un nuevo proceso de aprendizaje político y maternal; es la oportunidad donde vuelve a ser madre y comienza a reconstruir la relación con su hijo.

Pero debe volver a Chile, lo que significa revivir el trauma y nuevamente separarse de su hijo. Vuelve la “victimización” esa relación que debe reconstruir con el entorno social, en un comienzo se da en relativa tranquilidad hasta el tiempo de las protestas donde se ve involucrada en el primer caso de la ley antiterrorista, donde enfrenta la cruda muerte de su amigo, donde debe estar constantemente escondiéndose; por lo tanto este proceso de reincorporación se ve truncado y ante el peligro que acecha, toma la decisión de la cual resistió mucho tiempo, que es partir al exilio junto a su hijo.

## 2.5 El Exilio

Su exilio comienza con el juramento de no volver a país y con la incertidumbre propia de dejar a tras su historia, su identidad y su familia; partir a una nueva cultura, experimentar con un nuevo idioma provoca inseguridad; pero también se viene para ella un nuevo desafío que es reconstruir la relación con su hijo.

Suecia la recibe en un campo de refugiados, situación compleja, pero lo más difícil comienza a los quince días de su arribo; ahí se manifiesta el trauma en todas sus dimensiones, la pérdida de memoria se manifiesta como una explosión de sentimientos reprimidos; comienza una nueva vida, sumergida en el olvido de lo vivido, en esa abstracción de la mente que colapsa frente a tanto episodio traumático. Luego de su tratamiento en Dinamarca, comienza su real y definitiva reincorporación al mundo, totalmente transformada, tal como un pasajero luego de pasar por un rito. Esta reincorporación significa reconstruir relaciones humanas, reconstruir su familia, volver a confiar en el otro, adaptarse a una nueva cultura y comenzar a aceptar lo ocurrido.

En el exilio se manifiestan sus deseos de dejar todo atrás, y comienzan a cerrar etapas; la renuncia a su partido es un cierre de un ciclo importante en su vida, aun así parte de esta etapa se traduce en la espera de volver a Chile, en la espera del fin de la dictadura, tal como lo manifiesta la informante, muchos exiliados esperaron el fin de la dictadura con las maletas hechas para volver. Pero en este caso en particular, la informante comprende que no puede paralizar su vida en esa espera, pues pone en riesgo la tranquilidad conseguida y la reconstrucción de su relación con su hijo, por otra parte comprende que su hijo se adapta la cultura sueca y sacarlo de ese entorno puede significar un trauma para él y volver a comenzar todo de nuevo.

Durante el exilio se manifiesta una consecuencia importante, me refiero al desarraigo, pues si bien la informante logra adaptarse a esta nueva cultura no se siente completamente parte de ella, extraña algunas cosas de Chile, pero tampoco se siente parte de Chile, pues fue su propio país el que le quitó parte importante de su juventud, fue su cultura la que la marginó



y truncó su proyecto de vida. El no sentirse ni sueca ni chilena la vuelve, tal como ella lo describe, en una ciudadana del mundo sin patria que la identifique; sin embargo no perdió su esencia, no perdió la conciencia social, ha luchado por mantener la memoria de lo vivido, pero no ha perdonado; y eso se manifiesta claramente en la pequeña tortura que significa volver a Chile, donde, para ella el tiempo ha quedado detenido.

## **2.6 La generación de los 70 y la derrota política**

Los jóvenes de la generación de los 70 fueron protagonistas de los hechos ocurridos en Chile; en esta historia se refleja la identidad revolucionaria que fueron constituyendo a partir de la organización y el compromiso social. La ideología es parte fundamental de sus vidas, se comprometen y dan la vida por sus ideas, por lo tanto el fin de una utopía y la derrota política marca inevitablemente sus destinos.

La informante se identifica claramente con la generación de los 70, con su ideología y su fuerza revolucionaria. La consecuencia ideológica y el compromiso la llevan a hacerse parte de un proyecto político histórico, donde dio todo por la causa, incluso su juventud.

Este fuerte compromiso político y social, hace que la derrota de sus ideales sean más fuerte, marca un quiebre social fundamental, sobre todo por cómo se dieron los acontecimientos en dictadura. Pero hay un componente del trauma que es colectivo, porque no es sólo la derrota de algunos, es la derrota de un pueblo que tenía sus esperanzas en esta nueva rearticulación social que traía consigo el gobierno de la Unidad Popular.

Sin duda esta generación quedará marcada por la dictadura, de un lado o del otro, nadie olvidará estos acontecimientos, fueron largos diecisiete años que cambiaron la vida de miles hasta el día de hoy, después de veintitrés años del fin de la dictadura. Es fundamental mencionar el poder de resistencia de esta generación y la capacidad de reorganización que tuvieron para combatir este régimen; el cansancio, la rabia y el poder ideológico proporcionan ese nuevo ímpetu que necesitaban para luchar y terminar con la dictadura, de

manera pacífica y “democráticamente” a través de la votación popular en el plebiscito de 1988.

## **2.7 Proyecto de vida**

Toda persona, independiente de su contexto, suele plantearse objetivos de vida de distinta índole, todos tenemos sueños. Parte del trauma social es un proyecto de vida truncado debido al contexto socio político, en este caso la dictadura; los hechos vividos por la informante, principalmente el hecho de tener que dejar Chile y partir al exilio a una temprana edad marcan su vida, teniendo que adaptarse a las situaciones y oportunidades que se le dan en ese contexto.

Muchos proyectos de vida se truncaron durante la dictadura, muchas vidas quedaron a medias y otras miles se perdieron. Si bien la informante, debido a su juventud, recién estaba configurando su proyecto de vida, éste quedó marcado por este período, el resto de su vida se ha configurado en torno a estos episodios.

Pasar de vivir la juventud con proyectos e ideas, a vivir para sobrevivir; sin duda constituye un cambio radical, al cual es difícil enfrentarse. La incertidumbre de no saber si sobrevivirás o no, tampoco permite durante ese período volver a reconstruir un proyecto de vida, en ese contexto es mejor sobrevivir al presente, debido a que la proyección se convierte en un sueño de sobrevivencia.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES**

Así llegamos a la etapa final de esta investigación, no es fácil ser tajante en concluir sobre aspectos de la vida de otros, sin embargo esta difícil labor se va configurando a medida que pude interiorizarme en la vida de la informante. Resulta importante manifestar que no es fácil para alguien que ha vivido un hecho traumático de esta índole, confiar en alguien para

que realice un trabajo con su historia, no es fácil que alguien quiera entregar su testimonio como quien cuenta cualquier anécdota de la vida; relatar una historia como esta significa crear un clima de confianza con la informante, convencerla de que es un trabajo serio y que con la misma seriedad se tratará su vida.

Sin embargo en este caso en particular, todo se dio fluidamente. Conocí a la informante en febrero del año 2010 y tuve no más de diez minutos para explicar el objetivo de esta investigación, tiempo suficiente para que ella comprendiera el fin de este trabajo, luego de eso vino una larga conversación donde ella se explayó abiertamente y fue capaz de contarme toda su historia en un par de horas. Analizando ese instante muchas veces me pregunté qué fue lo que generó ese nivel de confianza en tan corto tiempo, sin duda se dio entre nosotras una relación natural de intimidad y confianza, pero además de ese vínculo natural que derivó en una relación de amistad y valoración mutua, está también el deseo implícito de testimoniar y contar lo ocurrido. En este sentido pienso que después de años de silencio y anonimato, la informante necesitaba (cociente o inconscientemente) mostrar lo vivido; sin duda fue un desahogo brutal, quizás una necesidad escondida de hacer catarsis.

No es tarea fácil adentrarse en la temática de la tortura, mucho menos vivirla. Para quienes no hemos vivido un hecho tan traumático, en ocasiones es difícil empatizar con el tema, para muchos es un tabú y hablarlo resulta un tanto incómodo. En nuestro país aún es difícil e incómodo hablar sobre la dictadura, sobre Pinochet, pero más aún hablar sobre tortura; este período inyectó en la sociedad un profundo trauma, la ha vuelto temerosa y pasiva frente a tanta injusticia e impunidad. Para empatizar con la situación vivida por una víctima, hay que conocer el lado más brutal de la tortura, ese lado que cuesta aceptar y del que nadie quiere ser testigo. La tortura hay que internalizarla, revivirla y analizarla; de esta manera podemos lograr un grado de empatía importante.

Es, sin duda, un hecho brutal que marca profundamente a la víctima y a su entorno; pero también tiene consecuencias sociales colectivas cuando se da en un contexto de terrorismo de estado. Si nos dedicamos a observar cómo ha ido comportándose la sociedad desde el fin de la dictadura, podemos descubrir evidencias de este proceso de recomposición social

marcado fuertemente por el clima de terror que se vivió durante diecisiete años. El miedo, la indiferencia, el dar vuelta la página, el olvido se han convertido en características comunes cuando se habla de lo vivido en dictadura; esto sumado a la impunidad en que han quedado la mayoría de los casos, profundiza el dolor y el trauma de los sobrevivientes y sus familias. Empatizar con estos casos significa mantener la memoria viva, no olvidando lo sucedido para no repetir la historia.

En cuanto a lo ocurrido específicamente con la informante de esta investigación, la tortura es el punto culmine de todo lo vivido en dictadura. Pues no son sólo las sesiones de tortura las que marcan su vida, sino todo un contexto social de terror donde hechos como la relegación de la escuela, allanamientos, constante acosos, no poder seguir su vida normalmente, no poder vivir con su hijo para no comprometerlo, dejar su familia, vivir clandestina, y finalmente partir al exilio son hechos que van configurando el trauma en todas sus dimensiones.

Físicamente quedan marcas la electricidad, los golpes, el teléfono dejan secuelas latentes hasta hoy en la informante; en este aspecto es el cuerpo el medio de resistencia, pero también es el que sufre, es el instrumento a través del cual se manifiesta el poder del victimario que los somete a un suplicio, con el fin de dominar completamente a la víctima, tanto en lo físico como en lo psicológico y en lo social.

La cadena del trauma, traslada la herida física a la herida psicológica y a la herida social. El trauma psicológico se manifiesta en la informante fuertemente cuando pierde la voz, cuando pierde la memoria, esas son las evidencias tácitas de esa explosión psicológica que sufre luego de un cúmulo de experiencias que la marcan profundamente. Estas manifestaciones de la mente surgen como una forma de liberación, perder la voz surge como un medio de evasión y protección; en tanto la pérdida de memoria es la catarsis que le permite a la informante retomar el sentido de su vida y comenzar a vivir el exilio.

Así pasamos a la tercera parte de esta cadena traumática, el trauma social. Analizando lo expresado por la informante, existen varios aspectos fundamentales que expresan este tipo

de trauma y que son sujeto de análisis; la relación con su hijo, la “perdida” de su juventud, la desconfianza y el desarraigo.

En primer término está la relación familiar que se ve quebrada producto de su acercamiento a la política y posteriormente de sus detenciones. Vivir episodios como estos no permiten mantener una relación familiar dentro de una “normalidad”, el reproche de su madre por su participación política, sus idas y venidas a Ecuador y sus detenciones causan quiebre en las relaciones familiares. Todo esto se exagera cuando se convierte en madre, pues las circunstancias sociales no le permiten mantener una relación estable con su hijo, el hecho de no poder vivir en Chile con él y su larga estadía en la cárcel rompen de alguna manera el vínculo natural entre madre e hijo. Se pierde el reconocimiento de sus respectivos roles, si bien ella seguía siendo madre, se transforma en un momento en una desconocida para su hijo, se pierde etapas importantes de la vida de él, como cuando empieza a caminar, pierde la oportunidad de criar como a ella le hubiese gustado a su hijo y debe aceptar el estilo de crianza de su madre.

Este quiebre maternal, constituye una tarea fundamental de reconquista de su hijo en el exilio, es decir en un contexto cultural absolutamente desconocido, debe ser capaz de mostrarle a él que ella es su madre, debe reconstruir esa relación quebrada, debe educarlo y hacer que él pueda reconocerla como tal. Para esto está dispuesta a todo dejar su militancia, pero no su ideología; y concentrarse en su rol de madre, afortunadamente logra el objetivo de reconstruir esta relación y mantenerla firme en el tiempo; aun así es difícil olvidar todo lo que tuvo que vivir para llegar a esto.

Otro aspecto importante es la “perdida” de su juventud, lo cual va de la mano con el quiebre en su proyecto de vida. La adolescencia es por sí misma un período complicado en la vida de cualquier individuo, es una etapa donde socialmente es importante validarse frente a otros, donde se está en una permanente búsqueda de identidad y donde comienza a configurarse lo que será la vida futura del individuo. Si esto ya es difícil, se vuelve más complicado aun cuando te sacan de tu normalidad y vives un proceso traumático que deja en pausa la vida tal como quiere vivirla un individuo. En este aspecto la informante debió continuar su vida condicionada por el contexto sociopolítico, es decir, continuó viviendo

pero a otro ritmo y con experiencias que ella no eligió; manifiesta claramente que Chile le quitó su juventud y eso nada se lo devuelve, y claramente es así los tiempos perdidos no se recuperan.

Este quiebre de vida la marca en dos puntos, primero en no poder continuar con la normalidad de su vida en su país y segundo en no poder cumplir los sueños que hasta ese momento tenía; esto provoca una sensación humana natural de pensar “y que hubiese pasado si no hubiese existido la dictadura” “cómo hubiese sido mi vida en otro contexto”, preguntas que claramente quedarán sin respuestas.

Por otra parte, queda la desconfianza, es difícil volver a confiar en el otro; durante el período de dictadura esta desconfianza se acrecienta, considerando que había muchos infiltrados y muchos adherentes al régimen que estaban dispuestos a delatar, confiar en alguien podía significar una detención, una sesión de tortura o también la muerte. Pero la desconfianza perdura en el tiempo, se manifiesta en el exilio y hasta el día de hoy.

Por ejemplo, todavía, la informante se preocupa mucho de no mostrar su ideología política frente a desconocidos, esos son temas que trata sólo en su círculo de confianza; ahora en Chile el tema es más delicado aun. Cuando viaja a Chile es muy desconfiada, acá no confía en nada ni nadie, pues aún se siente en peligro, tal como lo manifiesta ella, volver a este país se convierte en una pequeña tortura.

Siguiendo con las consecuencias traumáticas sociales, el exilio es el punto final de esta herida. El tener que partir a vivir otra cultura, sin ser esta una decisión propia, sino más bien un medio de escape para sobrevivir, es duro; aprender los patrones culturales que rigen un país desconocido, aprender un nuevo idioma y más aun no saber que te espera en esa nueva patria, generan un nivel de incertidumbre que, aunque estas salvando tu vida, no genera la tranquilidad esperada.

La informante acepta este nuevo destino, pero debe trabajar duro para aceptar esta nueva realidad y para que esta nueva cultura la acepte también a ella; probablemente en un

momento manifieste rechazo a esta nueva experiencia, pero el proceso de adaptación la lleva a la asimilación de esta nueva vida y logra convencerse que Suecia es el lugar donde debe quedarse, debido a que su hijo al ser más pequeño su proceso de adaptación fue más fácil y su sentido de pertenencia se manifestó rápidamente. Sacarlo de ese entorno significaría nuevamente un período de incertidumbre y readaptación no sólo para él sino que para ambos.

Esta migración forzosa provoca un choque cultural y una fuerte crisis de identidad, lo cual deriva en un fuerte desarraigo, que en el caso de la informante se manifiesta hasta el día de hoy. Tal como lo describe, agradece todo lo que Suecia le ha entregado a ella y a sus hijos, sin embargo no se siente una ciudadana sueca, aun cuando reconoce a Suecia como su protectora cuando viene a Chile, por ejemplo; el hecho de poseer pasaporte sueco le proporciona la tranquilidad necesaria cuando viene, pues si algo pasara acá ese pasaporte le permitiría escapar de una nueva experiencia como la vivida en dictadura.

El desarraigo se manifiesta más fuertemente en su relación con Chile, definitivamente no reconoce este país como su patria, pues fue acá donde perdió gran parte de su vida que nunca recuperará; por lo mismo no ha aceptado entregar su testimonio a ninguna comisión de derechos humanos, no quiere dinero como forma de reparación, pues lo perdido no lo recupera con dinero; si el Estado chileno quiere reparar a través de esa vía a las víctimas bien para quienes estén dispuesto a aceptarlo pero para ella no vale ese dinero como medida reparatoria. Así se manifiesta el desarraigo, expone que por nada volvería a vivir a Chile, pues dejó de ser su patria cuando vio la cordillera por última vez y prometió no volver; ya perdió el romanticismo de una posible vuelta a Chile, definitivamente no vuelve y prefiere reconocerse como ciudadana del mundo.

Al respecto, considero que es fácil desvincularse de su cultura, cuando esta ha generado un trauma tan profundo, y analizando su testimonio siento que su vida y tiempo en Chile quedó detenido; todo el avance cronológico está fuera de estas fronteras, en Chile ella aún vive la dictadura. Es también esto parte del trauma, sin duda, pensar que cuando viene a éste país puedan seguirla o puedan allanar su casa no le da la tranquilidad necesaria, y

sentir estos miedos es natural cuando se deja un país en plena época de represión. En este sentido es difícil que ella vuelva a percibir a Chile como un país libre y pueda sentirse así cada vez que vuelva.

Así vemos que el trauma en este caso está latente hasta hoy, por supuesto es difícil dejar atrás tantos años de experiencias dolorosas y difíciles, y en ese sentido es importante comprender que cada persona vive el trauma de acuerdo a sus propias significaciones y pautas sociales y culturales; el trauma es personal y no generalizable; lo expuesto anteriormente no significa que sea un patrón común de todas las víctimas, sino sólo de la informante de esta investigación. Esto no significa que ciertos aspectos del trauma expuestos acá se repitan en otras personas, probablemente es así, pero cómo vivirlo, asumirlo y sanarlo es tema de cada individuo.

Un testimonio como éste, o como cualquier otro de esta índole, significan un aporte importante a la memoria de la época. Para quien vive una experiencia como miles de chilenos la vivieron, testimoniar significa liberarse de una mochila cargada de recuerdos y es parte del guión de una época, a partir del cual podemos reconstruir la historia.

Con esta investigación no he pretendido, como lo mencioné anteriormente, generalizar sobre las consecuencias traumáticas sociales de las miles de víctimas de tortura y prisión política, sólo he tenido la inquietud de mostrar esta historia y sus consecuencias, significaciones dadas por la propia informante.

Valoro profundamente a quienes han tenido la valentía de contar lo vivido, pero valoro también a quienes han decidido guardar silencio; son decisiones personales y no se puede presionar al respecto. Y en éste sentido considero que como sociedad tenemos una gran deuda con los sobrevivientes, desaparecidos y ejecutados políticos de este período oscuro.

No hemos sabido reconocer las aberraciones ocurridas, no hemos valorado a quienes se han sobrepuesto, muchos aun dudan sobre si las violaciones a los derechos humanos fueron reales, lo cual me parece aberrante, pero peor es oír a quienes ha justificado estos episodios; este tipo de manifestaciones sólo provocan más dolor en las víctimas y su entorno.



Tampoco hemos sabido reparar, si bien el Estado ha generado comisiones de verdad y se ha proporcionado apoyo económico, no ha habido justicia. Muchos torturadores están detenidos cumpliendo condenas, pero las condiciones carcelarias en que se encuentran son realmente privilegios que no merecen; entonces seamos empáticos y pensemos cómo se sienten aquellos que sacrificaron todo por una causa y que fueron víctimas de hechos horribles y repudiables.

Ya han transcurrido cuarenta años desde el golpe de Estado, sin embargo es importante conservar la memoria, pues hay que considerar que la generación marcada por estos hechos no es una generación que haya desaparecido, hay muchos sobrevivientes.

La naturaleza de la memoria es social y compartida dentro de un colectivo, y el aporte individual es fundamental, pues es parte de la interacción para la construcción de una memoria social; la memoria es capaz de definir nuestra identidad y repensar nuestro pasado para la construcción de un futuro; y en este sentido nos permite reflexionar sobre hechos ocurridos, y esa reflexión nos permitirá no cometer los mismos errores y generar con profunda convicción un nunca más.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- AGGER, I. (1993). La pieza azul: testimonio femenino del exilio. Santiago, Editorial Cuarto Propio.
- AGGER, I., & JENSEN, S. B. (1996). Trauma y cura en situaciones de terrorismo de estado: derechos humanos y salud mental en Chile bajo la dictadura militar. Santiago, Ediciones Chile América CESOC.
- AGUIRRE BAZTÁN, A. (1995). Etnografía: metodología cualitativa en la investigación sociocultural. [Barcelona], Editorial Boixareu Universitaria.
- ALBERCH I FUGUERAS, R. (2008). Archivos y derechos humanos. Gijón, Trea.
- BARFIELD, T. (2000). Diccionario de Antropología. México, Siglo Veintiuno Editores.
- BARRIO REYNA, A. D., & LEÓN REYES, J. J. (1991). Terrorismo, ley antiterrorista y derechos humanos. [Santiago, Chile], Programa de Derechos Humanos, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- BARTRA, R. (2007). Antropología del cerebro: la conciencia y los sistemas simbólicos. México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- BERDICHEWSKY, B. (2002). Antropología social: introducción. Santiago [Chile], LOM Ediciones.
- BEUCHOT, M. (2009): Interculturalidad y Derechos Humanos. Santiago, Siglo Veintiuno Editores.
- CANDAU, J. (2002). Antropología de la memoria. Buenos Aires, Nueva Visión.
- COMITÉ DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO. (1989). Persona, estado, poder: estudios sobre salud mental, Chile 1973 - 1989.
- CHONCHOL, J. (1994). Sistemas agrarios en América Latina: de la etapa prehispánica a la modernización conservadora. México, Fondo de Cultura Económica.

- DE RAMÓN, A. (2003). Historia de Chile: desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000). Santiago de Chile, Catalonia.
- DOSSE, F. (2007). La apuesta biográfica: escribir una vida. Valencia, Universidad de Valencia.
- FERNANDEZ, A. (2000). Hacia una cultura de los derechos humanos: un manual alternativo de los derechos fundamentales y del derecho a la educación. Genève, Universidad de verano de derecho humanos y del derecho a la educación.
- FOUCAULT, M. (2002). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- GALIANO HAENSCH, J. (1996). Derechos humanos: teoría, historia, vigencia y legislación. [Santiago, Chile], LOM Ediciones.
- GARCÍA MÁRQUEZ, G. (1999). Por la libre: (1974-1995). Santafé de Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, P. (1991). *Metodología de la investigación*. México, McGraw-Hill.
- INSTITUTO DE LA MUJER (CHILE), & CORPORACIÓN HUMANAS (CHILE). (2005). Memorias de ocupación: violencia sexual contra mujeres detenidas durante la dictadura. Santiago, Fundación Instituto de la Mujer.
- LE BRETON, D. (1995). Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos Aires, Nueva Visión.
- LE BRETON, D. (1999). Antropología del dolor. Barcelona, Seix Barral.
- LIRA, E., & MORALES, G. (2005). Derechos humanos y reparación: una discusión pendiente. Santiago, LOM Ediciones.
- MARTIN, M. (2009). La teoría de las generaciones de Ortega y Gasset: una lectura del siglo XXI. *Tiempo y Espacio*, Año 17 Vol. 20 / 2008, pp. 98-110.

- ORTEGA Y GASSET, J. (1950). Obras completas 3, 3. Madrid, Revista de occidente.
- OTERO, E., & LÓPEZ PÉREZ, R. (1989). La pedagogía del terror: un ensayo sobre la tortura. [Santiago, Chile], Atena.
- PADILLA BALLESTEROS, E. (1995). La memoria y el olvido: detenidos desaparecidos en Chile. Santiago, Ediciones Orígenes.
- PUJADAS, J. J. (1992). El Método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- RICOEUR, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- RICOEUR, P., & NEIRA, A. (2003). La Memoria, la historia, el olvido. [Madrid], Editorial Trotta.
- SALAZAR VERGARA, G. (2003). *Historia contemporánea de Chile*. V, V. Santiago, L.O.M. Ediciones.
- SALVAT B., P. (1995). *Derechos humanos, democracia y desarrollo en América Latina: notas para una agenda latinoamericana*. Santiago, Chile, Programa de Postgrado en Ciencias Sociales, ILADES, Pontificia Universidad Gregoriana.
- TALLER INTERNACIONAL RECORDAR PARA PENSAR: MEMORIA PARA LA DEMOCRACIA. (2010). Recordar para pensar: memoria para la democracia: *la elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. Santiago, Chile, Fundación Heinrich Böll Cono Sur.
- TODOROV, T. (2000). Los abusos de la memoria. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica.
- TURNER, V. W., & GARCÍA RÍOS, B. (1988). El proceso ritual: estructura y antiestructura. Madrid, Taurus.
- VÁZQUEZ, H. (2004). *Antropología emancipadora, derechos humanos y pluriculturalidad*. Argentina, Homosapiens.

-VERDUGO, P., & BRETT, S. (2004). *De la tortura no se habla: Agüero versus Meneses*. Santiago de Chile, Catalonia.

-VIDAL, H. (2000). *Chile, poética de la tortura política*. Santiago, Biblioteca Setenta&3.

-VIDAL, H. (1997). *Política cultural de la memoria histórica: derechos humanos y discursos culturales en Chile*. [Santiago, Chile], Mosquito Comunicaciones.

### Referencias electrónicas

- Ana Esteban Zamora, «El desarraigo como vivencia del exilio y de la globalización», *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, [5 | 2002](#), [En línea], Puesto en línea el 24 février 2006. URL : <http://alhim.revues.org/index708.html>. consultado el 21 décembre 2012.

- CHILE. (2004). Informe de la Comisión *Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Santiago, Chile, Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. <http://books.google.com/books?id=gafHAAAAYAAJ>.

- EGAÑA ROJAS, DANIEL. (2005). *Narraciones de la tortura. Su representación en tres textos dramáticos*. Universidad de Chile. Programa Cybertesis. [http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/egana\\_d/html/index-frames.html](http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/egana_d/html/index-frames.html).

- Ana Esteban Zamora, «El desarraigo como vivencia del exilio y de la globalización», *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, [5 | 2002](#), [En línea], Puesto en línea el 24 février 2006. URL : <http://alhim.revues.org/708>. consultado el 02 août 2013.

## ***Testimonio***

---

*“Yo creo que la memoria tiene fuerza de gravedad  
siempre nos atrae. Los que tienen memoria son capaces  
de vivir en el frágil tiempo presente,  
los que no la tienen no viven en ninguna parte”  
(Patricio Guzmán, La Nostalgia de la Luz)*

Durante la dictadura militar chilena (1973-1990) miles de mujeres y hombres fueron sometidos a apremios ilegítimos. La tortura fue una de los elementos de coerción que utilizó el estado para establecer el terror en la población; muchas de sus víctimas aún viven las consecuencias físicas, psicológicas y sociales de estos acontecimientos traumáticos.

Parte de la memoria del período de la dictadura, particularmente las violaciones a los derechos humanos, se constituye mediante los testimonios de sus sobrevivientes. La historia de vida expuesta a continuación, es parte de este engranaje de la memoria que nos permite conocer lo vivido por una joven militante del MIR durante la dictadura. Su participación política, sus detenciones, las torturas y el exilio.

## ***Presentación***<sup>26</sup>

---

Mi nombre en esta oportunidad prefiero mantenerlo en reserva, he decidido entregar mi testimonio de manera anónima, después de reflexionarlo junto con mis hijos quienes me solicitaron que así sea y yo estoy de acuerdo; de esta manera me siento más segura.

### ***1. Mi Familia***

---

Mis padres nunca se casaron, mi padre tenía 7 hijos y mi madre 2. Yo soy la única hija de esa unión que nunca se consolidó. Nunca crecí con mi padre, él se casó con otra mujer cuando yo nací.

Esta situación provoca un constante “odio” o “rencor” de mi madre hacia mi padre; lo cual repercute en mí; mi madre impedía que nos viéramos y cuando lo hacíamos era a escondidas. Nos veíamos por lo menos una vez al año, él me iba ver al colegio o buscábamos otras formas para vernos.

Mi padre era gitano, nacido en Andalucía. Durante la Guerra Civil Española huye junto a su familia a Francia, donde tenían familia gitana. El viaje lo realizaron en carros con caballos, durante el trayecto una tropa republicana les quitan los caballos y deben continuar el camino a pie; en la frontera con Francia fueron detenidos por tropas nazis, y llevados a campos de concentración. Mi padre fue marcado con 6 cifras, allí

---

<sup>26</sup> De acuerdo a lo solicitado por la informante de esta investigación, se ha omitido su identidad, así como también han sido cambiados los nombres de personas entregados durante el relato de su historia.

separan a mi abuelo y experimentan con él. No se sabe qué le hicieron, pero quedó caminando hacia atrás.

Cuando se acaba la guerra, se van a París y consiguen embarcarse en uno de los barcos que Neruda pone a disposición de descendientes españoles sin documentación, para venir a Chile. Llegan a Santiago y se compran una casona vieja, gracias a que mi abuela traía desde Francia monedas de oro cosidas a su abrigo, mis tías comienzan a trabajar el bordado y la mantilla; y al tiempo mi abuelo muere atropellado, por su dificultad de caminar hacia atrás.

En tanto mi padre comienza a trabajar como obrero y a estudiar en una escuela nocturna, hasta ese momento él era analfabeto; el estudio le permitió entender la otra historia de la sociedad, se vuelve marxista, se aleja de su cultura y parte al norte, donde conoce a Luis Emilio Recabarren con quien forja una amistad y reafirma su ideología marxista.

Durante el gobierno de Gabriel González Videla, producto de la “ley maldita”<sup>27</sup> mi padre debe esconderse y se va a Argentina hasta que se acaba el gobierno de Videla (1952). Cuando vuelve a Chile continúa con su trabajo político en el partido comunista.

Hasta el golpe militar trabajó en una célula del partido en San Antonio, porque en esa ciudad trabajaba. El día 10 de septiembre un militar amigo de él le avisa sobre lo que va ocurrir y le dice: “vete de acá, lo que tengas que quemar quémalo”, mi padre tuvo que quemar su carnet de militancia del PC y otros documentos; vuelve a su casa en Santiago, donde anteriormente había vivido muy anónimamente y donde vive todo el terror de la dictadura, en las sombras.

---

<sup>27</sup> En 1948, el presidente [Gabriel González Videla](http://www.memoriachilena.cl) impone la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, llamada también “Ley Maldita”. Esta ley, nacida bajo el signo de la Guerra Fría y el anticomunismo imperante en Estados Unidos, declaraba la ilegalidad del Partido Comunista, así como un sinnúmero de restricciones a las libertades individuales, sindicales y de prensa. (<http://www.memoriachilena.cl>).



Durante este período lo llamaron a declarar un par de veces sobre su relación familiar conmigo y con el resto de los... (se omite apellido de la familia) pero lo soltaron, nunca estuvo detenido. Luego de estos episodios mi padre pasa a ser inactivo políticamente, y formó un tipo de sistema de seguridad para comunicarnos, vivió todo ese tiempo prácticamente preso en su casa, ya tenía una edad avanzada en esos años. De todas maneras como ya estaba marcado del tiempo de Ibáñez, muchos militares lo buscaron en Renca, porque escribía artículos en el diario El Siglo llamado "la voz de las comunas" y utilizaba el seudónimo de Oscar Renca, entonces se sabe que en esa comuna fue muy buscado, pero él no vivía en Renca. Estratégicamente, por seguridad viajaba mucho al sur porque su mujer tenía dos hijos allá, no tengo idea donde, pero él la paso así escondido igual.

La dictadura marcó a la familia de mi padre, primero detienen a mi hermano mayor, él era gerente de las JAP (Juntas de Abastecimiento y precios) donde llegaba la alimentación central y ahí se distribuía a las comunas de Santiago. A él lo detienen en su lugar de trabajo con otros trabajadores, estuvo no sé cuánto tiempo detenido, fue torturado muy fuerte y después quedo prácticamente incapacitado, murió a causa de que le reventaron un riñón y me parece que mentalmente tampoco quedó bien. Después otro de mis hermanos estaba en España cuando desaparece su suegro que era alcalde Renca, era un zapatero, y este señor el día 15 de septiembre lo detienen, nadie se da cuenta de cómo lo sacan de su casa, nadie lo vio, no hubo testigos y este señor desaparece. Cuando llego acá a Suecia, en el año 1984, un agente de la DINA o la CNI declara frente a un cura y dice que lo habían tirado vivo al mar de San Antonio. Mi hermano que estaba en España, llega después acá a Suecia pero no exiliado, sino por trabajo y ha sido el único que ha regresado a Chile, el regresó en el año 1985 a Chile y sigue viviendo en Chile.

Esa es parte de la historia de ellos, ahora este hermano que murió, él tenía hijos grandes y a los dos o tres años después de su muerte, en 1985 aproximadamente muere el hijo de él en un accidente automovilístico confuso por decirlo de alguna manera, porque hubo testigos que dicen que lo habían detenido en la calle y lo

mataron, tendría 23 o 24 años. Estas son las cosas más relevantes y el resto de mis hermanos, por el apellido abandonaron sus trabajos voluntariamente, por miedo; ahora ellos se solventaban porque su madre tenía cadenas comerciales de farmacias y supermercados, pero ninguno pudo encontrar un trabajo público o fijo.

Yo no crecí con ellos y tampoco tuve mucho contacto con ellos, así que estos relatos son de cuando mi padre estaba vivo cuando, la verdad es que después del 73 nos vimos tan pocas veces, o sea yo por mi parte y ellos por la suya, hablo de una condición familiar muy desordenada.

Mi padre nunca quiso volver a España, decía que su patria era Chile y que no volvería a ese país. Comenzó a escribir poesía, escribió en El Siglo, siempre sencillo y fiel a su partido. Se debatía entre su familia, la política y su cultura, nunca quiso contar lo que pasó en el campo de concentración nazi.

Finalmente murió a los 86 años de una insuficiencia renal. Antes de morir me escribió una carta en la que, entre otras cosas, decía “he vivido mi vida no me arrepiento de nada, no quiero alargar mi vida” no quiso dializarse más.

Mi madre es una mujer luchadora, obrera, trabajadora y muy católica. Para ella la política era para los que tenían dinero, decía que los pobres siempre serán pobres, en eso radican nuestras grandes diferencias.

Siempre recuerdo que una vez me quemó unos libros, creía que se me había metido el diablo cuando entré a la política, nunca entendió mi interés por la política y menos mi militancia.

Durante la dictadura nos vimos poco por mi condición, sin embargo se ocupó de mi hijo mientras estuve detenida y se lo agradezco, ella colaboró con su crianza. Durante mi estadía en Suecia nuestra comunicación ha sido vía telefónica y nos hemos visto cuando voy a Chile, incluso cuando estoy allá nuestra relación es complicada.

Mi madre se casó, su marido ya está muerto, él tenía un hijo que mi madre crió, el es militar, entonces hubo un quiebre familiar bien fuerte por ese tema. Una vez que fui a

Chile, le dije a mi madre que me disculpara pero que no quería por nada encontrarme con él, ella me preguntó por qué y le dije que yo no me iba sentar a la mesa con un milico que a ella le dirá que no hace nada, pero yo tengo mis principios.

Hubo grandes peleas, discusiones; y la penúltima vez que estuve en Chile (año 2003 aproximadamente) un día suena el teléfono, era para mi madre y pregunto de parte de quien porque no lo reconocí, me responde “de su hijo” y ahí veo a mi madre hablando toda compungida diciéndole a él que venga en unos meses más porque estaba yo. Así que le dije a mi madre que me iría a la casa de mi papá para que ese señor pudiera visitarla; ahí fue tremenda pelea, mi mamá me decía que por qué no olvidaba y le dije yo no puedo olvidar.

## ***2. Mi Formación Política***

---

Mi interés por la política nace a través de los libros, mi padre siempre me regalaba libros, a través de ellos aprendí sobre justicia social. Esto sumado a la realidad en que crecí, vivía en la población San Gregorio, que era como una subcultura entre otras realidades.

Mi primera relación con una organización fue en la Juventud Obrera Católica, agrupación que veía todo bajo la mirada dogmática de la religión, ahí conocí la doble moral de la religión. A los catorce años en el liceo me informé y conocí las ideas del Partido Comunista, las cuales no me convencieron ni gustaron.

En el MIR<sup>28</sup> empecé joven, a los quince años, en un grupo de choque; lo encontré apasionante, comencé a estudiar, me preparé teóricamente, fui disciplinada y así

---

<sup>28</sup> Movimiento de Izquierda Revolucionaria, participe de la Unidad Popular. El movimiento fundamenta su acción revolucionaria en el hecho histórico de la lucha de clases; su finalidad es el derrocamiento del sistema capitalista y su reemplazo por un gobierno de obreros y campesinos, dirigidos por los órganos del poder proletario, cuya tarea será construir el socialismo y extinguir gradualmente el Estado hasta

empezó mi desarrollo político. Luego de documentarme y entender la lucha social, asumí mi militancia como un compromiso; mi rol más importante fue en el ámbito estudiantil, de hecho entro al grupo de choque de los estudiantes revolucionarios del MIR, mi actividad siempre fue en Puente Alto, yo vivía en La Granja, pero estudiaba en Puente Alto, por alguna razón quizás ni siquiera planificada, creo que una de las cosas que me salvó fue que vivía en La granja y ahí no tuve actividad política, todo lo mío era allá en Puente Alto. Naturalmente en el liceo yo era conocida, todo el mundo se conocía por su color.

Cuando mi padre se enteró que había entrado al MIR, fue un choque para él; siempre el Partido Comunista y el MIR tuvieron sus diferencias en el método, la forma de lucha; para mí lo importante del MIR era la claridad que tenía sobre los temas sociales y la forma de enfrentarlos; tenían la película más clara de lo que podía pasar con la llegada del socialismo por vía pacífica, porque nunca se había hecho, ningún país lo ha logrado, ni siquiera el viejo bloque soviético.

Cuando comienzan los sabotajes nos damos cuenta de la real situación, todo lo que se había ganado ahora se estaba perdiendo; fuimos ilusos en pensar que un país como EEUU y que la derecha chilena no se inmiscuirían en la política de Allende.

Durante esos años hubo muchos logros, pero Allende no tenía una estructura de base firme, la UP era una coalición de muchos partidos con pensamientos amplios; pienso que se volvió populista porque no es llegar y poner a un campesino al mando de una industria.

A mí me llenaba mucho la parte de acción, creo que para una joven como yo, con tantas preguntas y con una vida familiar muy frustrante, esas confrontaciones con

---

llegar a la sociedad sin clases. La destrucción del capitalismo implica un enfrentamiento revolucionario de las clases antagónicas.

Patria y Libertad<sup>29</sup>, por ejemplo, me permitían un desahogo, me manejaba con el linchaco.

En ese sentido mi experiencia, además de los trabajos voluntarios, fue hacer clases, la parte teórica era mi fuerte porque en la práctica, a pesar que me gustaba la acción, creo que fui súper mala. A diferencia de otros miristas siempre participé en todo lo que fuera, aunque el MIR no estaba de acuerdo con todo el programa de la UP, naturalmente igual participábamos, éramos participes también de una experiencia única, nunca consideré que el MIR trabajara al margen de la UP. Participaba en las manifestaciones para apoyar el gobierno, manteniendo mi reserva frente a ciertas cosas, estábamos claros en un momento que estábamos a punto de tener una dictadura militar cuando Allende mete a los militares, en ese aspecto estaba mucho más clara quizás que algún camarada comunista o socialista. La experiencia fue buena en el sentido que fue una forma de sobrevivir, la autodisciplina, el autoanálisis, creo que aprendí mucho.

### ***3. El Golpe de Estado***

---

El día del golpe yo estaba en el liceo, recuerdo que pararon las clases a las diez de la mañana y alcancé a escuchar el último discurso de Allende. Cuando salí ya había un camión militar fuera del liceo, ahí estaba también el rector quien señalaba quienes participábamos del gobierno de la UP, así que fui señalada por él y subida al camión, esa fue mi primera detención.

Fui detenida con uniforme escolar y llevada al regimiento de Puente Alto, ahí estuve tres semanas, pensé que quedaría libre, no creía en la magnitud de la situación que se

---

<sup>29</sup> El Frente Nacionalista Patria y Libertad fue un movimiento paramilitar [chileno](#) de ideología [nacionalista](#) que promovía una revolución [nacionalista](#), [corporativista](#) y [anticomunista](#). Este movimiento participó en los sabotajes al gobierno de Allende y en actos terroristas.

estaba viviendo. En el camión un camarada me dice que no diga nada, que no de ninguna información y que me quite la edad.

Al llegar al regimiento nos pasan al patio, donde estuvimos cinco horas, en un momento llegó un carro que trajo comida para los que estábamos ahí, pude observar la tristeza que se veía en la miradas. Había muchos campesinos de las viñas, gente de población y éramos quince estudiantes; la primera noche la pasamos en celdas sentados, no nos podíamos acostar, nos separaron por género y edad, durante las noches se escuchaban constantes balaceras y muchos gritos de personas, ir al baño era una verdadera humillación, explicar qué querías hacer y que te hicieran esperar, era humillante. En ese tiempo era muy joven, y la juventud te hace más temeraria y te ayuda a no sentir miedo, el miedo más grande que sentía era por mi madre.

A la primera semana vi el primer acribillamiento, ahí perdí la noción del tiempo, después llamaban por lista y a algunos los subían a un camión y al resto los ponían contra la pared y los mataban; en ese momento se empezó a correr la voz sobre la tortura.

Un día un subcomandante me ve con uniforme y me pregunta qué edad tengo, le digo que tengo quince, entonces pide que me saquen de ahí inmediatamente; y me llevan a un cuarto con otras mujeres jóvenes donde estábamos encerradas bajo llave, constantemente pasaba un soldado que nos daba cigarrillos.

Una mañana me sacan de la celda y me piden que me quite los zapatos, me llevan al patio que estaba lleno de muertos , tenía que pasar por encima de los cadáveres contando fuerte uno a uno, no se cuánta gente conté hasta que en un momento me caigo o me desmayo, no lo recuerdo.

Así pasé quince días hasta que me llaman para tomar mis datos, me permiten salir con arresto domiciliario y me relegan de la escuela, ya no puedo volver; en esta primera detención, no hubo atentado físico contra mí, pero si el sicológico fue fuerte. Al llegar a mi casa estuve cinco meses muda no podía hablar, no tenía un sonido vocal, nada;

cada tres meses nos allanaban, mi madre no soportaba mi silencio por eso un día me golpeó para que hablara.

Perder la voz fue parte del trauma, no era miedo que me fueran hacer algo, lo analizo ahora y creo que fue la tremenda tristeza, el choque de ver como un ser humano podía flagelar a otro, fue tener que pasar sobre cadáveres y contar en voz alta, gente sin nombre, gente con la que nunca hablé, gente que ni siquiera sabía si habían hecho algo o no. Entonces creo que para una persona tan joven fue un mecanismo de autodefensa, eso me explicó un sicólogo después. Finalmente, después de esos meses, mi hermana consigue que me vea un psicólogo, quien recomienda que me saquen del país.

#### ***4. Mi vida en Dictadura***

---

Así fue como partí a Ecuador en octubre de 1973, allá comienzo a hablar, estuve sola con una familia ecuatoriana. Estuve alrededor de cuatro meses, vuelvo en 1974 porque cuando salí a Ecuador yo tenía una visa de invitación, no salgo ni exiliada ni nada de eso, entonces lo que yo no resistía era la soledad, muy joven y sin familia, decido regresar. En ese tiempo no estaba la cosa afuera tan organizada, no estaba tan estructurada, eran los primeros 6 meses después del golpe, y llegaba cantidad de gente que no sabía qué buscar, qué hacer. Cuando vuelvo a Chile me quise inscribir para estudiar de noche y me dicen que no tengo derecho a estudiar, por lo cual mi vida pasa a ser la casa, ahí mi madre de repente me llevaba a fiestas familiares no sé si para animarme o para que la acompañara, y en una de esas fiestas conozco al padre de mi hijo, debe haber sido en junio de 1974, aproximadamente.

Era un tipo completamente apolítico, a los tres meses me casé con él. Y así partí de nuevo a Ecuador, en octubre de 1974, esta vez con él. Esta segunda vez fue distinta a la primera, ahora vivía muy bien, pero él era muy mujeriego así que la relación fue de

mal en peor. Después cuando nace mi hijo cada uno vivía su vida, así que sentí mucha nostalgia por Chile y no me daba miedo volver porque pensé que todo estaba olvidado. Es así como me contacto con chilenos en el exilio y empiezo a trabajar clandestinamente.

Los tres primeros meses yo hacía de todo un poco, incluso festivales en contra de la brutalidad de la dictadura, me decían acá un compañero ecuatoriano necesita ayuda, otro colombiano para hacer un festival y juntar dinero yo iba y ayudaba en la organización; y después de cierto tiempo paso a formar como cuadro político, no me gustaría ser tan explícita respecto de las actividades, pero ahí mi trabajo se convierte también en contactar otras organizaciones como el M19 en Colombia, también con la gente de Honduras.

Tenía diferentes pasaportes, tuve que aprender a hablar como los uruguayos, y podía pasar documentos, qué contenían los documentos, no tengo idea; yo tenía mi punto de contacto, entonces yo llegaba entregaba y después regresaba a Ecuador y esa era la línea. En esos años no había fax, tampoco teléfono móvil, entonces había que pasar a veces las cosas por avión, por bus, por carro.

Tomé un curso en la embajada cubana en Ecuador donde la profesora me dijo que no servía ni para tirar una piedra; así que finalmente el curso fue de caracterización, me enseñaron a caminar, a actuar para no levantar sospecha, me enseñaban la forma de pasar desapercibida, conocer una ciudad sin haberla visitado, conocer los puntos claves, siempre estar en un hotel de media clase para arriba, no un hotelucho, donde te contactabas con algunas personas claves en los restaurantes de repente al lado tuyo había un ministro un militar y no debías levantar sospecha; quién lo financiaba no tengo idea y si lo supiera tampoco lo contaría. Así se empieza a estructurar mi vida en la clandestinidad, de ellos los cubanos guardo muy buenos recuerdos, tuve muy buenos profesores.

Gracias a Pinochet conocí bastante bien Latinoamérica, me mandan a Venezuela como prueba de lo que había aprendido, paso la prueba y me voy a Colombia a los montes



allí me impresionó el trabajo de las mujeres de igual a igual con los hombres, sin perder su femineidad siempre había un laguito donde se bañaban y se ponían hermosas; en esa “sociedad” no existía una estructura establecida, se vivía sin tapujos pues no sabían si al día siguiente estarían vivos. A Colombia yo podía pasar casi todos los días, es como ir de Argentina a Chile. Colombia era casi el país perfecto por la idiosincrasia colombiana, no había tanta seguridad, al mismo tiempo podían pasar los narcotraficantes y los políticos, eran otros tiempos.

Cuando se empieza hacer la campaña de que toda la gente tenía que regresar a Chile a combatir, a mí nunca me tomaron en cuenta para eso porque sabían que no servía ni para tirar una piedra, o sea veían la condición física y todo eso y yo creo que era más útil en ese tipo de relaciones, donde yo podía pasar perfectamente por una persona distinta de lo que realmente era mi vida en ese tiempo, además yo tenía una cobertura, trabajaba en una agencia de turismo, tenía una credencial y podía entrar y salir de un país sin ningún problema.

A fines del año 1975, empiezo a averiguar sobre las posibilidades de volver a Chile, después de todo tenía la responsabilidad de un hijo y si ya es duro ser mamá joven a los diecinueve años, lo era más lejos de la familia y con un trabajo clandestino. Me dicen que en realidad no estoy tan marcada porque me detuvieron como estudiantes, así que puedo regresar.

Vuelvo entonces con mi hijo, y al llegar al aeropuerto entrego mi pasaporte y de repente me dicen, por favor pase a otra habitación, me preguntan si tengo familiares que me estén esperando, digo que si mi madre y mi hermana y me preguntan sus nombres, las llaman por altoparlantes, le entregan mi hijo a mi madre, revisan su maleta y de ahí no lo veo más. De ahí vienen dos personas de civil y ya casi saliendo de Pudahuel, el tipo me dice: baje la cabeza y me pone una venda, en ese momento ya sabía a lo que iba.

Me meten en una camioneta boca abajo, en esos instantes supe lo que vendría, ya me sentía torturada. Durante el trayecto sentí pánico, pero siempre segura me decía a mí

misma “esto lo paso”, jugando a ser valiente me alimentaba de coraje y de un poco de ingenuidad; “sí lo paso” me repetía “dejo de hablar no hablo y se acaba todo” y de repente volvía el terror, un terror único mezcla de sentimientos, pero trataba de borrar ese miedo.

Me sentía preparada para los interrogatorios, pero no conocía el dolor físico y no sabía a qué atenerme, después de todo Chile no era Cuba ni Vietnam nunca habíamos pasado por esto; pienso que por eso la tortura nos quebró tanto, porque no sabíamos no estábamos preparados, en ese sentido no hay que negar la inteligencia militar, ellos hicieron muy bien su “trabajo”. Vemos lo que pasó con la Flaca Alejandra<sup>30</sup>, por ejemplo, no teníamos idea lo que significaba la dictadura, la tortura, el exilio y el destierro era algo que sólo se conocía en el papel y a través de otros países; pensaba que esto pasaría tan rápido que después nos reiríamos de la situación, pero no fue así y bajo ninguna circunstancia podemos “reírnos” de lo que pasó.

Finalmente la camioneta se detuvo, no sé exactamente donde me llevaron, pero creo que fue a Villa Grimaldi porque durante el trayecto uno de los hombres que me llevaron mencionó la palabra “Grimaldi”, he pasado por ahí pero no tengo certeza de eso.

Sabía a lo que iba y tenía mucho miedo, cuando llego me hicieron desnudarme me ponen un buzo y zapatillas de goma y me llevan a la parrilla, me amarraron de pies y manos a una catre metálico, me pusieron electricidad en las zonas sensibles del cuerpo (oído, senos, genitales, etc.) no sé cuánto duró todo pero para mí fue una eternidad, no sé si grité, no sé si quedé muda, no sé; sólo sé que sentí un dolor indescriptible y tenía mucha sed, recuerdo que salté y que llegó un médico a tomarme el pulso y que les dijo a mis torturadores que me dejaran descansar un momento. Así fue, me dejaron un rato pero luego siguieron con la tortura, decían “estas putas

---

<sup>30</sup> Marcia Merino, la “flaca Alejandra”, como le decían en el MIR, ha sido uno de los mitos generados por el golpe de Estado de 1973. Militante de ese partido, fue detenida y torturada, transformándose en uno de los más temidos colaboradores de la DINA, junto al “Guatón” Osvaldo Romo y a la socialista Luz Arce, entregando a muchas personas que poco tiempo atrás habían sido sus amigos. (Memoria Viva).

entrenadas tienen que hablar”, a mi no me salían las palabras, no dije nada y empecé a abstraerme de la tortura recordando una playa de Ecuador, me introduje en ese recuerdo para olvidar lo que estaba viviendo, hasta que perdí el conocimiento.

Un día me llevan a la oficina de un oficial, vendada con scotch, él me ofrece café y cigarrillos, alcanzo a dar dos fumadas y recibo una bofetada; el tipo me conminaba a que diera información porque ellos sabían todo lo que había hecho en Ecuador, enseguida me di cuenta que había sido seguida en Ecuador, lo más probable es que me hayan delatado. Después me leyeron un documento para que lo firmara, no lo hice y le dije que si quería me mataba pero que estaba muda y no iba a hablar, no dije nada.

Ahí continuó la tortura con el teléfono<sup>31</sup>, después lo más terrible es cuando me sacan el scotch que vendaba mis ojos, quedé sin cejas, sin pestañas y con mis ojos muy infectados; al rato llaman a un médico que me hace curaciones, recuerdo que mientras me curaba uno de los tipos que estaba ahí decía “si estas perras son peores que los perros, ya van a probar la pichula de perros”, eran muy groseros.

Yo continuaba sin hablar y viene la escena con los ratones, me hicieron pequeñas heridas con cuchillo en el cuerpo, me ponen en una camilla y me sueltan ratas encima, producto de esta tortura hasta el día de hoy no he podido curar mi fobia a las ratas; luego me dicen que me bañe con agua fría, lo hago, me visto, y me amarran a una silla vendada con una tela. Vuelve mi trauma de perder la voz, no podía hablar yo quería gritar, yo quería decir lo que fuera para terminar el suplicio y no me salía la voz. Insistían en que firmara y yo le hacía señas que no iba a firmar, por qué si yo no había hecho nada. El tipo que ahí estaba me leyó un relato de todo lo que había hecho en Ecuador, me quitan la venda y veo a un tipo que había conocido allá, ahí me di cuenta que él era un infiltrado en Ecuador, sinceramente en ese instante pierdo la noción del tiempo, no sabía si era día si era noche.

---

<sup>31</sup> El teléfono: golpes con mano abierta en ambos oídos, puede provocar lesiones auditivas permanentes (Informe Valech)

A propósito de esto de la tortura, estuve mucho tiempo con ganas de ver el documental de la flaca Alejandra, porque me acuerdo que en un momento de la detención sientan a las mujeres, algo preguntan y una mujer dice yo no la conozco, no puedo decirte que es ella, pero sacando correlaciones quiero pensar que es ella.

No sé cuánto tiempo estuve en ese lugar, hablando con una amiga creo que estuve alrededor de un mes y medio, pero después de todo el tormento en un momento firmé porque dije yo bueno si ya este hombre me descubrió de todo esto y quería finalizar con todo.

El último tiempo que estuve en ese lugar me dio tifus, se me empieza a caer el pelo y fui trasladada a la cárcel de mujeres, no me acuerdo de la fecha en que me trasladan; estuve alrededor de 1 año tres meses y tenía veinte años. Yo no recuerdo bien, pero según algunas compañeras primero estuve en la enfermería de la cárcel antes de ser trasladada a una celda, seguramente por mi delicada condición de salud debido al tifus y las torturas.

Recordar a veces es duro, al comienzo, después de un tratamiento tan brutal tú desconfías de todo el mundo, no sabes en quién confiar y tampoco si se puede confiar en alguien. Cuando paso a la celda prácticamente no podía estar en pie por el tifus y por las secuelas físicas de la tortura, esa celda la compartíamos cuatro mujeres, una de ellas era médica. Nunca me voy a olvidar de una mujer que no sé de donde, porque era tarde, ella me da dos huevos fritos, un pan y una taza de té y le digo que no creo que pueda comer eso por el tifus y me dice “compañera es lo que tenemos, no hay más y tiene que comer”. Así viví la solidaridad, pero había que siempre cuidarse las espaldas. Al cuarto día de estar allí sentí una mano debajo de mis sábanas, era una mujer que intentaba tocarme, no lo permití y la golpeé, a raíz de eso estuvimos doce días incomunicadas. Había diferencias entre las presas comunes y las presas políticas, las que teníamos mayor organización, cada grupo tenía su lugar, las compañeras comunistas, las compañeras del MIR, las compañeras socialistas, etc. había también compañeras políticas que no eran militantes, pero que colaboraban. Así que cuando

salí de la incomunicación les dije al resto de las presas: “por si no saben yo estoy aquí por extremista, así que si alguien vuelve a tocarme a mí o a mis compañeras, volamos esta mierda” así me gané el respeto de todas, así se gana el respeto en ese ambiente.

Fue difícil la cárcel, la rutina era desgastante. En las mañanas nos levantábamos a las seis, hacíamos un poco de gimnasia, no nos permitían libros ni nada, si alguien conseguía algo de información nos repetíamos verbalmente la noticia, tratamos de armar una escuela en una pequeña sala y enseñarles a las presas comunes a leer, enseñábamos poesía. Por razones lógicas aceptábamos la comida pero no la comíamos, teníamos gente que en las visitas nos traía enseres y como podíamos cocinar lo hacíamos. Siempre teníamos que tener gran cuidado de no tener nada comprometedor, porque de repente podía venir un allanamiento a las tres de la mañana y tenías que salir; todo lo que sabíamos, toda la información que podíamos conseguir había que almacenarla en la cabeza, no había que correr riesgos.

A pesar de todo lo que se sufrí ahí, la experiencia me ayudó a conocer siendo muy joven, la realidad, aprendí a conocer la otra cara de Chile; siempre se habla de delincuencia, se habla de los patos malos, de las mujeres delincuentes, pero vivir con ellos, conocer su historia y la tragedia es distinto la mayoría había cometido algún crimen, otras estaban por prostitución; ahí pude ver como la sociedad margina a las personas de clase más baja, me refiero a las condiciones carcelarias que existen para quienes tienen menos recursos.

Había hartito lesbianismo, algo natural entre mujeres que llevan tiempo encerradas juntas y que están carentes de cariño. Vi también cosas bastante fuertes como las peleas entre los bandos; en la marginación que vivíamos un jabón tenía mucho valor había que cuidarlo porque a veces te podían robar, cuando nos llegaba nuestro periodo era muy incomodo, no existían las condiciones higiénicas. La cárcel fue la mejor escuela, no lo veo como algo terrible, ahí conocí y viví lo que es la pobreza y la marginación.

Muchas de esas mujeres apenas sabían leer y escribir, me contaban sus historias una me dijo un día “me metí con un hombre desde los 15 años, tuvimos hijos me pegaba hasta que un día le metí un cuchillo y lo maté, cosas así de fuertes para uno que no tiene contacto con esa realidad, cosas que te sorprenden y te chocan. Pero ya a esas alturas, después de ver esa realidad y de vivir lo que había vivido, lo que más tenía era conciencia, dejé de sentirme pobrecita y pensé que en el fondo ese era el Chile por el que luchaba, por salir de la marginación.

Y así seguía la vida en la cárcel, entre las visitas de familiares y delegaciones de la Cruz Roja, pero no se podía hablar nada, no se podía hacer un drama colectivo de la situación. En una de esas delegaciones venía gente del Comité de Inmigración Europeo, hablan conmigo y me dicen que Suecia me invita y respondí que no, les dije: “no, no tengo porque irme a un país europeo, muchas gracias pero no”, sentía que no tenía porque escapar.

En ese lugar perdí el interés por seguir adelante, el vivir o morir para mí era lo mismo, el tiempo muerto te mata, además nunca tuve juicio, no había pena que cumplir. Cuando me visitaba mi madre siempre me repetía que para ella era una vergüenza ir a verme a la cárcel, lo que no me subía mucho el ánimo.

Un día lleva a mi hijo, al que no veía hace tiempo, lo vi caminar y sentí un gran dolor al darme cuenta que no sabía quién era yo y que no fui yo quien le enseñara a caminar, me sentí desgraciada; en ese instante se quebró todo, mi ideología, la revolución, me sentí la mujer más puta e irresponsable. Le pedí a mi madre que no lo llevara más que me hacía daño, sin embargo ella lo siguió llevando. Él fue quien me ayudó a revivir, me dio fuerzas para luchar por seguir adelante en esas condiciones y conseguir mi libertad.

Después de ese encuentro con mi hijo empecé a extrañar cosas a las que antes no les daba importancia, como la navidad, ese día me acosté temprano, las presas políticas

no tenían esa raíz ideológica; aunque yo nunca fui atea, siempre creí en algo, pienso que si el ser humano pierde la perspectiva de la realidad está “*cagao*”. En esa ocasión escribí tres cartas, para mi papá, para mi hijo y una para mí. Actualmente cada navidad me preocupo de hacer el árbol y cumplir con algunos ritos, todo esto significa una conciliación con mi hijo por todo el tiempo que perdimos; es una época que disfrutamos, invitamos gente y celebramos.

Mientras estuve detenida la solidaridad empezó a fortalecerse, me refiero a la Vicaría de la Solidaridad<sup>32</sup> y sus abogados. Empezó a pasar el tiempo y nunca me llamaban a juicio, nunca tuve condena, entonces en un momento cuando entro en contacto con un abogado me dice “mientras tú no hayas sido condenada tú no puedes salir”, pero también había una ley internacional que decía que si estabas ahí 6 o 7 meses sin ser llamada a juicio ni condenada tenían que liberarte, pero yo no tenía claro qué cargos tenía, ellos si tenían claro que yo no pertenecía al cuerpo armado, o sea si fuera del cuerpo armado me meten una cantidad de años de condena. Entonces en ese tiempo me ofrecen nuevamente una visa para Suecia y la rechazo; Venezuela casi no recibía chilenos en esos años había muy pocos exiliados chilenos allá, pero como dejé muy buenos contactos, me ofrecen que pueda cumplir la supuesta condena allá y aceptó porque ahí me sentía cómoda, me gusta moverme en mi mundo además sabía solamente español, no sabía inglés y eso me complicaba de Suecia, el nuevo idioma.

Finalmente lo de Venezuela no resulta porque mi liberación no fue inmediata y porque una vez libre no podía salir de Chile sin antes firmar por seis meses una vez al mes en una comisaría, así que, después de una año y tres meses, me liberan gracias a

---

<sup>32</sup> En el mes de Octubre de 1973, el Cardenal de la Iglesia Católica y Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, constituyó en colaboración con otras iglesias del país el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, organismo que tuvo como misión prestar asistencia legal y social a las víctimas de las gravísimas violaciones a los derechos humanos que se produjeron a raíz del Golpe Militar del 11 de septiembre de ese mismo año. Más adelante, el 1º de enero de 1976, se creó la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, institución que vino a reemplazar al Comité antes mencionado y que asumió la continuación de su tarea. La Vicaría de la Solidaridad operó durante todo el régimen militar y concluyó sus actividades el 31 de diciembre de 1992. (<http://www.vicariadelasolidaridad.cl>)

“la bondad de Pinochet” por su ley de amnistía (1978), firmé esos seis meses, pero después de eso no estaba la opción de ir a Venezuela.

Al salir de la cárcel hice un curso de asistente dental e hice un remplazo en el hospital San Borja, tenía una amiga que trabajaba ahí y me consiguió ese reemplazo. Trabajé un tiempo hasta que llegó el 11 de septiembre y nos informan que todo el mundo debía ir a una marcha en apoyo a Pinochet, y por supuesto yo no estaba dispuesta, bajo ninguna circunstancia, a participar de ese show; de hecho recuerdo que había un tipo que pasaba lista de quienes asistían a ese tipo de manifestaciones. Llevé un certificado médico para excusarme por mi ausencia, pero no sirvió de nada, me despidieron sin decirme explícitamente que era por eso, pero era evidente.

Después de ese episodio decidí terminar la enseñanza media, que había quedado inconclusa luego de mi primera detención y por el hecho de que fui relegada del sistema educacional y no me admitían en ninguna parte. De tanto fregar de aquí para allá, me aceptan en un liceo que quedaba en Santa Rosa, ahí estudié con mi boca bien cerrada, no me metí en absolutamente nada. De todas maneras durante el tiempo que estuve en libertad nunca estuve tranquila, ya estaba “quemada” me vigilaban constantemente, en la calle me detenían para pedirme el carnet, sufrí mucho acoso.

Durante ese período de libertad me pongo a pololear con un pintor de la Brigada Ramona Parra (BRP), y al tiempo, en noviembre de 1980, vuelvo a Ecuador con él y con mi hijo, esta vez por razones privadas. Esa fue la oportunidad que más disfruté en Ecuador, trabajaba en una galería de arte, conocí a Guayasamin y me hice amiga de Jorge Guerra<sup>33</sup> que vivía en Ecuador con su mujer rusa.

Allá trabajaba en una galería de arte, y había una que otra persona con la que mantenía contacto político, ya mi participación era más tranquila; sí hablábamos mucho sobre la gente que había entrado y sobre la gente de ahí de Ecuador que había muerto. Entonces con mi declaración sobre el hombre que me había delatado y otras

---

<sup>33</sup> Actor chileno, conocido por su personaje infantil Pin Pon.



más se empezó a saber cuánta gente estaba infiltrada, por lo cual estábamos bastante piano piano respecto de a quien le entregábamos información.

Al tiempo de llegar volví a enrolarme políticamente, pero no para Chile sino para Uruguay que también estaba en dictadura. Conocía a los miembros de una compañía de teatro, lo cual daba cobertura para hablar con mucha gente del Uruguay, debido a esto se empieza a reorganizar el trabajo. De mis funciones específicas prefiero no profundizar, pero mientras estuve en Ecuador pasé a Uruguay, Honduras y Colombia, donde el paso era fácil y expedito, en Argentina sólo estuve en el aeropuerto; todos estos viajes los realicé con la precaución de evitar poner un pie en Chile.

En Ecuador me sentía bien, aunque mi relación amorosa no era muy racional, me quité muchos prejuicios y dejé de ser cartucha, incluso tenía una relación paralela; todo transcurrió tranquilo allá, pude hacer mi vida familiar y política sin problemas hasta que se vino el conflicto de Paquisha<sup>34</sup>, lo cual movilizó tropas militares, por lo tanto decidimos volver a Chile.

El objetivo era salir, porque no estábamos en condiciones de apoyar a un militar de Ecuador o de Perú. Mi pareja se queda, se queda la compañía también y otra gente que tenía una relevancia más alta socialmente. Mi primera idea era partir para Colombia, pero no se pudo, me dicen “mira la cosa con los chilenos está complicada acá, así que no creo que te podamos conseguir un visado”; y el hecho de que nunca fui a Venezuela después que me lo ofrecieron, hizo perder mi chance, por lo tanto la única opción era volver con mi hijo a Chile. Yo salgo primero junto con mi hijo, y luego regresa mi pareja, pero antes de volver me desligo de mi trabajo político, explico que no puedo enrolarme nuevamente porque estoy “quemada”, lo cual es un peligro para mí y para quienes se ven involucrados en el trabajo clandestino. Por otra parte, vuelvo con la idea clara de que mi hijo necesita un hogar, necesita una estructura de lo que es una

---

<sup>34</sup> En 1981, se produjo un conflicto entre Perú y Ecuador, por la ocupación de la zona fronteriza en el nor-oriental peruano de Paquisha, donde tropas ecuatorianas habían montado un falso puesto ecuatoriano. En este conflicto debió intervenir la OEA.

familia. Sin embargo en Chile, por razones de seguridad, no podía vivir con mi hijo, él tuvo que vivir con mi madre.

Así fue mi regreso, separada de mi hijo y trabajando cuidando niños o en lo que fuera para mantenerme, aunque el fuerte mío era la enfermería, aprendí mucho de eso en Colombia observando como en plena selva curaban una herida a bala por ejemplo, o como curaban distintas dolencias, o sea tenía mis conocimientos; pero no trabajé en esa área.

En Chile estuve bien hasta el tiempo de las protestas (1983), ya en ese tiempo trabajaba en un centro cultural, dejé mi pareja y me concentré en mi trabajo. En el centro cultural apoyaban las protestas e íbamos a todas, claro que yo lo hacía de manera discreta sin ir con la bandera adelante y sin hacer declaraciones. Iba muy bien vestida, muy elegante; recuerdo que un día quedamos encerrados y voy y me acerco a un carabinero y le digo que tengo que ir a mi casa si me puede llamar un taxi y él me dice “como no señorita”, me llama el taxi y me voy como si nada. Bueno eso es un poco lo que aprendí afuera, no salí nunca más con jeans y se me quedó esa maña; ni el poncho, ni la boina del che Guevara, ni el morral, ni el chaleco chilote, ni los bototos, nada de eso; incluso acá en Suecia no tengo nada de eso y eso que acá es un país libre.

Como dije estuvo todo tranquilo hasta que en 1984 se promulga la Ley Antiterrorista<sup>35</sup>, estudié la ley y me di cuenta de lo peligrosa que era y sin querer, de alguna manera me vi involucrada en el primer caso.

Como mencioné, yo iba como todo el mundo a las protestas cuidándome, pero yo tenía un amigo (Jorge), que aparte era camarada y nos conocíamos desde Ecuador. Un día nos encontramos en la calle, nos saludamos, un beso y me dice que va salir a Bolivia a ver a su hijo, hace tiempo que no veía al niño y me dice “me gustaría pasar mañana para que nos tomemos un tintito o un café”, él hablaba muy ecuatoriano, “pero si yo no

---

<sup>35</sup> La Ley Antiterrorista nace bajo la dictadura de Augusto Pinochet, con el fin de frenar la creciente oposición al régimen. Esta ley, entre otras cosas, viola el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

alcanzo a llegar, en casa de Pancho (quien prestaba su casa para reuniones) tengo algunas cosas, tú las podrías recoger y guardármelas” le respondí que yo no hablaba con Pancho, sin embargo acepto el trato, y lo espero; pero yo no sabía que ellos estaban siendo seguidos. Yo hablaba acá con mis amigos de esa persona que se salvó y llegó acá a Suecia, y ellos sacan la cuenta ahora que ellos tienen que haber sido perseguidos por tiempo, ya la CNI no se conformaba con agarrar uno o dos, ellos querían agarrar toda la célula; y me dicen que aunque ellos tenían el tremendo cuidado, deben haber sido perseguidos y vigilados más de un mes. Claro entonces yo me encuentro con él, yo ya había estado presa y ellos sabían que era del MIR; entonces al otro día cuando yo lo espero y voy con una amiga a casa de Pancho, al llegar nos enteramos que un “supuesto profesor” (como se informó) fue abatido en la madrugada, cuando dan la dirección me doy cuenta que es Jorge. Nos dimos cuenta del peligro que corríamos, en ese momento mi amiga me dice que debe irse, me cuenta que fue torturada en la Esmeralda y que tiene miedo, yo le doy algo de dinero y nos despedimos con un gran abrazo. Dentro de mí yo decía “no voy a salir porque yo no he hecho nada” pero después claro, averiguando dijeron a ti te confundieron y aquí estoy.

Finalmente Jorge aparece muerto, escucho la noticia por la radio Cooperativa, así que voy a la morgue y tenía todavía un carne del servicio nacional de salud, le lloré al encargado que me dejara pasar y él me dijo “mire señora entre, pero por favor no grite ni diga nada porque yo puedo perder el trabajo, a este caballero lo trajeron a las 3 o 6 de la mañana, ¿está segura que quiere verlo?” le dije que sí. Entré y fue impactante y doloroso, le habían sacado los dientes, tenía los labios morados, el pecho quemado y todavía tenía restos de ceniza en el cuerpo, salí consternada.

Esa tarde estaba muy triste, y vino un niño que dijo tenía una carta para mí, me pasa el carnet de Jorge y parto nuevamente a la casa de Pancho, ahí me cuenta que “reventaron” una mujer en el cerro San Cristóbal, la CNI la confundió conmigo, no lo podía creer. Me dicen que era la esposa de Héctor, otro compañero que había conocido hace poco; me dice entonces que tengo que buscar ayuda, la CNI nunca va creer que fue causalidad que nosotros nos encontramos. Recuerdo que había un tipo

en casa de Pancho al que había visto antes, y no sé cómo, en ese momento me di cuenta que ese tipo era un “sapo”, estoy segura que él daba información.

Cuando el tipo se va, partimos a la Vicaría con Pancho, a mi pareja le advierten que no puede volver a su casa porque está rodeada por la CNI, así que se une a nosotros. Ya era tarde y se venía el toque de queda, y no alcanzábamos a llegar a la Vicaría, saltamos muros nos escondimos por si nos seguían, finalmente nos quedamos en una casa, de la cual salimos a las cinco de la mañana rumbo a la Vicaría. Al llegar me ofrecen dinero para ir a un hotel en Valparaíso, ahí se movieron por nosotros trataron de sacarnos en el auto del Cardenal Silva Henríquez, pero nos pararon “los pacos”, así que finalmente nos llevan al población Lo Hermida a la casa de un hombre que tenía nueve hijos, a los cuales ponía en riesgo por ayudarnos a nosotros.

En esa casa me dan una pieza, estuve ahí quince días sin dormir, angustiada, tuve que cambiar mi apariencia. Un día que fui a la cocina me encontré con un joven alto hippie, él me saluda y me pregunta si soy la prima de Isabel (dueña de casa), yo le digo que si, él se presentó como Ignacio, estudiante de teología, conversamos un rato hasta que me dice que soy muy mala mentirosa y que sabe que estoy ahí escondida porque me busca la CNI, me asusté pero finalmente me ayudó mucho me traía ropa, zapatos, etc. Una noche nos sacan de la casa y nos llevan a la iglesia de Lo Hermida, nos presentan a tres gringos, un austriaco, un francés y un sueco, por razones de seguridad no se identificaron, pero estaban para enterarse de nuestros casos y ofrecer ayuda.

## ***5. El Exilio***

---

Después nos enteramos que la mujer que reventaron alcanzó a salvarse, y me dicen que tengo que salir del país, yo en mi cabeza empecé a soñar, un poco abstrayéndome de la situación que estaba viviendo, me imaginaba en Francia en la torre Eiffel, paseando por Paris, pensando cosas banales.

Me dicen que debo ir al Comité de Migración a sacar pasaporte, yo les digo que me voy pero no sin mi hijo, aceptan que me vaya con él, así que voy donde mi madre a explicarle la situación, fue un momento difícil, mi madre me dice “aunque sufra debes irte, pero si sales no vuelvas, quiero que vivas”. Luego van a buscar a mi hijo y le explican que va a viajar. Finalmente partíamos a Suecia.

Nuevamente salgo en el auto del Cardenal, esta vez camino al aeropuerto. En el aeropuerto un hombre rubio me dice que no me mueva de su lado que recuerde que aún estamos en Chile, llega mi madre a despedirse, la despedida fue muy triste; estaba muy nerviosa por mi hijo porque él no iba conmigo, por seguridad me reuniría con él después.

En la primera escala vi por última vez la cordillera, y dije “no vuelvo mas a este país de mierda” juré no regresar y no lo haré, no vuelvo a vivir en Chile.

Finalmente llego a Suecia el cuatro de junio de 1984; recuerdo que no fue fácil, uno llega a un lugar donde hay muchos refugiados allí pasé los primeros días hasta que nos encuentran un lugar para nosotros.

Esos días que estuve en Lo Hermida no dormí nada, escuchaba los gatos en la noche y pensaba que nos venían a buscar y creo que después se dio una explosión psicológica que cuando llego a Suecia, a los quince días me levanto y no me acuerdo quién soy yo, entonces Antonio reacciona y llama a la gente del campamento, a un intérprete y le dice “ella no me reconoce a mí ni a su hijo”, producto de ese episodio yo salgo a Dinamarca. Mi hijo se queda con Antonio que lo conocía bien, y había también una familia chilena de apoyo.

A mí me llevan a Copenhague, allá hay un centro especial para torturados, donde me encuentro con una psicóloga que había sido profesora de una universidad en Colombia, es sueca pero hablaba muy bien español y podía comunicarme a través de ella. Luego empiezan las sesiones, los psicólogos le piden a Antonio información de mi familia para escribir a Chile y él les dice que es más conveniente escribirle a mi padre porque mi mamá no quería saber nada y seguramente no quería colaborar. Finalmente los

sicólogos le escriben a mi padre preguntándole por recuerdos de mi niñez si había tenido algún trauma de niña, él responde que no y que tampoco sabe por lo que pasé en mis detenciones, porque nunca se lo conté, lo que sabía es que tuve tifus cuando caí y que perdí el pelo.

También le preguntan si hay algo que me pueda ayudar a recobrar la memoria y mi padre responde que cuando era niña tenía una muñeca de goma gorda y envía una a Dinamarca; los sicólogos me ponen la muñeca y yo automáticamente la apreté, me la llevo al oído y sonrío la primera vez y me preguntan si me acuerdo de la muñeca, les digo que “no pero me gusta, me puedo quedar con ella” y me dicen que bueno. Cuando me mostraban fotos de mi hijo yo les decía bonito niño pero quién es, entonces en un momento ella me dice “éste es tu hijo que te está esperando y necesito tu autorización para hipnotizarte, no puedo hacerlo sin tu autorización, las leyes suecas y las leyes danesas no permiten hacerlo sin permiso, por respeto al paciente” y le dije si, si no sé quién soy y eso me va ayudar, sí.

En la clínica salía a caminar, empezamos a salir por la ciudad, me gustaba pero me asustaba si había gente de tras de mí. En un momento pasamos frente a una tienda de animales y yo me detengo, me doy vuelta y le digo que no quiero pasar por ahí, siento un olor que viene de la tienda, me desespero y le digo que no voy a pasar por ahí. Entonces la sicóloga se da el trabajo de ir con una radio con grabadora y graba todos los sonidos de los animales de la tienda sin mencionármelo.

En una de las sesiones ponen la grabación y escuché las ratas gritar, automáticamente me enrollé en la silla en que estaba, me tapé los oídos, fue tremendo, así que al observar esta situación, los sicólogos deciden hipnotizarme.

La sicóloga se contacta con un médico noruego para que la acompañara en la hipnosis, comenzamos con la sesión, me piden que me ponga cómoda, en un sofá; al rato me ofrecen un cigarrillo y me dice que intentaron tres veces hipnotizarme, pero no lo lograron, vieron como una resistencia en mi, y me dicen que van a utilizar otro método, preguntándome qué me gusta más el campo o el mar, yo le digo el mar, y me

dice acá tenemos una escala con doce escalones, cuando te diga el doce tu empiezas a caminar hasta que bajas al mar, y así lo logró.

Durante la hipnosis recuerdo mi infancia, les cuento cuántas veces vi a mi papa, de la manera que lo veía escondida por los conflictos entre él y mi madre. Les hablo también de mi vida política, recuerdo lo que había pasado en mis detenciones y en mis huídas, conté todo lo que había olvidado; cuando llegamos al punto de la tortura les hablo del teléfono, de los largos interrogatorios con electricidad, cosas que no recordaba como que entraban tipos a la sesión, seguramente médicos, que les decían a mis torturadores que me sentaran o me acostaran para descansar, otros tipos que me preguntaban “¿estás cansada?”, me sentaban y me daban bofetadas que me tiraba al suelo. De pronto, siguiendo con el relato a los sicólogos, me ponen en una cama de fierro sin colchones, me ponen cadenas y de ahí hubo un silencio, momento que aprovechan ellos para poner las grabaciones, y yo comienzo a gritar desesperadamente, incluso me caí del sofá, gritaba y gritaba, cuento como las ratas subían y me mordían, el pánico mío que sentía. Les digo que yo nunca iba contar eso porque me daba vergüenza de cómo un animal tan pequeño podría asustarme tanto, estaba en mi orgullo, en mi integridad propia al perder tanto y al pánico que todavía les tengo.

Cuando despierto de la hipnosis veo a los sicólogos muy tristes e impactados con todo lo que había contado, la mujer estaba llorando y el tipo estaba desfigurado. Ella me abraza, me dicen que yo amo mucho la vida, me dicen que se dan cuenta que he recibido mucho amor de mis padres durante mi exilio y que gracias a ese amor y a mi valentía he podido sobrevivir; gracias a esa terapia recobro la memoria, recuerdo a mi hijo y pido verlo de inmediato. Nunca cuento este episodio, me da miedo que la gente se ría, pero es un hecho fundamental para mí.

Tuvimos tres conversaciones más, la primera vez me da una tableta para dormir. Cuando desperté creo que volvió la mujer consciente, con mucho dolor, con una herida abierta pero consciente y creo que ahí dije ‘he hecho muchas revoluciones a mi

manera pero yo nunca he hecho una revolución en mi casa, con mi hijo' y ellos (los médicos) me lo refirieron y dijeron que después de esto (la sesión de hipnosis) y gracias a tu fortaleza nunca más vas a tener pesadillas y es verdad, nunca más tuve pesadillas. Eso si veo un ratón y me entra el pánico, no puedo controlarlo; de hecho hace un tiempo, desgraciadamente, paso por un puente muy contenta y pasa uno pequeño frente mío y quedé paralizada y me tuve que tranquilizar, respirar y prácticamente corría por el puente. Cuando hay ratones en la televisión mi hijo me dice que no mire.

Después de dos meses en Dinamarca vuelvo a Suecia y me encargué de reconquistar a mi hijo, que él me dijera mama y me reconociera como mamá, que no era ni una hermana ni una tía; entonces ahí vienen las ganas, empecé a integrarme a estudiar el idioma, empecé a trabajar. Puedo decir que acepto lo que pasó, pero no perdono.

Al tiempo viene mi crisis con el MIR, Cuando llego acá en el año 84, en el 86 el MIR toma dos líneas, una por Pascal y la otra que no me acuerdo cual era. En ese tiempo para muchos de mis compañeros yo estaba desfasada, a mi me ofrecen que vuelva y yo le digo compañero porque no vuelve usted porque yo tengo hijo; entonces ya había conflicto dentro del partido y conflictos fuertes, entonces decido retirarme y pido permiso para retirarme, les digo que no pertenezco a la línea de Pascal ni a la otra línea, le explico que he terminado una tarea cuyo costo ha sido alto, lo cual cayó como una bomba.

Es así como hago un viaje a Francia porque nuestra sede estaba en Francia y hablo en ese entonces con Carmen Castillo y le explico la situación, ella me dice que entiende; lo mío también fue cansancio debo reconocerlo. Cuando uno vive exiliado se la pasa pensando en que va caer la dictadura y llega un momento en que entra el cansancio, no creo que nadie que se haya retirado se haya ido porque se desfaso por el imperialismo, sino que simplemente el exilio es difícil; y después de aguantar tanta cosa no hay cuerpo que aguante, creo que nadie se ha ido porque haya cambiado de línea y digo esto porque cuando vino la esmeralda hace un tiempo atrás aquí salieron



miristas, comunista socialistas y todos los ex partidistas a protestar; todavía tenemos esa parte revolucionaria. En mi caso creo que necesitaba recuperarme síquicamente, empecé también a pensar si esta dictadura no acaba no me voy a pasar la vida con la maleta lista para volver, y había mucha gente que estaba en esa situación listos para regresar.

Empezó a pasar el tiempo y mi hijo tenía que empezar la escuela y empieza a ser parte de este país y yo no podía marginar a mi hijo de vivir esta cultura esperando volver y decirle no hagas nada porque nos vamos a Chile mañana, pasado, o pasado pasado.

Esa es la tarea más dura en el exilio, tratar de reconstruirse pero lo fui logrando de a poco; me gusta Suecia, admiro su modelo de igualdad en comparación con otros países, aunque acá son muy individualistas, de todas formas es aquí donde le he dado a mi hijo la oportunidad de crecer con integridad y yo misma me he limpiado de muchos prejuicios, creo que en Chile era más una pequeña burguesa, al contrario de lo que soy acá. Al principio buscaba sabores conocidos como el pastel de choclo que comía en Chillán, pero nada me sabía conocido, nada, pero me he ido acostumbrando.

No extraño Chile, me considero una ciudadana del mundo, cuando voy a Chile duermo mal, me es difícil vivir con los recuerdos, allí perdí mi juventud, los primeros años de mi hijo y eso no me lo paga Chile. El romanticismo de Chile lo he dejado atrás, lo reconozco sólo como un país para ir de vacaciones, pero no como mi país, no es mi país.

Todavía, después de todos estos años, aún lloro; en ocasiones me siento muy sola y en otras soy la mujer más feliz. He aprendido a aceptar todo lo que pasó, pero no a perdonar.

Después cuando viene el retorno de los grandes jefes cuando ya a Pinochet se le dice que no en el plebiscito, sentí la desilusión más grande, con un gobierno pseudo democrático, viendo que todavía hay presos políticos en Chile, entonces cuando uno empieza a ver cómo la gente profita de una lucha, de un movimiento, de una historia; naturalmente te desilusiona. Yo no me desconectaba de Chile en ese sentido, pero ir a

Chile para mí es una pequeña tortura; cuando voy a Chile yo reconozco cada piedra cada esquina y veo un pueblo que todavía se pregunta si eso pasó o no pasó. Yo veo un Chile que según los expertos está muy bien económicamente, tiene incluso inmigrantes ilegales, pero cuál es el costo si vemos la ecología, se han explotado recursos a diestra y siniestra, todo el mundo endeudado con la tarjeta tanto y así; siento que yo no he cambiado creo, pero creo que el mismo Chile me ha dicho tu perteneciste acá, yo tengo una historia siempre llevo conmigo en mi maleta mi historia sin hablarla sin gritarla, pero está ahí, ese trauma queda. Entonces cuando voy siento miedo, lo único que me da seguridad es un pasaporte sueco que yo sé que si pasa algo los suecos me sacan porque ya no soy chilena, porque no resistiría volver a pasar por lo mismo, creo que no estoy quebrada tengo la capacidad aun de llorar y reír y eso es porque estoy viva; hasta donde pude fui consciente, fui fiel a una causa porque creí en ella y no me arrepiento. Tengo toda la esperanza en esta juventud porque no tienen esas ideas tan arcaicas que nosotros teníamos y tiene la fuerza que tienen las nuevas generaciones.

## ***6. Generación de los 70 y la derrota política***

---

Bueno mi generación queramos o no tuvo la influencia de lo que fue la guerra de Vietnam y eso marco una época. También las clases sociales (diferencias) eran bastante profundas ver que había una cadena pseudo democrática que si no salía Alessandri salía Frei, también viene la nueva línea desde la iglesia, de la iglesia trabajadora. Dentro de las características esta también la injusticia, uno estaba marcado dependiendo de donde habías nacido, no olvidemos en los tiempos de Frei las matanzas a los estudiantes, los grandes monopolios, el cobre no era chileno, era americano.

Ahora donde se identifica más cuando todo el mundo sabía que si Allende se presentaba como socialista no iba salir nunca, entonces se arma la unidad popular que agrupa a diversos partidos políticos de izquierda y organizaciones sociales, Cuba influyó mucho. Lo que nos inspiró fue la injusticia, teníamos una democracia entre paréntesis.

La derrota nos produce un quiebre psicológico y social, el MIR fue muy golpeado, principalmente porque para la dictadura éramos terroristas, nosotros vivimos lo mismo que el resto de la gente y por el prejuicio que había sobre el movimiento. Y aunque teníamos una organización para la clandestinidad y para protegernos de los agentes del Estado, la persecución y tortura fueron implacables, lo cual quebró la resistencia y fue debilitando al movimiento, pero el gran quiebre se produce luego de la caída de Miguel Henríquez, una parte se va por el MAPU y el resto siguió la vía armada.

Personalmente pienso que la derrota no es propia, no es personal, es una derrota nacional, la derrota de un pueblo. Pienso que el golpe nos pilló “en pelotas”, en una mañana cambió todo, ya no valía lo que creía, no valían mis ideas, sólo valía sobrevivir; olvidar todo, no saber nada se convirtió en un juego macabro conmigo misma por el miedo, pero nunca me arrepentí de nada y me siento muy orgullosa de mis compañeros.

## ***7. Proyecto de Vida***

---

El primer sueño que se me trunco fue ser concertista en piano, pero era una carrera elitista y mi familia nunca hubiese podido pagarla, esto es parte de la injusticia. Siempre me gusto el piano y tenía claro que mis hermanas nunca terminaron la enseñanza media, tuvieron que salir a trabajar para ayudar a mi madre; entre mis hermanas y yo hay diecisiete años de diferencia. Todo esto creo que fue la influencia

de mi padre porque cuando él me cuenta su propia historia cuando llega como inmigrante a Chile que era un gitano ignorante que no sabía leer ni escribir. Él empieza ir a la universidad popular, empieza también su educación política, y aunque no compartiéramos todas nuestras ideas, él era comunista, nos respetábamos.

En el campo nazi en Francia los gitanos fueron tan maltratados como los judíos, por esa parte naturalmente mi línea ideológica no podía ser ni DC ni de derecha.

Yo pensaba estudiar, siempre me entusiasmó el tema intelectual, y la música para mí es ese idioma que no lo hablas y lo puede entender un chino, un chileno, todo el mundo, además te transporta.

Para finalizar con esta parte de mi historia, reitero que en Chile soy desconfiada, porque para mí todo sigue igual. Hay muchos prejuicios con los exiliados, con los que partimos, hay gente que tiene una mala actitud diciendo que los que se fueron (exiliados) viven una vida en el paraíso, marcan la diferencia entre los que se fueron y los que se quedaron, y no es así.

No me considero una mujer fuerte, ni un mártir de la dictadura, tampoco una víctima; sé que todo lo que viví, en el contexto que lo viví, fue consecuencia de mi ideología por la cual di todo y no me arrepiento; y si he sobrevivido es gracias a mis hijos, las fuerzas que no tenía, las saqué de no sé dónde, pero con el único objetivo de darles una buena vida a ellos.